

**CANTON SANTA LUCÍA  
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ  
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

**“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLA  
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”**

**AUGUSTO ROLANDO BARILLAS CONCUÁ**

**TEMA GENERAL**

**“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y  
PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”**

**CANTÓN SANTA LUCÍA  
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ  
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

**TEMA INDIVIDUAL**

**COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLA  
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2020**

2020

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CANTÓN SANTA LUCÍA  
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ  
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ  
VOLUMEN 8

2-86-20-CPA-2018

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLA  
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)"

CANTÓN SANTA LUCÍA  
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ  
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de  
La Facultad de Ciencias Económicas

Por

AUGUSTO ROLANDO BARILLAS CONCUÁ

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

En el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre de 2020

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio</b>
<b>Vocal Tercero:</b>	<b>Vacante</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Omar Oswaldo García Matzuy</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. Pánfilo Baudilio Urizar Roblero</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. Felipe Hernández Sincal</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Edgar Arturo Marroquín López</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS  
Edificio "s-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 051-2021  
Guatemala, 13 de enero de 2021

Estudiante

Augusto Rolando Barillas Concuá  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Segundo, inciso 2.1 subinciso 2.1.4 del Acta 23-2020 de la sesión realizada por Junta Directiva el 30 de noviembre de 2020, que en su parte conducente dice:

#### 2.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Jefe de Área de Contaduría Pública y Auditoría del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los estudiantes siguientes:

#### CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

...

2. 9313968-1 "COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)", cantón Santa Lucía, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, presentado por: Augusto Rolando Barillas Concuá,

...

- 3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALE  
SECRETARIO



m.ch

# ACTO QUE DEDICO

## **A DIOS**

Por haberme permitido alcanzar esta meta y proporcionarme salud, sabiduría, perseverancia y sobre todo su amor incondicional el cual lo he tenido en todo momento.

## **A MIS PADRES**

Juan Barillas Salvador (Q.E.P.D)

María de Jesús Concuá (Q.E.P.D)

Quienes me brindaron todo su apoyo y a través de su esfuerzo y dedicación hicieron posible llegar a esta meta.

## **A MI ESPOSA**

Annabella Boche Racanac de Barillas.

Por brindarme cada día su amor, confianza y apoyo incondicional a lo largo de estos años.

## **A MIS HIJOS**

Lesly Anabell

Josué Augusto

Pablo Samuel

Quienes han sido mi fuente de amor e inspiración.

Que este logro sea un ejemplo para sus vidas.

## **A MIS HERMANOS**

María Dolores

Coralia

Juan Manuel

Ana Patricia

Raúl Jacobo

Por estar siempre a mi lado y ser fuente de amor y unidad.

# ACTO QUE DEDICO

**A MI SUEGRA Y**

**A MIS CUÑADOS**

Por motivarme en todo tiempo y mostrarme que con la ayuda de Dios todo es posible.

**A MIS COMPAÑEROS DE EPS**

Por brindarme su apoyo en este proceso y por haber compartido experiencias inolvidables,  
que nuestra amistad dure para siempre.

**A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Alma Mater donde obtuve la formación profesional y por brindarme el privilegio de  
pertenecer a tan prestigiosa casa de estudios.



# ÍNDICE GENERAL

Página

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>CONTEXTO TERRITORIAL</b>	
<b>1.1 MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ</b>	<b>1</b>
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización y extensión	3
1.1.3 División política y administrativa	3
1.1.3.1 División política	5
1.1.3.2 División administrativa	10
1.1.4 Clima	13
1.1.5 Población	13
1.1.5.1 Total número de hogares y tasas de crecimiento	17
1.1.5.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	18
1.1.5.3 Población económica activa-PEA-	19
1.1.5.4 Densidad poblacional	20
1.1.5.5 Migración	22
1.1.5.6 Pobreza	23
1.1.5.7 Desnutrición	25
1.1.5.8 Empleo	26
1.1.6 Remesas familiares	26
<b>1.2 CANTÓN SANTA LUCÍA</b>	<b>28</b>
1.2.1 Antecedentes históricos	28
1.2.2 Localización y extensión	28
1.2.2.1 Vías de acceso	29
1.2.3 Aspectos culturales y deportivos	29
1.2.3.1 Idioma	29
1.2.3.2 Religión	29
1.2.3.3 Costumbres y tradiciones	31

1.2.3.4	Deportes	31
1.2.4	División política y administrativa	31
1.2.4.1	División política	31
1.2.4.2	División administrativa	33
1.2.5	Clima	33
1.2.6	Población	34
1.2.6.1	Total número de hogares y tasas de crecimiento	34
1.2.6.2	Población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica	35
1.2.6.3	Densidad de población	38
1.2.6.4	Niveles de ingresos	39
1.2.6.5	Vivienda	39
1.2.6.6	Pobreza	41
1.2.7	Migración	43
1.2.7.1	Inmigración	43
1.2.7.2	Emigración	44
1.2.8	Ecosistema	44
1.2.8.1	Agua	44
1.2.8.2	Bosque	47
1.2.8.3	Suelos	50
1.2.8.4	Flora y fauna	51
<b>1.3</b>	<b>ÁMBITO SOCIAL CANTÓN SANTA LUCÍA</b>	<b>56</b>
1.3.1	Organización	56
1.3.1.1	Sociales	56
1.3.1.2	Ambientales	57
1.3.1.3	Culturales	57
1.3.1.4	Deportivas	58
<b>1.4</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	<b>58</b>
1.4.1	Educación	58
1.4.1.1	Tasa bruta	58
1.4.1.2	Tasa neta	59

1.4.1.3	Cobertura educativa	60
1.4.1.4	Inscripción, repitentes y deserción	60
1.4.2	Salud	62
1.4.3	Agua	64
1.4.4	Drenajes	65
1.4.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	66
1.4.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	68
1.4.7	Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos	68
1.4.8	Sistema de tratamiento de aguas servidas	69
<b>1.5</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	<b>69</b>
1.5.1	Estatales	69
1.5.2	Privada	69
1.5.3	Internacionales	69

## **CAPÍTULO II**

### **CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CANTÓN SANTA LUCÍA**

<b>2.1</b>	<b>ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	<b>70</b>
2.1.1	Agrícola	71
2.1.2	Pecuaría	73
2.1.3	Artesanal	75
2.1.4	Comercio y servicios	77
2.1.4.1	Comercio	77
2.1.4.2	Servicios	78

## **CAPÍTULO III**

### **COSTOS PRODUCCIÓN DE MAÍZ**

<b>3.1</b>	<b>PRODUCCIÓN DE MAÍZ</b>	<b>80</b>
3.1.1	Identificación de maíz	80
3.1.2	Niveles tecnológicos	80
3.2.3	Superficie, volumen y valor de la producción de maíz	81
3.2.4	Destino de la producción	82
3.2.4.1	Traslado de la producción	82
3.2.5	Flujograma del proceso productivo	86

3.2.5.1	Proceso productivo	86
3.2.6	Costos de la producción	87
3.2.6.1	Hoja técnica del costo directo de producción	89
3.2.6.2	Estado de costo directo de producción	92

## **CAPÍTULO IV**

### **FINANCIAMIENTO**

<b>4.1</b>	<b>ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>93</b>
4.1.1	Crédito	94
4.1.1.1	Importancia del crédito	95
4.1.1.2	Tipos de crédito según actividad productivo	95
4.1.1.3	Objetivos del crédito	96
4.1.2	Procedimientos para obtener crédito	96
4.1.2.1	Requisitos a cumplir	96
4.1.3	Condiciones del crédito	98
4.1.4	Marco legal aplicable	98
4.1.5	Características del financiamiento	100
4.1.5.1	Financiamiento otorgado	100
4.1.5.2	Destino del financiamiento otorgado	100
<b>4.2</b>	<b>FINANCIAMIENTO PRODUCCIÓN DE MAÍZ</b>	<b>100</b>
4.2.1	Fuentes de financiamiento	101
4.2.1.1	Recursos propios	102
4.2.1.2	Recursos ajenos	102
4.2.1.3	Limitaciones del financiamiento	102
4.2.1.4	Asistencia técnica	103

## **CAPÍTULO V**

### **RENTABILIDAD PRODUCCIÓN DE MAÍZ**

<b>5.1</b>	<b>ESTADO DE RESULTADO</b>	<b>104</b>
<b>5.2</b>	<b>INDICADORES AGRÍCOLAS</b>	<b>104</b>
5.2.1	Producción física	105
5.2.2	Producción monetaria	107

5.2.3	Producción de factores	108
<b>5.3</b>	<b>INDICADORES FINANCIEROS</b>	<b>110</b>
5.3.1	Punto de equilibrio	110
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>112</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>114</b>
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>116</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>117</b>

## ÍNDECE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. División política. Año 2002 y 2018	5
2	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Población total por centro poblado y número de hogares. Año 2002 y 2018	13
3	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Población según sexo, edad, etnia y área geográfica. Años: 2002 y 2018	16
4	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Población económicamente activa –PEA-. Según sexo, área y actividad productiva. Años: 2002 y 2018	19
5	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Densidad poblacional. Años: 2002 y 2018	21
6	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez departamento de Suchitepéquez. Niveles de pobreza nacional, departamental y municipal. Años: 2002, 2006, 2011, 2014 y 2018	24
7	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Remesas familiares. Año: 2018	27
8	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Población total por sector, por número de hogares, tasa de crecimiento. Años: 2002 y 2018	34
9	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad. Años: 2002 y 2018	35
10	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Población económicamente activa –PEA-. Años: 2002 y 2018	37
11	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Niveles de ingreso. Años: 2002 y 2018	39
12	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Vivienda. Año: 2018	40
13	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Indicadores de pobreza. Año: 2018	41

14	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Servicios de agua. Año: 2018	64
15	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Servicios de agua, según tipo. Años: 2002 y 2018	65
16	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Servicios de drenaje. Año: 2018	66
17	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Cobertura de energía eléctrica domiciliar y alumbrado público. Año: 2018	66
18	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Cobertura de alumbrado público. Año: 2018	67
19	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Cobertura de letrinas y otros servicios sanitarios. Año: 2018	68
20	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Resumen de actividades productivas. Año: 2018	71
21	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Superficie, volumen y valor de producción. Por tamaño de finca y producto. Año: 2018	72
22	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria. Volumen y valor de la producción. Por tamaño de finca y producto. Año: 2018	74
23	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Producción artesanal. Valor y volumen de la producción. Por tamaño de empresa y producto. Año: 2018	76
24	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Inventario de comercios. Año: 2018	77
25	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Inventario de servicios. Año: 2018	78
26	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Superficie, volumen y valor de la producción de maíz. Año: 2018	82

27	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Hoja técnica del costo directo de producción de 1 quintal de maíz. Microfincas. Año: 2018	90
28	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Hoja técnica del costo directo de producción de 1 quintal de maíz. Finca subfamiliar. Año: 2018	91
29	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Estado de costo directo de producción. Por tamaño de finca y producto. Del 01 de enero al 31 de diciembre 2018	92
30	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Financiamiento producción de maíz por tamaño de finca. Año: 2018	101
31	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Estado de resultados. Por tamaño de finca y producto. Del 01 de enero al 31 diciembre del 2018	104
32	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Microfinca nivel tecnológico I. Análisis de las razones de producción física. Año: 2018	105
33	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Fincas subfamiliares nivel tecnológico I. Análisis de las razones de producción física. Año: 2018	106
34	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Microfincas nivel tecnológico I. Análisis de las razones de producción monetaria. Año: 2018	107
35	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Fincas subfamiliares nivel tecnológico I. Análisis de las razones de producción monetaria. Año: 2018	108
36	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Microfincas nivel tecnológico I. Análisis de las razones de producción de factores. Año: 2018	109



- 37 Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Fincas subfamiliares nivel tecnológico I. Análisis de las razones de producción de factores. Año: 2018 109
- 38 Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Microfincas nivel tecnológico I. Análisis del punto de equilibrio. Año: 2018 110
- 39 Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Fincas subfamiliares nivel tecnológico I. Análisis del punto de equilibrio. Año: 2018 111

## ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Centros poblados por categoría. Años: 2002 y 2018	6
2	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Densidad poblacional. Años: 2002 y 2018	38
3	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Serie de suelos. Año: 2018	50
4	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Niveles educativos, tasa bruta. Año: 2018	59
5	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Niveles educativos, tasa neta. Año: 2018	59
6	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Cobertura educativa. Año: 2018	60
7	Cantón Santa Lucía. Municipio Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Alumnos inscritos, repitentes y deserción. Año: 2018	61
8	Cantón Santa Lucía. Municipio Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Tasas y causas de morbilidad general e infantil. Año: 2018	63
9	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Niveles tecnológicos. Año 2018	81
10	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola: maíz, Proceso de comercialización. Por tamaño de finca y producto. Año: 2018	83
11	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola: maíz. Análisis de la comercialización. Por tamaño de finca y producto. Año: 2018	84
12	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola: maíz. Análisis, estructural. Por tamaño de finca y producto. Año: 2018	85

## ÍNDICE DE MAPAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Localización. Año: 2018	4
2	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. División política. Año: 2018	9
3	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Localización. Año: 2018	30
4	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. División política. Año: 2018	32
5	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Recursos hídricos. Año: 2018	46
6	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Tipos de bosques. Año: 2018	48
7	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Tipos de suelos. Año: 2018	53
8	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Clases agrológicas. Año: 2018	54

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Estructura organizacional municipal. Año: 2018	12
2	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Transecto. Año: 2018	55
3	Cantón Santa Lucía. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Flujograma de proceso productivo de maíz. Año: 2018	86

## INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, establece como uno de los métodos de graduación el programa del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con el objeto que el estudiante ponga en práctica los conocimientos adquiridos durante la formación profesional, y con esto contribuya a brindar soluciones a la problemática del país.

El presente informe describe la investigación que se realizó en el cantón Santa Lucía, del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, donde se desarrolló el trabajo de campo sobre el tema, “COSTOS FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLA (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)” con el objeto de determinar si es de beneficio la producción de maíz a los habitantes del cantón, con el fin que las autoridades del cantón Santa Lucía conjuntamente con autoridades municipales apoyen a los agricultores del sector solicitando a las entidades empresariales del agro con asesoría técnica, entidades bancarias con financiamiento a bajas tasas de interés, con ello se promueva el desarrollo sostenible del cantón.

Por lo que el presente informe se divide en cinco capítulos que se describen a continuación:

Capítulo I: hace referencia a los aspectos generales, del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, variables que proporcionan mayor enfoque del lugar al que pertenece.

Capítulo II: contiene la caracterización de la producción, las actividades productivas agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicios en el cantón Santa Lucía.

Capítulo III: costo producción de maíz, niveles tecnológicos, superficie, volumen y valor de la producción de maíz, determinación del costo de un quintal de maíz y el estado de costo directo de producción.

Capítulo IV: trata sobre el financiamiento, los aspectos generales del financiamiento, el sistema financiero del país, regulado y no regulado, requisitos para obtener un financiamiento, la forma como se financian los agricultores para hacerle frente a la

financiamiento, la forma como se financian los agricultores para hacerle frente a la actividad agrícola cada año, puesto que es muy difícil poder obtener un crédito para poder sostener la cosecha, y los requisitos para obtenerlo es bastante difícil conseguirlos, en su mayoría los agricultores se autofinancian por medio de cosechas anteriores y por ahorros familiares.

Capítulo V: se determina la rentabilidad de las unidades productivas con base a las ventas contra el costo directo de producción y los gastos fijos de un periodo determinado, además los indicadores agrícolas, la producción física, monetaria y la de factores para relacionar los diferentes elementos del costo contra los factores del capital, y determinar la rentabilidad de la producción en el cantón Santa Lucía, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez.

Se agradece a la comunidad del cantón Santa Lucía, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, así como el personal de la municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez por la información proporcionada y el apoyo incondicional que nos brindaron durante la investigación.

Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación, seguidamente de las referencias bibliográficas y bibliografía.

# **CAPÍTULO I**

## **CONTEXTO TERRITORIAL**

El contexto territorial desarrolla la caracterización del área, espacio, aguas, así como agrupaciones que integran el municipio, bajo esa perspectiva en este capítulo desarrolla los temas principales como: antecedentes históricos, aspectos geográficos, demográficos, recursos naturales, división política y administrativa, infraestructura física, servicios básicos, clima, población, remesas familiares, aspectos culturales y deportivos.

### **1.1 MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ**

La procedencia de los habitantes, la formación de cada centro poblado y su desarrollo durante los años de constitución del Municipio; son relevantes para determinar las características socioeconómicas y ambientales; determinar las vías para acceder a cada uno de ellos, por lo que se hace necesario analizar las variables; antecedentes históricos, localización, extensión, división política y administrativa, clima, población y las remesas familiares.

#### **1.1.1 Antecedentes históricos**

El nombre Suchitepéquez viene del vocablo náhuatl Xochitepec y que a su vez se interpreta de la manera siguiente: (Xochitl) que significa Flor; (Tepetl) que significa Cerro y el significado de (Co) es En. Traducido dice en el Cerro Florido o en el Cerro de las Flores.

En la época precolombina el territorio perteneció al reino K'iché, es considerado importante por tratarse del área más rica y con mejores tierras entre su dominio.

La producción de esa época era la siembra del cacao, convirtiéndose en la fuente de riqueza más codiciada por los españoles en toda la Capitanía General de Guatemala.

A Santo Domingo Suchitepéquez se le relacionó con la jurisdicción de Retalhuleu porque en escritos antiguos se le llamaba Santo Domingo Retalhuleu, como poblado antiguo, fue mencionado como parte del departamento de Suchitepéquez al emitirse la Constitución de 1879.

El Estado de Guatemala se organizó el 11 de octubre de 1825 y en esa oportunidad Santo Domingo Suchitepéquez fue incluido en el circuito de Mazatenango en el distrito No. 11 (Suchitepéquez).

El Estado tuvo una existencia momentánea, es reincorporado a Guatemala por las fuerzas del general conservador Rafael Carrera en 1840. A partir de dicha fecha, se le denomina Santo Domingo Suchitepéquez, como integrante de los municipios de dicho departamento. Por Acuerdo Gubernativo del 8 de diciembre de 1893 se autorizó a la Municipalidad otorgar a los vecinos los títulos de propiedad de sitios urbanos.

- **Feria titular**

Se festeja el 4 de agosto en honor a Santo Domingo de Guzmán es la feria popular del año por las elecciones de reinas: cofrades, infantil, indígena y del pueblo. Se realizan cuadrangulares deportivos, desfiles de comparsas, hípicas y de carrozas, corridas de toros y de caballos, bailes folklóricos y sociales; se ejerce Santa Misa y cortejos procesionales en honor al Señor Jesucristo de las Tres Caídas.

La comida típica es el pescado, pero al transcurrir del tiempo se ha perdido la tradición y hoy en día es variable.

- **Semana Santa o semana mayor**

Se festeja en los meses de marzo y abril; en memoria de la Pasión y Muerte del Señor Jesucristo. Inicia el Domingo de Ramos: con solemnidad de Santa Misa de Acción de Gracias por la entrada triunfal de nuestro Señor Jesucristo y de manera posterior se celebran las actividades religiosas correspondientes a la Semana Santa.

La mayoría de vecinos acostumbran viajar a centros turísticos como ríos, lagos y playas marítimas. Culmina con la vigilia al Santísimo y espera del día de resurrección.

**Domingo Santo o Domingo Glorioso:** es la culminación de la Semana Santa, los trabajadores de la iniciativa privada y gubernamental gozan de días de asueto según conveniencia propia.



### 1.1.2 Localización y extensión

Se encuentra ubicado en la parte sur del departamento de Suchitepéquez y se localiza a 7 kilómetros de la cabecera departamental de Mazatenango.

Las coordenadas de localización del centro urbano son: latitud 14 grados 28 minutos 48 segundos y longitud 91 grados 29 minutos 6 segundos; se encuentra a una altura de 213 metros sobre el nivel del mar.

La extensión territorial es de 242 kilómetros cuadrados, representa 10.37% del total del territorio del departamento de Suchitepéquez.

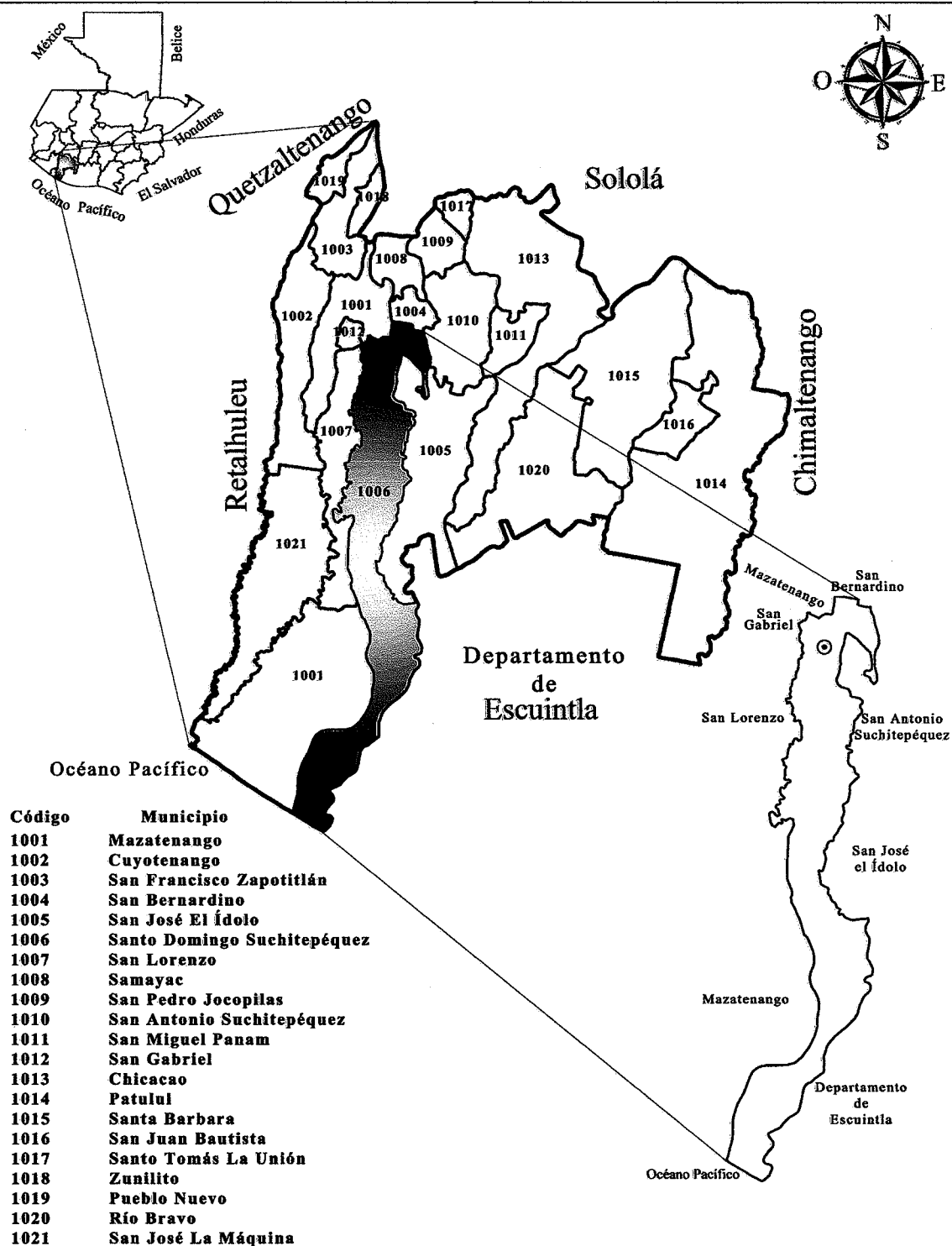
Limita al norte con el municipio de San Bernardino del departamento de Suchitepéquez; al este con los municipios de San Antonio Suchitepéquez, San José el Ídolo del departamento de Suchitepéquez y con departamento de Escuintla; al sur con el océano Pacífico y al oeste con los municipios de San Gabriel, San Lorenzo y Mazatenango del departamento de Suchitepéquez. Ver mapa 1 página 4.

Las principales carreteras que facilitan el acceso al Municipio son: por el norte la carretera Internacional del Pacífico ruta CA-2 que conduce de la ciudad capital a Mazatenango y la frontera con México; ruta SCH-5 que conduce de Mazatenango al cantón San Miguelito poblado donde inicia el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.

### 1.1.3 División política y administrativa

Estudia los cambios y divisiones territoriales que ocurren dentro del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez con respecto a los centros poblados y cuál ha sido el motivo del origen; se analiza la función administrativa que ayuda al desarrollo eficaz y eficiente del centro poblado.

**Mapa 1**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Localización**  
**Año: 2018**



Fuente: elaboración propia, con base en información proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional (IGN) e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

### 1.1.3.1 División política

Según datos recabados en el censo 2002, el Municipio se dividía en 69 centros poblados, cada uno según la categoría en que clasifica, de acuerdo a los cambios que se han dado en el Municipio y el crecimiento de la población varios centros poblados han cambiado de categoría, de esta manera se consolida en una nueva división política. Ver mapa 2, página 9.

**Cuadro 1**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**División política**  
**Años: 2002 y 2018**

<b>Categoría</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>Año 2018</b>
Cabecera Municipal	1	1
Aldea	3	3
Asentamiento	1	0
Cantón	0	14
Caserío	21	11
Colonia	1	2
Finca	38	0
Comunidad agraria	0	10
Sector	0	7
Parcelamiento	3	3
Áreas	0	1
Otra	1	0
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>52</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI habitación de 2002. Instituto Nacional de Estadística -INE- Departamento Municipal de Planificación -DMP-, del Municipio de Suchitepéquez e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro uno se presenta el resumen de los centros poblados existentes en el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, el censo realizado en el año 2002 por el Instituto Nacional de Estadística el cual muestra un total de 69 centros poblados, según datos recabados por la municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez muestra un total de 52 centros poblados existentes al año 2018.

**Tabla 1**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Centros poblados por categoría**  
**Años: 2002 y 2018**

<b>No.</b>	<b>Centro poblado</b>	<b>Categoría 2002</b>	<b>Categoría 2018</b>
1	Cabecera Municipal	Cabecera Municipal	Cabecera Municipal
1.1	Buena Vista	Cabecera Municipal	Cantón
1.2	Reforma	Cabecera Municipal	Cantón
2	Taracena	Caserío	Cantón
3	San Miguelito	Caserío	Cantón
4	Las Varitas	Caserío	Cantón
5	San Juan Cerritos	Caserío	Cantón
6	El Rosario	-	Cantón
7	Concepción Tonalá	-	Caserío
8	La Selva	Caserío	Cantón
9	El Calvario Sector II	-	Cantón
10	Campo Verde	-	Colonia
11	Cancín I	Caserío	Cantón
11.1	La Ladrillera, Cantón Cancín	-	Sector
12	Cancín II	-	Cantón
13	Santa Lucía	Caserío	Cantón
14	Xiquiná	Caserío	Cantón
15	Xiquiná Sector II	-	Cantón
16	El Copado II	Caserío	Cantón
17	El Copado	Caserío	Cantón
18	Belén	Aldea	Aldea
19	El Rosario, Aldea Belén	-	Caserío
20	El Pochal, Aldea Belén	-	Sector
21	Los Laureles, Aldea Belén	Finca	Caserío
22	Monterrey	Finca	Parcelamiento
23	San Simón, Parcelamiento Monterrey	-	Sector
24	Las Cruces, Parcelamiento Monterrey	-	Sector
25	Centro 3 Canales, Parcelamiento Monterrey	-	Centro
26	La Merced	-	Comunidad
27	Las Delicias, Parcelamiento Monterrey	-	Sector
28	Rancho Dulce	Caserío	Caserío

Continúa en la página siguiente...

No.	Centro poblado	Centro poblado	Categoría 2018
29	Juan Pablo II, Caserío Rancho Dulce	Colonia	Colonia
30	San Mauricio	Finca	Parcelamiento
31	Conrado de la Cruz	Finca	Comunidad agraria
32	Bolivia	Aldea	Aldea
33	Monseñor Romero	Parcelamiento	Comunidad agraria
34	La Guadalupe	-	Comunidad agraria
35	Manelis	Parcelamiento	Comunidad agraria
36	Monte Gloria	Finca	Comunidad agraria
37	Willy Woods	Caserío	Comunidad agraria
38	Santa Rita	Caserío	Caserío
39	Santa Cruz Laredo	Finca	Comunidad agraria
40	Nueva Victoria La Braña	Asentamiento	Comunidad agraria
41	De Japón Nac. Vía Tahuexco	Finca	Áreas
42	Japón Nac. Sector "B"	-	Sector
43	Japón Nac. Sector "A"	-	Sector
44	La Esperanza	Finca	Parcelamiento
45	El Guajilote	Caserío	Comunidad agraria
46	Concepción La Grande	-	Caserío
47	El Triunfo	Caserío	Caserío
48	Puntarenas	Caserío	Caserío
49	San José Los Tiestos	-	Caserío
50	El Jardín	Caserío	Caserío
51	El Martillo	-	Caserío
52	Nueva Venecia	Aldea	Aldea
53	El Canutillo	Caserío	Cambió
54	Los Tiestos	Caserío	Cambió
55	Tonalá	Caserío	Cambió
56	El Silencio	Caserío	Cambió
57	El Conacaste	Finca	Cambió
58	El Horizonte	Finca	Cambió
59	El Paraíso	Finca	Cambió
60	Las Animas Melimar	Finca	Cambió
61	Las Animas Aguirre	Finca	Cambió

Continúa en la página siguiente...

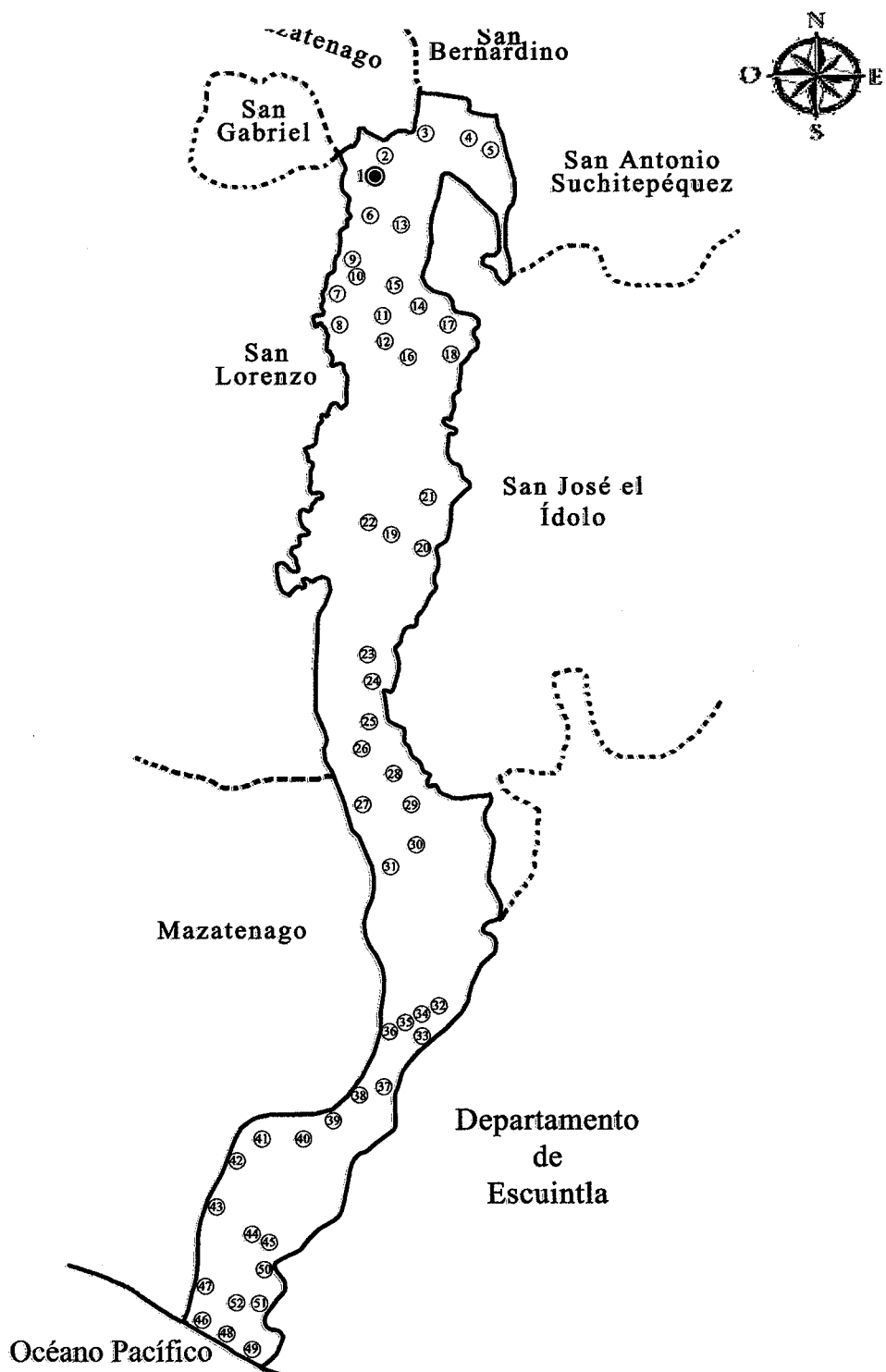
Viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Categoría 2002	Categoría 2018
62	La Argentina	Finca	Cambió
63	La Unión	Finca	Cambió
64	La Libertad	Finca	Cambió
65	Candelaria	Finca	Cambió
66	La Gloria	Finca	Cambió
67	La Florida	Finca	Cambió
68	Los Patos	Finca	Cambió
69	Los Limones	Finca	Cambió
70	San Juan La Gloria	Finca	Cambió
71	Las Pilas I	Finca	Cambió
72	Morelia	Finca	Cambió
73	Margaritas	Finca	Cambió
74	Málaga Agrícola Santiago	Finca	Cambió
75	Nueva Linda	Finca	Cambió
76	Naranjales	Finca	Cambió
77	Palo Blanco	Finca	Cambió
78	San Cayetano El Pozo	Finca	Cambió
79	Santa Marta	Finca	Cambió
80	Santa Irene	Finca	Cambió
81	Los Álamos (Anexo)	Finca	Cambió
82	Macondo	Finca	Cambió
83	Calcuta	Finca	Cambió
84	Lupita	Finca	Cambió
85	Finca San Nicolás	Finca	Cambió
86	Japón Sandoval	Parcelamiento	Cambió
87	Población dispersa	Otra	Cambió

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI habitación de 2002. Instituto Nacional de Estadística-INE-, Departamento Municipal de Planificación -DMP-, del Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La tabla anterior detalla los centros poblados con la respectiva categoría, según información obtenida por la municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez. Los cantones Buena Vista y Reforma son parte de la cabecera del Municipio y el sector La Ladrillera forma parte del cantón Cancún I.

**Mapa 2**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**División política**  
**Año: 2018**



Fuente: elaboración propia, con base en información proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional -IGN- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

### 1.1.3.2 División administrativa

La administración municipal ejecuta los recursos para atender las necesidades y los servicios públicos de todas las comunidades de la jurisdicción. Son los encargados de llevar a cabo proyectos de inversión social, para cada uno los centros poblados que componen el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.

- **Concejo municipal**

Es el órgano colegiado superior de deliberación y decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son responsables por la toma de decisiones, tienen la sede en la cabecera municipal.

El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por: alcalde, síndicos y concejales; todos electos directa y de forma que cada municipio de conformidad con la ley de la materia.

Al concejo municipal, le corresponde cumplir con el ejercicio de gobierno del municipio, según el artículo 33 del Código Municipal y el artículo 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

La estructura del Concejo Municipal de Santo Domingo Suchitepéquez, es la siguiente: Alcalde Municipal, Síndico I, Síndico II, Síndico Suplente, Concejales I, Concejales II, Concejales III, Concejales IV, Concejales V, Concejales Suplentes I, Concejales Suplentes II.

- **Alcaldías auxiliares**

El Código Municipal Decreto 12-2002 artículo 56, establece que, de acuerdo a los usos, normas y tradiciones, se reconoce a las alcaldías auxiliares, como entidades representativas ante las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. Las alcaldías auxiliares constituyen parte de la gestión municipal, puesto que están en comunicación directa con la población, canalizan los requerimientos urgentes y lo elevan a las autoridades correspondientes.



Al año 2018 de los 52 centros poblados que integra el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, 24 cuentan con alcaldías auxiliares. Los centros poblados que no cuentan con -COCODE- y alcaldías auxiliares son: caserío Concepción Tonalá, colonia Campo Verde, De Japón Nacional Vía Tahuexco, cantón Cancín II, caserío el Rosario, aldea Belén y aldea Nueva Venecia. En el artículo 58 del Código Municipal, describe los objetivos de estas autoridades, que son: promover la organización y participación de la comunidad, identificar las necesidades locales y elaborar propuestas de solución.

- Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-

Una de las principales funciones es promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y organizaciones; en la priorización de necesidades, buscar soluciones a los problemas que incidan en el desarrollo integral del Municipio.

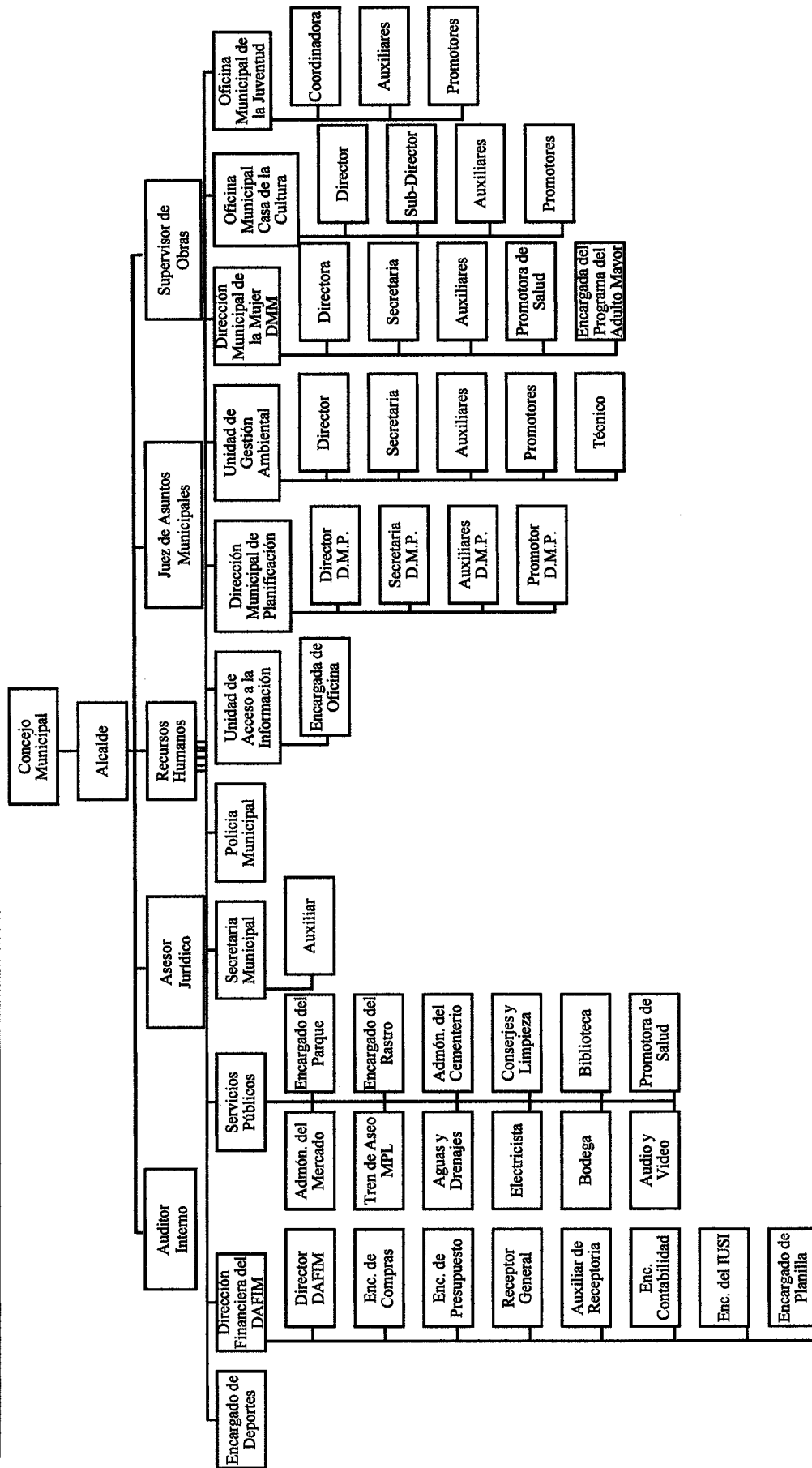
Los representantes del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- se reúnen cada mes para resolver asuntos que aquejan a las comunidades. Está integrado por el alcalde municipal quien realiza funciones de coordinación y planificación, por síndicos y concejales quienes son nombrados por la corporación municipal, representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-, representantes de entidades públicas y civiles locales. La Dirección municipal de planificación a través de un estudio de campo realizado, muestra una estructura organizacional de acuerdo a las necesidades detectadas en la investigación.

- Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-

“La asamblea comunitaria se integra por los residentes en una misma comunidad, y el Organismo de Coordinación integrado de acuerdo a los propios principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria de acuerdo a la Reglamentación Municipal existente.” (Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, Art. 13). Los centros poblados que no cuentan con COCODE Y alcaldía auxiliar son: Caseríos concepción Tonalá y El Rosario, Aldea Belén, colonia Campo Verde, Área de Japón Nacional Vía Tahuexco, cantón Cancín II, y aldea Nueva Venecia.

**Gráfica 1**

**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez  
Departamento de Suchitepéquez  
Estructura organizacional municipal  
Año: 2018**



Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, de la municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez e investigación EPS, segundo semestre 2018.

En la gráfica anterior se observa la estructura organizacional, tiene un sistema de organización lineal, con una gestión administrativa del concejo municipal que centraliza la toma de decisiones, autoridad y responsabilidad en el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.

#### 1.1.4 Clima

El clima del municipio de Santo domingo Suchitepéquez, es cálido, la temperatura en la zona alta va de los 19 a los 39 grados centígrados en tiempo de verano y de 22 a los 32 grados centígrados, en tiempo de invierno la zona baja, va de los 21 a los 42 grados centígrados en tiempo de verano y de 23 a los 34 grados centígrados en tiempo de invierno. “El régimen promedio de humedad anual es de 78%. Se registra una precipitación pluvial anual de 800 a 2500 mm, con 189 días promedio de lluvias, el régimen de lluvias inicia en el mes de mayo y termina en la segunda semana de octubre, se presentan vientos al terminar el invierno a una velocidad de 2.6 km/h, la temperatura descende en el mes de noviembre, por la velocidad del viento oscila el promedio de 2.3 km/h, luego en la época de verano, marzo y abril los vientos son de 1.9 km/h.” (ICC, 2016)

#### 1.1.5 Población

Está conformada por el número de personas que habitan un área geográfica en un tiempo determinado, puede ser objeto de estudio a través de diferentes instrumentos estadísticos para determinar indicadores como: el crecimiento demográfico, natalidad, morbilidad entre otros.

**Cuadro 2**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Población total por centro poblado y número de hogares**  
**Años: 2002 y 2018**

No.	Centro poblado	Censo 2002 habitantes	No. hogares	Proyección 2018 habitantes	No. hogares
1	Cabecera Municipal	3,165	658	4,361	767
2	Taracena	847	150	1,792	198

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...

No.	Centro poblado	Censo 2002 habitantes	No. hogares	Proyección 2018 habitantes	No. hogares
3	San Miguelito	317	66	423	88
4	Las Varitas	655	126	886	170
5	San Juan Cerritos	590	113	891	171
6	El Rosario	0	0	250	55
7	Concepción Tonalá	87	16	117	22
8	La Selva	185	48	419	109
9	El Calvario Sector II	0	0	300	66
10	Campo Verde	0	0	380	84
11	Cancín I	461	95	522	108
12	Cancín II	0	0	128	28
13	Santa Lucía	836	186	1,545	344
14	Xiquiná	503	148	637	187
15	Xiquiná Sector II	0	0	489	108
16	Copadito II	766	142	821	152
17	El Copado I	1,249	250	1,306	261
18	Belén	1,428	276	1,546	299
19	El Rosario, Aldea Belén	0	0	117	26
20	El Pochal, Aldea Belén	0	0	472	104
21	Los Laureles, Aldea Belén	96	17	127	22
22	Monterrey	5,052	916	1,539	279
23	San Simón, Parc. Monterrey	0	0	306	67
24	Las Cruces, Parc. Monterrey	0	0	1,663	366
25	Centro 3 Canales, Parc. Monterrey	0	0	158	35
26	La Merced	0	0	84	18
27	Las Delicias, Parc. Monterrey	0	0	703	155
28	Rancho Dulce	239	42	197	35
29	Juan Pablo II, Caserío Rancho Dulce	186	36	307	59
30	San Mauricio	1,109	214	1,148	222
31	Conrado de la Cruz	1,103	197	1,370	245
32	Bolivia	2,051	420	1,264	259
33	Monseñor Romero	404	66	1,000	163
34	La Guadalupe	0	0	881	194
35	Manelis	528	91	1,195	206
36	Monte Gloria	395	84	805	171
37	Willy Woods	972	162	1,184	197
38	Santa Rita	590	114	674	130

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...

No.	Centro poblado	Censo 2002 habitantes	No. hogares	Proyección 2018 habitantes	No. hogares
39	Santa Cruz Laredo	426	78	436	80
40	Nueva Victoria La Braña	428	75	375	66
41	De Japón Nac. Vía Tahuexco	1,398	261	160	30
42	Japón Nac. Sector "B"	0	0	721	159
43	Japón Nac. Sector "A"	0	0	680	150
44	La Esperanza	341	58	398	68
45	El Guajilote	582	99	881	150
46	Concepción La Grande	0	0	80	18
47	El Triunfo	716	126	989	174
48	Puntarenas	147	26	244	43
49	San José Los Tiestos	0	0	620	136
50	El Jardín	334	65	364	71
51	El Martillo	0	0	147	32
52	Nueva Venecia	277	52	281	53
53	El Canutillo	184	35	0	0
54	Los Tiestos	1,126	172	0	0
55	Tonala	20	3	0	0
56	El Silencio	83	13	0	0
57	El Conacaste	19	4	0	0
58	El Horizonte	6	1	0	0
59	El Paraíso	19	3	0	0
60	Las Animas Melimar	120	19	0	0
61	Las Animas Aguirre	235	44	0	0
62	La Argentina	29	5	0	0
63	La Unión	34	6	0	0
64	La Libertad	30	6	0	0
65	Candelaria	10	2	0	0
66	La Gloria	56	10	0	0
67	La Florida	36	8	0	0
68	Los Patos	112	22	0	0
69	Los Limones	29	5	0	0
70	San Juan La Gloria	18	3	0	0
71	Las Pilas I	13	4	0	0
72	Morelia	16	3	0	0
73	Margaritas	25	4	0	0
74	Málaga Agrícola Santiago	41	6	0	0
75	Nueva Linda	44	7	0	0

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...

No.	Centro poblado	Censo 2002 habitantes	No. hogares	Proyección 2018 habitantes	No. hogares
76	Naranjales	107	20	0	0
77	Palo Blanco	20	4	0	0
78	San Cayetano El Pozo	26	6	0	0
79	Santa Marta	17	4	0	0
80	Santa Irene	81	14	0	0
81	Los Álamos (Anexo)	78	15	0	0
82	Macondo	36	6	0	0
83	Calcuta	36	7	0	0
84	Lupita	690	121	0	0
85	Finca San Nicolás	49	8	0	0
86	Japón Sandoval	33	8	0	0
87	Población dispersa	261	46	0	0
<b>Total</b>		<b>32,202</b>	<b>6,117</b>	<b>38,383</b>	<b>7,400</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI habitación de 2002 y proyecciones 2018. Instituto Nacional de Estadística -INE-, departamento Municipal de Planificación -DMP- del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Según el INE en la proyección para el 2018, se espera un incremento de población del 1.79% y hogares con 20.97% respecto al año 2002; el cálculo porcentual se aplicó a 52 centros poblado otorgados por la municipalidad y se elaboró con base al XI censo de población, y VI de habitación del año 2002 y proyección 2018 del Instituto Nacional de Estadística INE.

**Cuadro 3**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Población según sexo, edad, etnia y área geográfica**  
**Años: 2002 y 2018**

Descripción	Censo 2002 Población	%	Proyección 2018 Población	%
<b>Total hogares</b>	<b>6,117</b>		<b>7,400</b>	
<b>Población por sexo</b>	<b>32,202</b>	<b>100</b>	<b>38,383</b>	<b>100</b>
Masculino	15,929	49	19,575	51
Femenino	16,273	51	18,808	49
<b>Población por edad</b>	<b>32,202</b>	<b>100</b>	<b>38,383</b>	<b>100</b>
De 0 a 6 años	7,059	22	8,060	21

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...

Descripción	Censo 2002		Proyección 2018	
	Población	%	Población	%
De 07 a 14 años	7,718	24	8,060	21
De 15 a 64 años	16,109	50	20,343	53
De 65 a más	1,316	4	1,920	5
<b>Población por grupo étnico</b>	<b>32,202</b>	<b>100</b>	<b>38,383</b>	<b>100</b>
Indígena	17,424	54	19,575	51
No indígena	14,778	46	18,808	49
<b>Población por área geográfica</b>	<b>32,202</b>	<b>100</b>	<b>38,383</b>	<b>100</b>
Área urbana	5,216	16	6,141	16
Área rural	26,986	84	32,242	84

Fuente: elaboración propia, con base en XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyecciones 2018, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro anterior muestra una comparación entre el censo realizado en el año 2002 por el Instituto Nacional de Estadística y los datos recabados por la municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez, se observa en que segmento de la población rural se encuentra concentrada la mayor parte de la habitantes, de acuerdo al XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población del municipio, de cero a catorce años equivale a 46%, en el rango de 15 a 64 años 50% y 4% es mayor de 65 años de edad, lo que muestra lo homogéneo que es la población. La proyección del 2018 en el rango de 15 a 64 años es de 53%, se determina incremento del 3%, que representado en la mano de obra destinada a las actividades productivas.

#### 1.1.5.1 Total número de hogares y tasas de crecimiento

La población en el XI Censo de Población 2002, es de 32,202 habitantes, para el 2018 se proyecta una población de 38,383 habitantes. En el 2002 había 6,117 hogares y para el 2018 el total asciende a 7,400 hogares, lo que en términos relativos es un incremento de 20.97% en comparación con el 2002.

Según el Instituto Nacional de Estadística -INE- en la proyección para el año 2018 muestra una tasa de crecimiento poblacional del 1.79% esto indica que creció una persona por cada 100 habitantes de forma anual.

#### 1.1.5.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Analiza las variables relacionadas a la población humana, su evolución a través del tiempo, sus características territoriales, étnicas y políticas.

- **Por sexo**

En el censo 2002 el porcentaje de hombres era 49% y el de las mujeres 51%, donde muestra un aumento de la población del 2% en el sexo femenino, esto se debe a la migración de hombres al extranjero, otros departamentos para poder trabajar. Según proyección del INE para el año 2018 cambian los porcentajes 51% para los hombres y 49% para las mujeres.

- **Por edad**

Para analizar la población por edad, se toma en cuenta el censo 2002 y las proyecciones de población para el año 2018, ambas comparaciones se puede observar que en promedio habrá 1,001 personas más en el municipio, en términos porcentuales, representa un crecimiento de 1%, el mayor porcentaje de crecimiento en el municipio, lo constituyen las personas en edad de 15 a 64 años, esto significa que 50% de la población se encuentra dentro de éste rango, se puede deducir que éste porcentaje es el más alto, ya que está dentro del rango de las personas trabajadoras, respecto a las personas de edad avanzada es la que menos representación tiene, se proyecta un crecimiento de 1% en comparación al censo de 2002.

- **Por pertenencia étnica**

La población indígena representa 54% de la población total para el año 2002, para el año 2018 se proyecta que existan unas 2,151 personas más, esto significa 51%, respecto a la población total proyectada. El grupo étnico indígena indica la mayor cantidad de población, debido a que han permanecido en el municipio por generaciones; la población no indígena, es un porcentaje bastante representativo, equivale al 46% respecto a la



población total para el año 2002 y para el año 2018, se proyecta que sea 49%, esto puede tener un fundamento en cuanto a que muchas personas y familias, no indígenas, deciden trasladarse a vivir al Municipio, por diversas razones, entre ellas se mencionan: por formar una nueva familia, por trabajo, por la compra de bienes inmuebles.

- **Por área geográfica**

El área urbana, está representada por poblaciones que están reconocidas como ciudades y que tiene la característica que el uso de suelo es no agrícola, para este caso la población que radica en el área urbana, lo conforma solo 16% de la población total, censo de 2002 y para las proyecciones del 2018, el porcentaje no es significativo. El municipio está constituido, en su mayoría por áreas rurales se conforma por centros poblados, aldeas, caseríos, cantones y fincas lo que equivale al 84% de la población, esto significa que el municipio es agrícola, la mayoría de la población decide vivir en el área rural, las principales actividades de trabajo del municipio, son la agrícola, pecuaria y artesanal.

### 1.1.5.3 Población Económicamente Activa -PEA-

Está integrada por las personas que tienen una ocupación laboral o sin tenerla hacen gestiones para encontrar uno.

A continuación, se muestra la comparación entre la Población Económicamente Activa para el año 2002 y la proyección del 2018 donde se analizan las variables de género, área geográfica y actividad productiva.

**Cuadro 4**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Población económicamente activa –PEA-**  
**Según sexo, área y actividad productiva**  
**Años: 2002 y 2018**

<b>Descripción</b>	<b>Censo 2002</b>		<b>Proyección 2018</b>	
	<b>Población</b>	<b>%</b>	<b>Población</b>	<b>%</b>
<b>Sexo</b>				
Masculino	6,957	86	8,292	86
Femenino	1,132	14	1,350	14
<b>Total</b>	<b>8,089</b>	<b>100</b>	<b>9,642</b>	<b>100</b>

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...

<b>Área geográfica</b>				
Urbana	809	10	964	10
Rural	7,280	90	8,678	90
<b>Total</b>	<b>8,089</b>	<b>100</b>	<b>9,642</b>	<b>100</b>
<b>Actividad productiva</b>				
Agrícola	5,581	69	6,653	69
Pecuaria	566	7	675	7
Artesanal	243	3	289	3
Comercio y servicios	1,699	21	2,025	21
<b>Total</b>	<b>8,089</b>	<b>100</b>	<b>9,642</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos según XI censo de población y VI de habitación de 2002 y proyección 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro anterior muestra que, para el año 2002 la -PEA- era de 8,089 personas, que representa 25% de la población total que asciende a 32,202, donde 1,132 son mujeres y tienen una participación de 3.52% y 6,957 son hombres que representan 21.60% de la población total.

La -PEA- para el 2018 se concentra 90% en el área rural, y 10% en el área urbana según proyección realizada y datos obtenidos del censo de población 2002 realizado por el Instituto Nacional de Estadística. Esto indica que la alta concentración económica de la población se encuentra en el área rural y se dedican a las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales, las que tienen una mayor demanda sobre los recursos naturales tales como el agua y la tierra.

#### 1.1.5.4 Densidad poblacional

La Densidad de Población (DP) se expresa en habitantes por kilómetro cuadrado (habitantes / km<sup>2</sup>), y es una medida del grado de dispersión o concentración en un determinado dominio de estudio. INE (Instituto Nacional de Estadística, GT. 2011. Encuesta Nacional de condiciones de Vida –ENCOVI- 2011. Guatemala. s. p.

**Cuadro 5**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Densidad poblacional**  
**Años: 2002 y 2018**

Descripción	Censo 2002	Censo 2018
<b>República de Guatemala</b>		
Población	11,237,196	17,499,197
Extensión territorial	108,889	108,889
Densidad habitantes/Km <sup>2</sup>	103	161
<b>Departamento de Suchitepéquez</b>		
Población	403,945	609,987
Extensión territorial	2,510	2,510
Densidad habitantes/Km <sup>2</sup>	161	243
<b>Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez</b>		
Población	32,202	38,383
Extensión territorial	242	242
Densidad habitantes/Km <sup>2</sup>	133	159

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y proyección 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro anterior muestra la densidad poblacional que existe Guatemala, departamento de Suchitepéquez y municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, se observa que, para el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, tuvo un crecimiento respecto al censo 2002 de 6,181 personas, que representa un crecimiento de 1.19%. En lo que se refiere a la población relativa, se observa que el municipio obtuvo un crecimiento de 1.20% al año 2018, en comparación al censo realizado en el 2002. Con esta base en promedio, en el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, tiene un crecimiento de 2 personas al año, desde el año 2002 al 2018.

La migración de personas o familias completas, a otros municipios, departamentos, incluso a la capital, para buscar mejores oportunidades de trabajo o bien de estudio, también pueden mencionarse, por seguridad o cambiar el estilo de vida, lo anterior puede explicar las razones por la que el Municipio ha tenido un bajo crecimiento en los últimos 16 años.

### 1.1.5.5 Migración

Se compone por entradas o salidas de habitantes de un lugar a otro, ya sea de forma temporal o permanente, originados por distintos motivos ya sea económicos, sociales o políticos.

#### ✓ Migración interna

Lo constituye el desplazamiento geográfico de los seres humanos para establecerse o adoptar residencia, por causas económicas, sociales o políticas; donde ellos consideran que mejorarán sus condiciones de vida y fija su residencia de manera temporal o permanente, esto ocasiona un cambio de domicilio habitual.

#### ✓ Migración interna de toda la vida

Se entiende al nacimiento de una persona en un lugar distinto al del empadronamiento, se considera migrante de toda la vida. Según censo 2002 el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez tenía 3,690 inmigrantes y 5,097 emigrantes que da un saldo migratorio neto negativo de 1,407 personas.

#### ✓ Migración interna reciente

Se refiere a la entrada que se da a un lugar determinado; este se calcula por medio de la Tasa Neta de Migración Reciente que representa el efecto neto de la inmigración de una población, expresa ganancia o pérdida de población.

En el censo 2002 el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez albergaba 942 inmigrantes y 1,103 emigrantes con un saldo migratorio neto negativo de 161 personas. Para el año 2010 la población que emigró hacia la capital fue de 450 habitantes y hacia los departamentos de 478 con un 33% y 35% respecto a 1,365 emigrantes.

#### • Inmigración

Se define como a las personas que llegan a residir al Municipio provenientes de los distintos centros poblados de municipios cercanos y de otras regiones del país en busca de mejores oportunidades que permitan elevar el nivel de vida.

✓ **Inmigración internacional**

Se refiere al ingreso de personas al territorio nacional provenientes de otros países como El Salvador, Honduras y Nicaragua. En el censo 2002 la población nacida en el extranjero y que reside en el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez es de 56 personas.

✓ **Población inmigrante internacional reciente**

Se da cuando la población por razones económicas, superación personal o seguimiento a cumplir metas; se trasladan a otro país con un objetivo definido. De acuerdo al censo 2002 la población que residía en el extranjero a una fecha determinada antes de la fecha censal y que se encuentra en el municipio, al momento de realizar el censo es de 41 personas.

• **Emigración**

Es el abandono del lugar de origen para establecerse en otro lugar o al extranjero, en busca de mejores medios de subsistencia y condiciones de vida, esto derivado a la situación económica que atraviesa nuestro país.

✓ **Emigración internacional**

En Guatemala se marca el traslado de cientos de pobladores hacia Estados Unidos. En el censo 2002 el porcentaje total es de 0.21% hogares, para el año 2010 la población que emigró hacia el extranjero fue de 437 habitantes con 32% del total de personas emigradas.

#### 1.1.5.6 Pobreza

Es la falta de los recursos económicos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de la población, tales como alimentación, salud, vivienda y educación. A continuación, se muestra los niveles de pobreza en el Municipio, con base en los datos de Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, mapas de pobreza e investigación al año 2018.

**Cuadro 6**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Niveles de pobreza nacional, departamental y municipal**  
**Años: 2002, 2006, 2011, 2014 y 2018**

<b>Descripción</b>	<b>Pobreza extrema %</b>	<b>Pobreza no extrema %</b>	<b>Total pobreza %</b>	<b>No pobres %</b>	<b>Total</b>
<b>Nacional</b>					
ENCOVI 2006	15.20	35.80	51	49	100
República de Guatemala	16	56	72	28	100
<b>Departamental</b>					
SEGEPLAN 2002	64.71	15.91	80.62	19.38	100
ENCOVI 2011	22.58	48.07	70.65	29.35	100
ENCOVI 2014	19.80	44	63.80	36.20	100
SEGEPLAN 2011	29.50	51	80.50	19.50	100
<b>Municipal</b>					
SEGEPLAN 2002	13.40	54.80	68.20	31.80	100
Investigación de campo 2018	15.60	58.35	73.95	26.05	100

Fuente: elaboración propia con base en Mapas de Pobreza 2002 y 2011 de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2006, 2011 y 2014 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Se muestra que para el año 2002 la pobreza era de 68.20% y para el 2018 incremento 73.95 %, esto derivado a la incapacidad gubernativa y la mala gestión de los recursos monetarios del Estado.

- **Pobreza extrema**

Es la condición más baja de pobreza donde los habitantes de un centro poblado no logran cubrir el costo mínimo de la alimentación; según el Instituto Nacional de Estadística -INE- el costo mínimo es de Q. 3,358.50 para un hogar integrado por cinco miembros. Para el año 2002 era 13.40% de pobreza para el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez y para el 2018 será de 15.60% el incremento representa un 2.20%.

- **Pobreza no extrema**

El ingreso es suficiente para adquirir bienes básicos para satisfacer las necesidades alimentarias, pero no para el costo de la canasta básica vital establecida por el INE a mayo de 2018 que es de Q. 6,128.65 y un requerimiento energético de 2,262 calorías que está compuesta por cereales, carnes, lácteos, huevos, grasas, aceites, frutas, verduras,

azúcar y misceláneas; para el año 2002 la pobreza no extrema era de 54.80% y para el año 2018 es de 58.35%; el incremento representa 3.55%.

- **Pobreza total y no pobres**

Durante el año 2006 el Instituto Nacional de Estadística realizó la encuesta nacional de condiciones de vida, se denominaba que el comienzo de la pobreza extrema era la falta de recurso económico, porque esta tenía que cubrir 3,206 quetzales anuales para alimentos y para el año 2011 aumento a 6,128.65. La pobreza total está integrada de la pobreza extrema y no extrema que para el año 2002 era 68.20% y para el 2018 incrementó a 73.95%. La no pobreza se refiere a la población que está por encima de la pobreza general, para el año 2002 era 31.80% y para el año 2018 incrementó 73.95%.

#### 1.1.5.7 Desnutrición

Es el producto de una dieta inadecuada donde el cuerpo no obtiene los elementos necesarios para el correcto funcionamiento del organismo, la falta del consumo de alimentos o el poco consumo de este, hace que el cuerpo consuma más calorías de las que obtiene. En el año 2008 fue realizado el censo de peso y talla en niños y niñas que cursaban primer año de nivel preprimaria, en el rango de edad de seis a nueve años por el Gobierno de la República de Guatemala a través del Ministerio de Educación – MINEDUC- y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional–SESAN-, con el apoyo técnico del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá –INCAP- y del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica – PRESANCA-; muestra que en la República de Guatemala se ha disminuido la desnutrición, para 1986 representaba 51.1%, al 2001 era 49.7% y los datos en 2008 registraron 45.6%.

Para el departamento de Suchitepéquez se constituía en 56.1%,49.9% y 41.5% en los años respectivos. De acuerdo a los datos del mismo censo, se determina que el Municipio para el año 2001 tenía una tasa de desnutrición de 49% y para el año 2008 era de 38%, del cual 32% son casos de desnutrición moderada y 5% de casos severos. De conformidad al cuarto censo nacional de talla 2015, la tasa de desnutrición es de 28.6%,

del cual 22.9% son casos de desnutrición moderada y 5.7% son de casos severos, por lo que la categoría de vulnerabilidad nutricional es moderada.

#### 1.1.5.8 Empleo

Es toda actividad donde una persona es contratada para realizar actividades diversas o específicas, a cambio de una remuneración económica. En el área rural la mayor parte de la población es contratada de manera verbal y en el área urbana las empresas con un cierto grado de prestigio lo hacen de manera escrita. La tasa de empleo en el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez es 94.90% en donde predomina la producción agrícola en el área rural y el comercio y servicios para el área urbana.

- Subempleo

Se refiere al empleo que está por debajo de las horas establecidas por el código de trabajo y el salario remunerado está por debajo del mínimo, este es más común en el trabajo informal porque asegura un mínimo ingreso, a aquellos que no tienen un acceso a un puesto de trabajo en el mercado laboral.

- Desempleo

Se define como la situación donde una persona tiene la capacidad de trabajar, pero carece de empleo y por lo tanto un salario. La tasa de desempleo para el Municipio en el 2018 es 5.10%, de este porcentaje predomina el trabajo informal que activa la economía del Municipio.

#### 1.1.6 Remesas familiares

Son transferencias en dinero que los emigrantes envían al país de origen. La principal característica que tienen es que no son a cambio de un bien o servicio sino como ayuda familiar. Las remesas tienen un papel importante en la economía, parte vital donde el número de emigrantes es elevado, la cantidad de dinero que ingresa por esta vía puede ser considerable, la salida de dinero también apunta hacia arriba, según información publicada por el Banco de Guatemala, el envío de remesas familiares a Guatemala incrementó en 9.54% durante el 2018. El dinero enviado a los familiares en 2017 sumó 8,192.21 millones de dólares, cifra más alta de la que se tiene registro. La economía



guatemalteca depende del dinero que envían los migrantes, equivale al 70% de los ingresos por exportaciones, en promedio alcanzan 11 mil millones de dólares anuales. Por ser tan importante estas operaciones en nuestro país, es necesario concentrar la atención en esta variable económica para que goce de información confiable, obtenida de representantes de la unidad de envío de remesas familiares de Banrural Central. Se presentan cifras contenidas del mes de agosto del 2017 al mes de agosto del 2018, así como el número de transacciones y monto que corresponde a cada mes. (cifras proporcionadas en dólares). A continuación, se presenta las remesas que maneja el Banco Banrural del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.

**Cuadro 7**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Remesas familiares**  
**Año: 2018**

<b>Mes</b>	<b>No. de transacciones</b>	<b>Monto USD \$</b>	<b>Tipo de cambio</b>	<b>Monto Q.</b>
Ago-17	1,805	595,363	7.28662	4,338,184
Sep-17	1,747	564,673	7.32409	4,135,716
Oct-17	1,820	611,127	7.31190	4,468,500
Nov-17	1,595	536,949	7.32288	3,932,013
Dic-17	2,103	646,710	7.33155	4,741,387
Ene-18	1,733	516,401	7.32509	3,782,684
Feb-18	1,803	591,280	7.34370	4,342,183
Mar-18	2,036	714,288	7.37600	5,268,588
Abr-18	2,015	708,603	7.38547	5,233,366
May-18	2,239	751,028	7.42816	5,578,756
Jun-18	2,106	673,626	7.46997	5,031,966
Jul-18	2,098	676,230	7.46569	5,048,524
Ago-18	2,130	690,974	7.49099	5,176,079
<b>Total</b>	<b>2,523</b>	<b>8,277,252</b>		<b>61,077,946</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por Banco de Desarrollo Rural y el Banco de Guatemala e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro anterior muestra el volumen de remesas efectuadas que corresponde, de agosto 2017 a agosto 2018, asciende a un total de remesas recibidas es de Q. 61,077,946, según datos proporcionados por el Banco Banrural que desarrolla actividades financieras en el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, el tipo de cambio que se utilizó fue tomado de los registros del Banco de Guatemala.

## 1.2 CANTÓN SANTA LUCÍA

El centro poblado objeto de estudio es el cantón Santa Lucía, que pertenece al municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, dónde se enfocan las variables. Por medio de entrevistas a pobladores y miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE se determinaron los antecedentes históricos que se describen a continuación.

### 1.2.1 Antecedentes históricos

El cantón Santa Lucía pertenece a la cabecera municipal de Santo Domingo Suchitepéquez, desde un inicio se consideró cómo caserío Santa Lucía y obtiene la categoría de Cantón en el año 1914. Según información de los ancianos de la comunidad y autoridades locales.

En 1914 el cantón Santa Lucía inició con 7 familias: Mariano, Dones, Pun, Gualip, Gonón, Rodas y Quejnay. El primer habitante en la comunidad fue don Víctor Figueroa, según información recabada; el caserío dió inicio con la familia Pun, que vivía en Cantel, Quetzaltenango envió un guardián a cuidar las propiedades, quien traía consigo una estampa de la virgen de Santa Lucía, el cual veneraba antes de la cosecha, motivo por el que se formó una comisión y se procedió a nombrar a la comunidad como caserío Santa Lucía donde subió a la categoría de Cantón.

Dentro de las actividades productivas que los habitantes realizan se encuentran: agricultura, pecuario y artesanal. La mayoría de personas que habitan en el Cantón tienen terreno propio, las viviendas están construidas de block, techo de lámina y piso torta de cemento. La comunidad acostumbra a tener animales domésticos como pollos, perros, gatos, vacas y cerdos. El Cantón tiene una Iglesia Católica, escuela de primaria, Instituto básico de Telesecundaria y una cancha de fútbol.

### 1.2.2 Localización y extensión

El cantón Santa Lucía tiene una extensión de 2.5 km<sup>2</sup>, lo que representa el 1.03% del total del territorio municipal, forma parte de los 52 centros poblados que conforman el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, la altura sobre el nivel del mar es de 185 metros, colinda al norte con la cabecera municipal, al este con finca Horizonte y finca

Morelia, al sur con cantón Xiquiná y al oeste con cantón Rosario. Las coordenadas del cantón Santa Lucía son: latitud 14 grados 27 minutos 48.54 segundos y longitud 91 grados 28 minutos 33.96 segundos. Ver mapa 3, página 31.

#### 1.2.2.1 Vías de acceso

Las principales vías de acceso son: por carretera conocida como CA-2, pavimentada y asfaltada que conduce de la ciudad capital a Mazatenango, conducirse hacia el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, tomar la 4ta. Avenida ruta SCH-05, esquina hacia el sur, se recorre 450 metros donde inicia el Cantón, se recorre tres kms.

También se puede ingresar por la ruta al pacífico por la ruta CA-2, en el kilómetro 126 se toma el desvío por la carretera ESC-27, para ingresar a Tiquisate Escuintla, hasta llegar al kilómetro 166, donde se toma el desvío hacia la aldea Bolivia, se toma la ruta SCH-5 hacia el norte, para llegar a la cabecera municipal de Santo Domingo, luego retomar la ruta SCH-5 por la 4ta. Avenida hacia el sur, a 450 metros, donde inicia el Cantón.

#### 1.2.3 Aspectos culturales y deportivos

Esta variable, establece las actividades recreativas y culturales realizadas por los habitantes del Cantón, son importantes para el desarrollo integral, dentro de los aspectos a conocer se menciona el idioma, religión, costumbres, deportes y tradiciones.

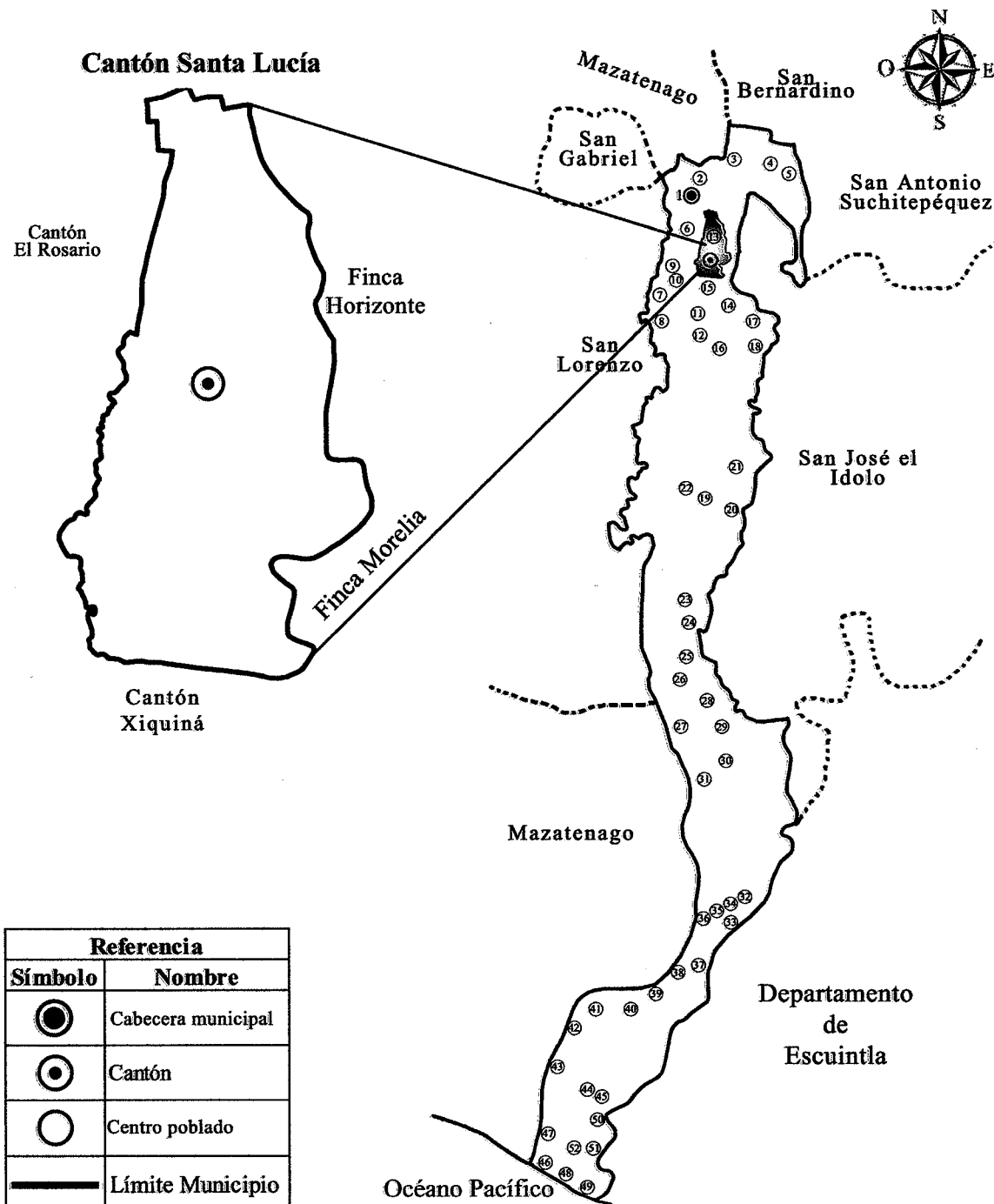
##### 1.2.3.1 Idioma

El idioma que predomina en el cantón Santa Lucía es el castellano, el idioma Quiché, es practicado por la población de la tercera edad.

##### 1.2.3.2 Religión

Se profesan dos religiones, católica 95% y evangélica 5%. El cantón Santa Lucía tiene una iglesia católica donde se celebra misa el primer domingo de cada mes, la iglesia evangélica celebra los servicios religiosos dos veces por semana, miércoles y domingo, en la casa de uno de los integrantes. Los habitantes participan en las festividades religiosas, se involucran con mucho respeto.

**Mapa 3**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Localización**  
**Año: 2018**



Fuente: elaboración propia, con base en información proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional (IGN), del cantón Santa Lucía.

### 1.2.3.3 Costumbres y tradiciones

Las costumbres y tradiciones que practican los habitantes del Cantón, son: la celebración de las fiestas patronales, el día 11 de diciembre elección de la reina de Santa Lucía –Nim Ali Rech-, el 12 de diciembre se conmemora el día de la Virgen de Guadalupe y el 13 de diciembre el día de Santa Lucía Mártir.

Entre los juegos están: palo encebado; es una celebración antigua que representa la pedida de las señoritas y corrida de cintas con caballos, ocasiones especiales como: casamientos, quince años, bautizos y primeras comuniones. El platillo típico es el chojín, el cual es muy parecido al cosido de res con la diferencia que, la carne es preparada de forma especial. En las actividades diarias productivas los hombres se dedican a trabajar en la agricultura; las mujeres a la crianza de animales de traspatio, oficios domésticos y el cuidado de los hijos.

### 1.2.3.4 Deportes

El deporte más practicado en el centro poblado es el futbol, en el Cantón existe una cancha de futbol para niños, jóvenes y adultos que se reúnen para practicar el deporte. Existe un equipo que representa al cantón Santa Lucía denominado deportivo Santa Lucía, está integrado por jugadores veteranos.

La cancha de futbol también es utilizada por los alumnos de la escuela del Cantón donde realizan actividades recreativas. En la escuela se dan lineamientos a los niños para la práctica de otros deportes tales como: balón mano, papi futbol, voleibol, atletismo y gimnasia rítmica.

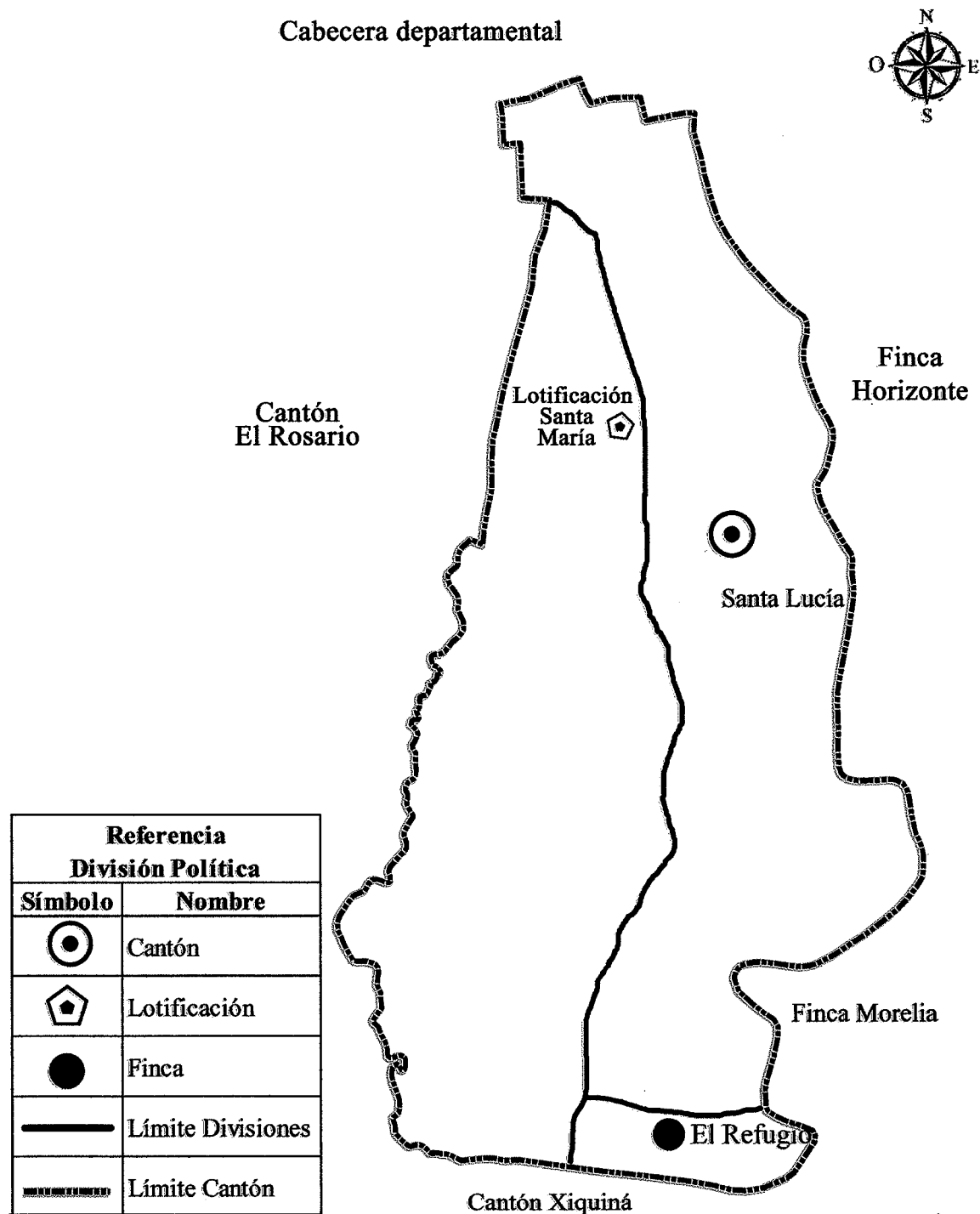
## 1.2.4 División política y administrativa

La división política son los distintos callejones, fincas y lotificaciones que integran el Cantón, de acuerdo a la categoría que cada uno posee. La división administrativa es la forma como se realiza la gestión del gobierno municipal.

### 1.2.4.1 División política

La división política del Cantón está compuesta por: finca El Refugio con 4 habitantes, lotificación Santa María con 509 y Santa Lucía con 855.

**Mapa 4**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**División política**  
**Año: 2018**



Fuente: elaboración propia, con base en información proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional (IGN), del cantón Santa Lucía.

#### 1.2.4.2 División administrativa

Es la forma en que se encuentra estructurada la administración del cantón Santa Lucía, sirve como intermediario entre la comunidad y la municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez, con el fin de promover soluciones a los problemas sociales y necesidades básicas que requiere la población, además vela por el seguimiento de los proyectos productivos y sociales que se encuentran en proceso, garantiza el cumplimiento del mismo, vela por los intereses con base a los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos. Está integrada por un COCODE quienes son la máxima autoridad local de la comunidad.

- Consejo comunitario de desarrollo –COCODE-

Es la organización principal en el Cantón, integrada por residentes de una misma comunidad conforme a la reglamentación municipal existente. (Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto número 11-2002 artículo 13). El COCODE, es el enlace ante la Municipalidad para solicitar proyectos de desarrollo social, se encuentra integrado por el presidente, Abel Socop; vicepresidente, Pablo Dionicio; secretario, Juan Morales; tesorera, Valentina Pérez; vocal I, Gaspar Saloc; vocal II, Daniel Socop; vocal III, Rafael López; vocal IV, Jesús Tamon y vocal V, Domínguez Pérez. Están constituidos desde el 5 de abril del 2018 y se convoca a la comunidad cada dos años para elegir o ratificar la junta directiva. El trabajo y apoyo del COCODE ha sido fundamental en el desarrollo del Cantón, como en la construcción de drenajes para sanitarios y la remodelación del techo en la escuela, al convocar la participación de los habitantes para aportar mano de obra, además convocan y organizan a padres de familia para la elaboración y venta de comida, con el objeto de recaudar fondos y continuar los trabajos de mejoras en la escuela y otras necesidades de la comunidad.

#### 1.2.5 Clima

El Cantón se encuentra con una altura sobre el nivel del mar de 185 metros, el clima que predomina en la comunidad es cálido, la temperatura es de 26° a 38°, en época de invierno y verano es de 26° a 34°, el promedio anual de humedad es de 80%, la precipitación pluvial abundante es de 2038.37 mm a 3,949.26 mm. En los meses de mayo a octubre, la velocidad del viento promedio es de 3 a 5 km/h en dirección del este al

oeste. Se registran dos épocas, el invierno inicia en el mes de mayo y finaliza en la tercera semana de octubre y el verano en el mes de noviembre y finaliza en abril. Durante la investigación de campo la medición del clima se utilizaron instrumentos como la aplicación de teléfono inteligente y termómetro de mercurio, donde se obtuvieron los siguientes resultados: a las 07:00 horas la temperatura promedio fue de 25° a las 12:00 horas de 34° y a las 18:00 horas de 28°.

### 1.2.6 Población

La población es uno de los recursos más importantes de la sociedad, ya que a través de ella se observa la evolución socioeconómica. El Cantón tiene una población accesible y con pensamiento positivo, se considera que los cambios contribuyen al desarrollo de la misma; donde colaboran y apoyan al recurso externo. En el caso particular se logró desarrollar el trabajo de investigación de campo, de una manera participativa con la población, se promovió la comunicación hacia los habitantes, el respeto sobre todo a la diversidad y opiniones de la comunidad, sin anteponer los intereses e ideología propia.

#### 1.2.6.1 Total número de hogares y tasa de crecimiento

El cantón Santa Lucía, de acuerdo al Censo XI de Población y VI de Habitación 2002 reporta 185 hogares y según Censo 2018 la cantidad de hogares refleja 343.

**Cuadro 8**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Población total por sector, por número de hogares, tasa de crecimiento**  
**Años: 2002 y 2018**

<b>Categoría</b>	<b>Censo 2002 hogares</b>	<b>%</b>	<b>Censo 2018 hogares</b>	<b>%</b>
Cantón Santa Lucía	185	99	214	62.5
Lotificación Santa María			128	37.21
Finca El Refugio	1	1	1	0.29
<b>Totales</b>	<b>186</b>	<b>100</b>	<b>343</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI habitación de 2002. Instituto Nacional de Estadística -INE- investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.



En el cuadro anterior, de acuerdo a la población total por sector se observa el porcentaje de crecimiento poblacional al año 2018 según proyecciones del INE y datos recabados en el trabajo de campo.

#### 1.2.6.2 Población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica

De acuerdo al Censo XI de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- reporta la cantidad de 836 habitantes, para efectos de estudio y análisis se caracterizó al año 2018 un total de 1,368 habitantes.

- Población total por sexo

Al analizar el promedio de la información obtenida del censo realizado en el trabajo de campo octubre 2018 se determina que la distribución total por sexo de los habitantes del Cantón, se incrementa 1% para el género femenino y disminuye 1% en masculino, en relación al censo 2002.

**Cuadro 9**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad**  
**Años: 2002 y 2018**

Descripción	Habitantes censo 2002	%	Habitantes censo 2018	%
<b>Población por sexo</b>				
Hombres	413	49	651	48
Mujeres	423	51	717	52
<b>Total</b>	<b>836</b>	<b>100</b>	<b>1,368</b>	<b>100</b>
<b>Población por área geográfica</b>				
Rural	836	100	1,368	100
<b>Total</b>	<b>836</b>	<b>100</b>	<b>1,368</b>	<b>100</b>
<b>Población por grupo étnico</b>				
Indígena	769	92	746	55
No indígena	67	8	622	45

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...

Descripción	Habitantes censo 2002	%	Habitantes censo 2018	%
<b>Total</b>	<b>836</b>	<b>100</b>	<b>1,368</b>	<b>100</b>
<b>Población por edad</b>				
De 0 a 14	328	39	377	27
De 15 a 64	466	56	927	68
De 65 a más	42	5	64	5
<b>Total</b>	<b>836</b>	<b>100</b>	<b>1,368</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI habitación de 2002. Instituto Nacional de Estadística -INE- investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro anterior integra la población total de acuerdo a sub variables, respecto a la cantidad de hogares, sexo, área geográfica, grupo étnico y edad.

- **Población total por área geográfica**

En el cantón Santa Lucía se observó que la población total se ubica en la categoría del área rural.

- **Población total por grupo étnico**

En relación a los grupos étnicos a octubre 2018, se determina que la población indígena en el Cantón representa 55% de la población total y 45% es población no indígena.

- **Población por edad**

Respecto a la población por edad para el año 2018, el mayor porcentaje de la población (68%) se encuentra entre los 15 a 64 años, representan un potencial productivo para el Cantón, pues constituyen fuente de mano de obra en las diferentes actividades.

- **Población Económicamente Activa –PEA-**

Es integrada por las personas de 7 años y más de edad, que ejercen una ocupación o la buscan de forma activa, la integran los ocupados que trabajaron o no en la semana anterior y que en la actualidad tienen empleo, así como los desocupados que buscan

trabajo por primera vez o que hayan trabajado. (-INE-Instituto Nacional de Estadística, GT 2002 p.9755)

**Cuadro 10**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Población económicamente activa –PEA-**  
**Años: 2002 y 2018**

Descripción	Censo 2002		Censo 2018	
	Habitantes	%	Habitantes	%
<b>Por Sexo</b>				
Masculino	179	76.17	299	74
Femenino	56	23.83	106	26
<b>Sub Total</b>	<b>235</b>	<b>100</b>	<b>405</b>	<b>100</b>
<b>PEA por actividad</b>				
<b>Agrícola</b>				
Agrícola	156	66.38	159	39.26
Pecuaría	1	0.43	6	1.48
Artesanal	19	8.09	18	4.44
Comercio	33	14.04	75	18.52
Servicio	26	11.06	147	36.30
<b>Total</b>	<b>235</b>	<b>100</b>	<b>405</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI habitación de 2002. Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior la Población Económica Activa representa el 28.11% de la población total del Cantón para el año 2002 con un aumento de 1.50% (29.62) para el año 2018.

El porcentaje de la Población Económicamente Activa –PEA- referente a los hombres, disminuyó 2.17% en el año 2018 en relación al año 2002. Todo lo contrario, ocurre con las mujeres a octubre 2018 que tiene mayor participación en las actividades productivas esto se evidencia al pasar del 23.83% al 26% donde se tienen un incremento de 2.17% de las féminas que trabajan.

La representatividad de la mujer cada día cobra más trascendencia el cual genera un equilibrio económico para el sustento familiar, derivado de los bajos ingresos del jefe de familia ó bien, las mujeres son jefas de familia y necesitan satisfacer las principales necesidades de los hogares. En el año 2018 la PEA está integrada en 84% por la

población del área rural, donde existe mayor concentración de fuentes de empleo. Este índice disminuyó 6% en relación al año 2002.

### 1.2.6.3 Densidad de población

Es equivalente al número de habitantes dividido entre el área donde habitan e indica el número de personas que viven en cada unidad de superficie, de forma habitual se expresa en habitantes por kilómetro cuadrado. A continuación, se presenta el cuadro de densidad poblacional.

**Tabla 2**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Densidad poblacional**  
**Años: 2002 y 2018**

<b>Departamento Suchitepéquez</b>			
<b>Año</b>	<b>Población</b>	<b>Extensión</b>	<b>(Habitantes/km<sup>2</sup>)</b>
2002	403,945	2,508.98	161
2018	609,987	2,510.23	243
<b>Santo Domingo Suchitepéquez</b>			
	<b>Población</b>	<b>Extensión</b>	<b>(Habitantes/km<sup>2</sup>)</b>
2002	32,202	242.12	133
2018	38,383	241.40	159
<b>Cantón Santa Lucía</b>			
	<b>Población</b>	<b>Extensión</b>	<b>(Habitantes/km<sup>2</sup>)</b>
2002	836	2.50	334
2018	1,368	2.50	547

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI habitación de 2002. Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Para el 2002 el Cantón tenía 836 habitantes y según caracterización realizada para el año 2018 se estima una población de 1,368, por consiguiente, se calcula una densidad poblacional de 547 habitantes por kilómetro cuadrado, es decir que es mayor a 304 habitantes por kilómetro cuadrado en comparación con la densidad a nivel departamental y en 388 con el municipio.

#### 1.2.6.4 Niveles de ingresos

Determina las condiciones de vida de los habitantes y permite elaborar los índices de pobreza de la población. A continuación, se muestra el resumen por hogar a octubre 2018 producto del trabajo de las familias censadas.

**Cuadro 11**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Niveles de ingreso**  
**Años: 2002 y 2018**

Niveles de ingresos				Censo 2018 hogares	%
De	1	a	600	35	10
De	601	a	1,200	84	24
De	1,201	a	1,800	88	26
De	1,801	a	2,396	57	17
De	2,397	a	3,000	38	11
De	3,001	a	3,600	18	5
De	3,601	a	4,257	6	2
De	4,258	a	4,860	3	1
De	4,861	a	5460	11	3
De	5,461	a	más	3	1
<b>Totales</b>				<b>343</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

A nivel rural se comprobó que el 77% de la población obtiene ingresos mensuales por debajo del salario mínimo (2,742.38 + 250 de bonificación) decretado por el Acuerdo Gubernativo 297-2017. El 7% de las personas trabajadoras reciben ingresos hasta 4,257 y 4% del total de hogares tiene ingresos arriba de 4,258 mensuales. Esto implica que este porcentaje de la población tiene probabilidades de mejorar su nivel de vida. La razón es que muchas personas laboran en la agricultura temporal, el salario que reciben es limitado y dejan de percibir pago durante seis meses.

#### 1.2.6.5 Vivienda

Es el lugar de habitación, su principal función es ofrecer refugio a la población, puede estar construida de diversos materiales, block, ladrillo, madera y láminas, puede estar ocupada o desocupada.

El régimen de propiedad de las extensiones de tierra que permite establecer la distribución y el acceso a este recurso por parte de la población. En el Cantón se identifican diversas formas de tenencia de la tierra entre ellas propia, alquilada y compartida.

**Cuadro 12**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Vivienda**  
**Año: 2018**

<b>Descripción</b>	<b>Censo 2018</b>	<b>%</b>
<b>Vivienda</b>		
Propia	286	83
Alquilada	27	8
Compartida	26	7
Otros	7	2
<b>Total</b>	<b>346</b>	<b>100</b>
<b>Condición</b>		
Ocupada	343	87
Desocupada	52	13
<b>Total</b>	<b>395</b>	<b>100</b>
<b>Tipo de vivienda</b>		
Formal	395	
<b>Total</b>	<b>395</b>	<b>100</b>
<b>Materiales</b>		
<b>Paredes</b>		
Block	231	67
Ladrillo	2	1
Madera	77	22
Block-madera	33	10
<b>Total</b>	<b>343</b>	<b>100</b>
<b>Techo</b>		
Lámina	324	94
Terraza	16	5
Teja	3	1
<b>Total</b>	<b>343</b>	<b>100</b>
<b>Piso</b>		
Tierra	89	26
Cemento	191	55

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...

Descripción	Censo 2018	%
Cerámico	61	18
Granito	2	1
<b>Total</b>	<b>343</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

#### 1.2.6.6 Pobreza

Según Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2011, se entiende como personas en pobreza no extrema (pobres), a quienes alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos para los hogares.

- **Pobreza extrema**

Consiste en la escasez de recursos que permiten satisfacer las necesidades básicas de alimentación. Es decir, consideran como extremos a las personas que residen en hogares cuyos ingresos no alcanzan para adquirir una canasta básica de alimentación la que se encuentra en Q. 2,396. En el cantón Santa Lucía la extrema pobreza es de 57.74% más.

- **Pobreza no extrema**

Consiste en el grupo de personas que logran adquirir la canasta básica de alimentos, los ingresos son bastante escasos para cubrir otras necesidades básicas de salud, educación, recreación. En el Cantón la pobreza no extrema es 36.43% menor al municipio.

**Cuadro 13**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo, departamento de Suchitepéquez**  
**Indicadores de pobreza**  
**Año: 2018**

Descripción	Municipio de Santo Domingo		Cantón Santa Lucía	
	Suchitepéquez	%		%
Pobreza extrema	1,080	13	244	71
Pobreza no extrema	4,417	55	60	18
No pobres	2,563	32	39	11
<b>Total población</b>	<b>8,060</b>	<b>100</b>	<b>343</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro de indicadores de pobreza se detalla el resumen de los porcentajes de niveles de pobreza que se desarrollan en el Cantón. Se determina que para la pobreza extrema que existe es de 71.14%, pobreza no extrema 18.37%, un total de 89.50% de pobreza y 9.97% de habitantes no pobres que acumula 100% de la población.

- **Desnutrición**

Es el estado nutricional de los niños, está relacionado con su morbilidad y mortalidad, lo que condiciona el potencial de crecimiento y desarrollo. Se considera que la desnutrición es de primer grado o aguda, en el momento que el niño pesa de 10% a 25% menos del promedio ideal a su edad, que se manifiesta como delgadez extrema; de segundo grado o crónica, el déficit de peso es del 26% al 40%, ésta representa un retardo en el crecimiento que puede ser consecuencia de deficiencias nutricionales y de tercer grado o global, puesto que el déficit es mayor al 40% ideal. (PNUD Programa de Las Naciones Unidas Para el Desarrollo US, 2005. P.328).

Según información recopilada del centro de salud la desnutrición en el cantón Santa Lucía, se han dado 2 casos de desnutrición moderada esto señala que la vulnerabilidad de desnutrición en el Cantón se cataloga como baja según los estándares de referencia por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Al relacionar la desnutrición con el municipio de Santo Domingo, se determina que representa un porcentaje de 1.94% del total de casos, derivado de ello se establece como baja según los estándares de referencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Entre las acciones que en la actualidad se realizan están, implementar proceso de capacitación y sensibilización de desarrollo nutricional, el objetivo que persigue es bajar la desnutrición.

- **Empleo**

Según datos recopilados en la Población Económicamente Activa, refleja que en octubre 2018 el 32.60% de la población tiene un empleo y está representado de la forma siguiente: 11% agrícola, 0.4% pecuario, 1% artesanal, 5% comercio, 11% servicios y 4% en relación de dependencia, es decir que poseen un trabajo fijo. Es importante resaltar



que la población restante que no tiene empleo, 28% es por estudios, 18% son amas de casa, 2% por enfermedad, 18% no encuentra trabajo y 2% por otras causas.

- **Subempleo**

Es el empleo por tiempo no completo, retribuido por debajo del mínimo o que no se aprovecha la capacidad del trabajador. En el cantón Santa Lucía, se representa debido a que las épocas de cosecha fuera del Cantón son temporales y el acceso a un patrono no es fijo, puesto que se contrata conforme los obreros busquen el trabajo.

- **Desempleo**

El Cantón depende en gran medida de las fuentes de empleo que generan las actividades agrícolas, entre los meses de mayo a diciembre de cada año, es por ello que al culminar la cosecha se pierden cientos de puestos de trabajo y el índice de desempleo aumenta de forma considerable durante los meses de enero a abril.

Al considerar este aspecto laboral se determinó que, en el Cantón, el desempleo lo representa 20% respecto a la Población Económicamente Activa -PEA-.

### 1.2.7 Migración

Lo constituye el desplazamiento geográfico de las personas para establecer o adoptar residencia, por causas económicas, sociales o políticas, esto provoca un cambio de domicilio e implica atravesar los límites divisorios político-administrativos de una región, atraídos por la influencia que ejerce el desarrollo de cada lugar. En el Cantón el porcentaje asciende 2% del total de la población, distribuidos de la siguiente manera: el 33% hacia la cabecera municipal, 17% a la cabecera departamental, 22%, otro departamento y 28% a la capital.

#### 1.2.7.1 Inmigración

Son inmigrantes las personas originarias de otras comunidades u otros municipios, que se establecen en el Cantón, según investigación de campo, se refleja 21% del total de la población, en donde 41% proviene de la cabecera del municipio, 16% de la cabecera departamental, 18% de otro Cantón y 25% de otro departamento. Dentro de los motivos

por los que se da éste desplazamiento de personas, está la formación de nuevas familias en donde uno de los padres de familia, pertenece al Cantón, también la búsqueda de mejores oportunidades de trabajo que permitan elevar su nivel de vida.

#### 1.2.7.2 Emigración

Dada la situación económica, los pobladores abandonan el lugar de origen para establecerse en otro lugar o al extranjero, en busca de mejores medios y condiciones de vida. Las principales causas que generan este movimiento migratorio es la escasa oferta de trabajo y pobreza que afecta la población, según información recopilada el porcentaje de emigración asciende a 5% en relación al total de la población, del cual 89% se trasladó hacia Estados Unidos, 7% a la Ciudad Capital de Guatemala, 2% a El Salvador, 1% México y 1% hacia otros departamentos.

#### 1.2.8 Ecosistema

Sistema biológico constituido por una comunidad de seres vivos y el medio físico donde se relacionan, es una unidad compuesta de organismos interdependientes que comparten el mismo hábitat, suelen formar una serie de cadenas que muestran la interdependencia de los organismos dentro del sistema.

##### 1.2.8.1 Agua

Es la sustancia líquida que se encuentra en la naturaleza formada por ríos mares y lagos ocupa las tres cuartas partes del planeta tierra y forma parte de los seres vivos está constituido por hidrógeno y oxígeno.

- **Río Nimá**

El Cantón tiene un río llamado Nimá, cuya longitud es de 33 kms. y 22 mts. de ancho, con una profundidad promedio de 8 metros, nace en Samayac y atraviesa el casco urbano, cantón Cerrito, cantón Varitas, cantón Santa Lucía y cantón Xiquiná, desemboca en el río Ican, según análisis de laboratorio tiene contaminación de NMP de E.coli en 100 mL =>1,100 el río está contaminado por ser utilizado como desagüe de drenajes y químicos, la basura es depositada en el vertedero municipal a orillas del río, no obstante

es un medio de vida para la población, bebedero para los animales, y reproducción de peces. Ver mapa 5, página 46.

- **Nacimiento de agua**

Es una vertiente natural de agua, que brota de la tierra, se origina por la filtración de agua de lluvia, se filtra a través del suelo y rocas en un determinado lugar y emerge en otro de menor altitud. En el momento en que el agua surge de la tierra, puede formar estanques, ríos y riachuelos, tal es el caso del riachuelo zanjón Xiquiná.

- **Afluente**

Un afluente, corresponde a un cauce de agua, que brota de forma natural de la tierra, es un nacimiento pequeño de agua que por lo regular desemboca en otro río, en el Cantón su profundidad no superaba los 0.60 metros, su longitud varía entre 20 metros hasta 60 metros, la cantidad de agua que estas afluentes llevan es pequeña, pero al existir varias, como en el cantón Santa Lucía, que convergen el riachuelo, forman el zanjón Xiquiná.

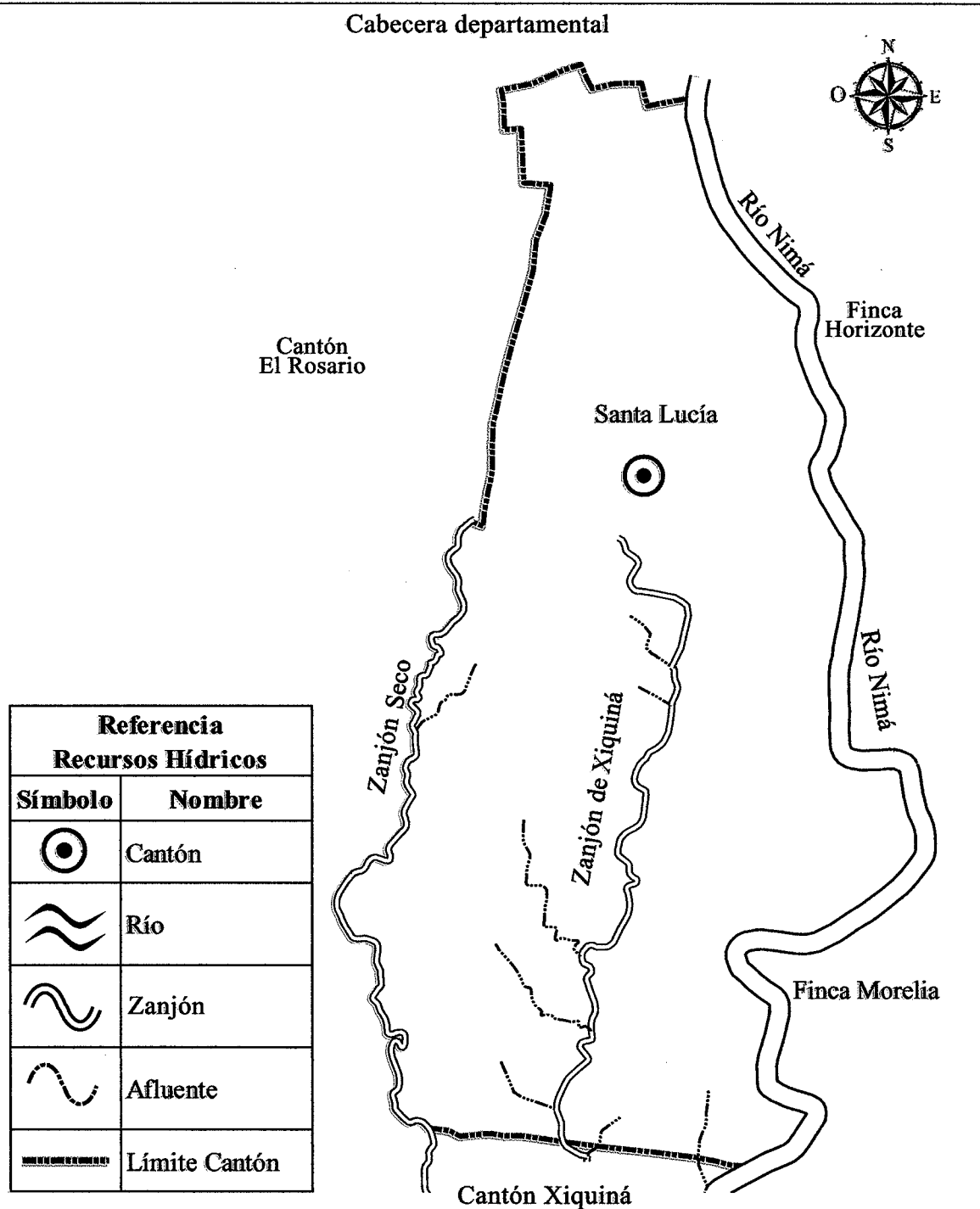
- **Zanjón**

Debido a las características que tiene el riachuelo, la población le ha denominado zanjón, ya que presenta los rasgos de una zanja profunda, que va de 1.50 metros hasta los 2.50 metros de profundidad y tiene una longitud aproximada de 1.4 km., hasta el límite con el Cantón Xiquiná.

- **Riachuelo Zanjón Xiquiná**

Es un nacimiento de agua que en tiempos de verano baja su nivel de corriente, el mismo abastece a vecinos que viven cerca, el agua es utilizada para uso doméstico y para bebedero de los animales, según estudio de laboratorio tiene una contaminación de NMP de E.coli en 100 ml = 460. Se caracteriza por su afluente bajo ya que este se dispersa al desembocar en el cantón Xiquiná.

**Mapa 5**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Recursos hídricos**  
**Año: 2018**



Fuente: elaboración propia, con base en información proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional (IGN) cantón Santa Lucía.

### 1.2.8.2 Bosque

Los bosques desempeñan un papel central como refugio para la fauna y áreas de protección de especies vegetales y animales en peligro de extinción, los árboles ayudan a incrementar la tasa de infiltración del agua y la recarga de aguas subterráneas.

- Masa boscosa

En la información recopilada, se utilizó la técnica de observación y entrevista, los pobladores e integrantes del COCODE, indicaron que le llaman pulmón del Cantón, al área cubierta de árboles, además la consideran como área protegida.

- Tipo de bosque

El bosque que se observó en el Cantón incluye la mayor parte de la cobertura forestal, ocupa 28% de la extensión total y está compuesto por los diferentes tipos de árboles dentro de ellos se mencionan: palo volador, cedro, caoba, conacaste, tapalcuite, pepenizco y palo blanco.

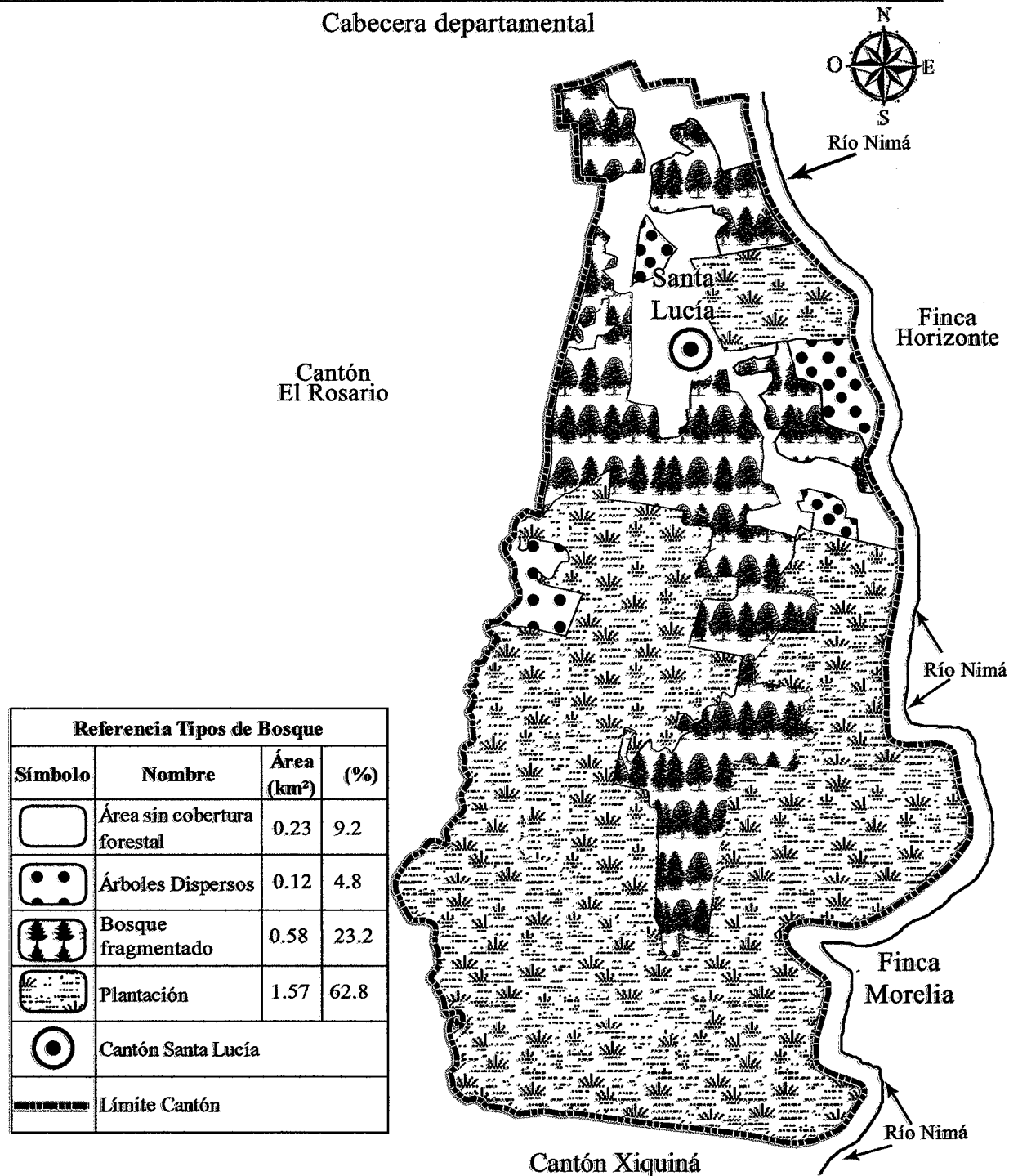
- ✓ Área sin cobertura vegetal

Es el área que no tiene vegetación, se presenta por varios motivos uno es la sobrepoblación y por el crecimiento de tierras para la agricultura que se desarrolla en el Cantón.

- ✓ Bosque disperso

Se refiere a los árboles que crecen o regeneran de forma natural, durante la investigación realizada en el Cantón se pudo determinar que los pobladores poseen árboles frutales como: mango, almendra, limón, aguacate, coco, rambután, cacao, entre otros. También árboles medicinales: moringa, piñón, chincuya y laurel; que los pobladores utilizan para el autoconsumo, además en este segmento de bosque, hay árboles madereros, como caoba, cedro y conacaste.

**Mapa 6**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Tipos de bosques**  
**Año: 2018**



Fuente: elaboración propia, con base en información proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional (IGN) cantón Santa Lucía.

✓ **Bosque fragmentado**

En el cantón Santa Lucía se determinó que existe un tipo de bosque fragmentado que está integrado por franjas de árboles de distinto tipo, también crecen de forma natural en los alrededores del Cantón, de éstos árboles son utilizados para limitar los terrenos en forma de cerco, tal es el caso del árbol de piñón, el árbol de moringa, entre otros, asimismo este tipo de bosque lo conforman árboles frutales, medicinales y madereros.

✓ **Plantación**

Es un conjunto de plantas que se siembran en tierras agrícolas de cualquier tipo de vegetación, sea medicinal, ornamental y comestible, esto para autoconsumo o como recurso económico para ser comercializado dentro del Cantón o en municipios cercanos. La plantación depende de las características ambientales para ser óptimas para la producción.

• **Usos actuales y potenciales**

Los principales problemas de la tala inmoderada de bosques son por la extracción de leña para cocinar en los hogares del Cantón; de las viviendas censadas, 226 indicaron que el recurso proviene de los bosques del Cantón. Según el estudio se determinó que 309 hogares hacen uso de éste recurso, donde consumen una tarea mensual, el precio es de Q.200.

• **Extensión**

En la extensión de los bosques según información recopilada se establece que la cobertura forestal de la comunidad asciende a 1.25 manzanas que representa 0.88 kms<sup>2</sup> del total de la extensión del Cantón, con base a los datos anteriores se determina que el porcentaje de cobertura asciende a 0.35%.

• **Forma de tenencia del bosque**

El bosque que se encuentra en el Cantón es propiedad privada, no existe ninguna propiedad forestal del estado.

### 1.2.8.3 Suelos

Es la capa más superficial y laborable de la tierra, compuesta por la infinita cantidad de materiales orgánicos, inorgánicos y/o minerales, que sirven de base y sustentación a los vegetales y animales que viven en y sobre el mismo. (Piloña, 1998, p.28).

- Tipo series de suelos

Cada serie de suelos representa una clase específica de suelo con un conjunto único de características físicas, químicas y mineralógicas. Es la categoría más homogénea en taxonomía. Ver tabla 3, ver mapa 7, página 53.

**Tabla 3**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Serie de suelos**  
**Año: 2018**

No.	Símbolo	Serie de suelo	Principales características
1	IX	Ixtán	Característica de la textura del suelo, arcilla de granos muy finos color amarillento. Este tipo de suelo retiene el agua que forma fangos.
2	MZ	Mazatenango	Franco Limosa, se caracteriza por ser suelos superficiales de color oscuro y sub-suelo arcillosos de color café rojizo.
3	MZ	Mazatenango	Franco Limosa, la productividad agrícola es muy elevada al igual que la fertilidad.

Fuente: elaboración propia, con base en información proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional (IGN), cantón Santa Lucía.

- Clases agrológicas

Clase I: Representan 59.2% de tierras para la agricultura con 26 manzanas sin restricciones, aptas para riego con topografía plana, productividad alta con buen nivel de manejo, aptos para todos los cultivos.



Clase II: Constituye 29.2% de tierras para agricultura, con 35 manzanas de cobertura del Cantón con pocas restricciones, suelos aptos para riego, topografía plana ondulada o con una ligera inclinación, alta productividad con prácticas de manejo de suelo y tecnología agrícola.

Clase III: Esta representado por 11.6%, con 11 manzanas de cobertura del Cantón, aptas para riego, topografía plana y con una ligera inclinación, alta productividad, poca práctica de manejo de suelo y tecnología agrícola. Ver mapa 8, página 54.

#### 1.2.8.4 Flora y fauna

Dentro de la flora y fauna que hay en el Cantón se mencionan las siguientes:

- Flora

Conjunto de las plantas que pueblan un hábitat, el Cantón tiene varias especies, entre los tipos de árboles se encuentran los siguientes: palo volador, cedro, caoba, conacaste, tapalcuite, blanco y pepenizco.

- ✓ Especies frutales

Se mencionan las siguientes, aguacate, zapote, cuxin, paterna, mango, limón, mandarina, cacao, rambután, noni, papaya, naranja, coco, almendra, carambola, guanaba, banano, jocote, nance, manzana rosa, toronja amarilla, chico, plátano.

- ✓ Plantas medicinales

Se mencionan las siguientes: apazote, ruda, moringa, hierba mora, piñón, jengibre, chincuya, laurel, canela etc.

- ✓ Especies florales

Se mencionan las siguientes: chinita, flor de muerto, cola, margarita, cola de gallo, argentina, gladiolas, jazmín, crotú, cola de quetzal, chatas, campesh, girasol, amor de un rato, campanita amarilla, bougamvilia, siempre viva.

- Fauna

Conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, que son propias de un período geológico o que se pueden encontrar en un ecosistema determinado. En el Cantón se determina las diferentes clases de fauna:

- ✓ Mamíferos: gato de monte, murciélago, comadreja
- ✓ Aves: chachas, búho, loro, pericas, pijije, guance, pájaro carpintero, cucarachita, charas, gavián, sinsonte.
- ✓ Roedores: taltuza, armado, mapaches.
- ✓ Reptiles: lagartija, iguana, cantiles, sapos, ranas
- ✓ Insecto: gusano, cucaracha, alacrán, zancudos, jejenes.

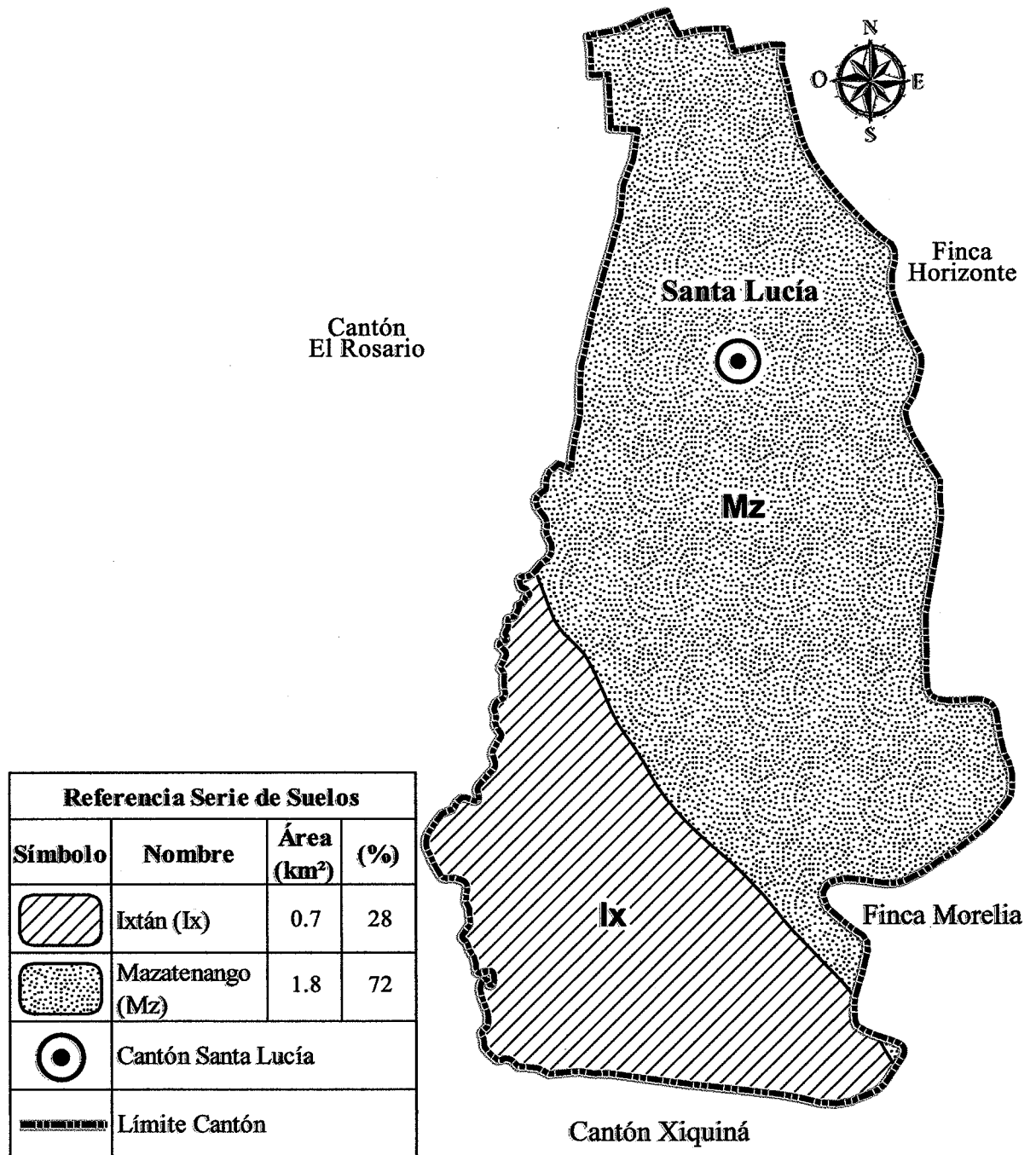
La amenaza local para la fauna que existe en el Cantón es la caza ilegal de iguanas que las venden en mercados locales para el consumo humano. Al igual que la flora y la fauna se ha deteriorado por la ampliación de las siembras agrícolas, construcciones de casas y esto agudiza más la problemática del ecosistema del Cantón.

- Transecto

Es un concepto aplicable a las ciencias naturales que consiste en la ejecución de cortes transversales sobre una región o lugar geográfico con el fin de identificar los distintos ambientes o hábitats. Para realizar la gráfica se aplicó la técnica de observación donde se realizó un recorrido en el área geográfica del cantón Santa Lucía para establecer las características de la flora, fauna, formas y tipos de suelos que existen en el Cantón. Ver grafica 2, página 55.

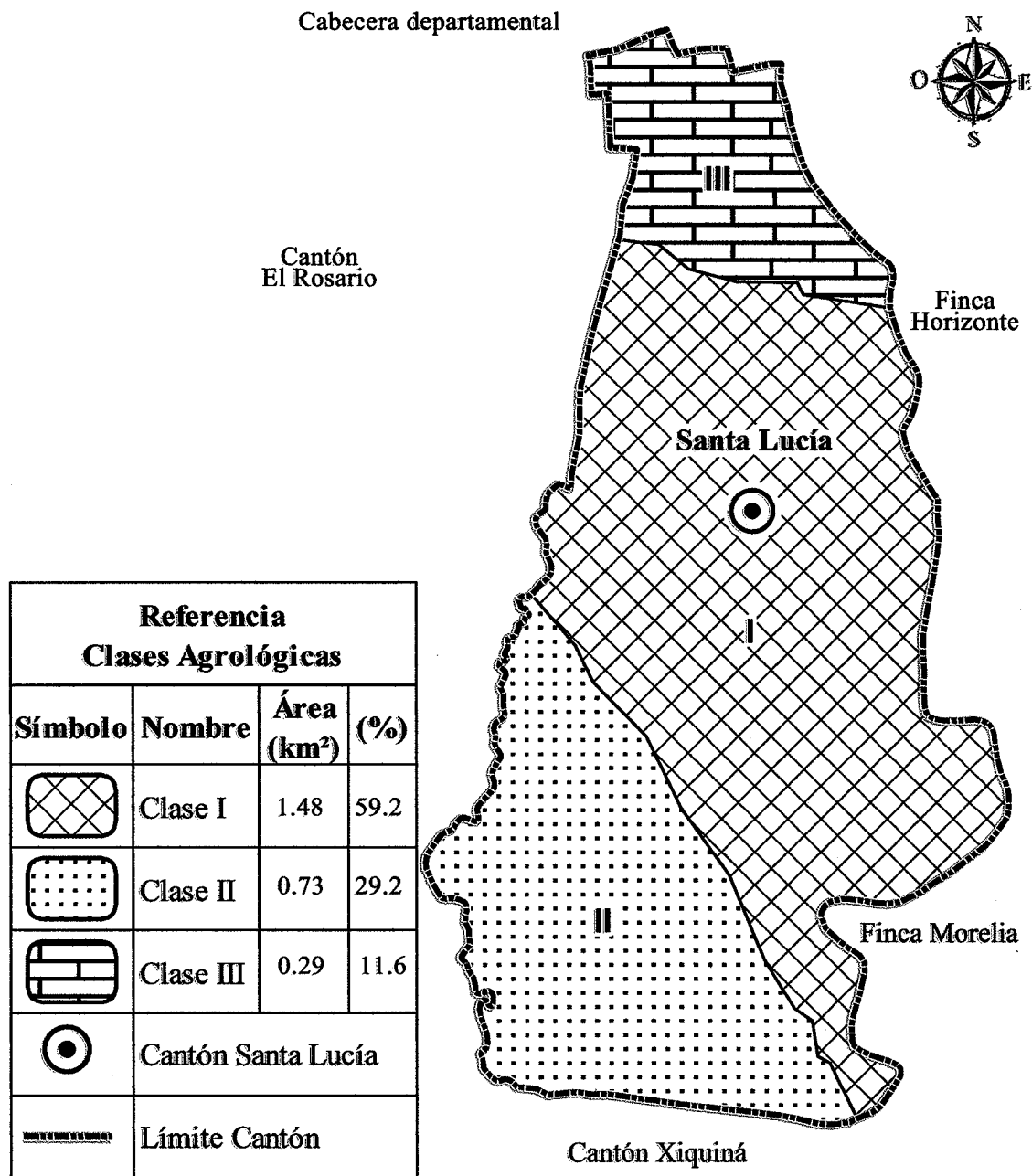
**Mapa 7**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Serie de suelos**  
**Año: 2018**

Cabecera departamental



Fuente: elaboración propia, con base en información proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional (IGN), cantón Santa Lucía.

**Mapa 8**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Clases agrológicas**  
**Año: 2018**



Fuente: elaboración propia, con base en información proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional (IGN), cantón Santa Lucía.

**Gráfica 2**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Transecto**  
**Año: 2018**

	Río	Terreno plano	Terreno ondulado	Riachuelo	Terreno, cultivos
Suelo	Tierra bastante húmeda	Tierra negra, terrenos húmedos	Tierra negra, caminos de tierra y piedra de río.	Tierra húmeda, tierra negra	Tierra húmeda, tierra negra
Agua	Agua todo el tiempo	Bastante húmedos por lluvias copiosas	Bastante húmedo, hay pozos para viviendas	Agua solo en invierno	Poca humedad
Bosques	Palma africana, palma de cocos	Árboles frutales, palmas de cocos, platanares	Cedros, caoba, palo volador, frutales, platanares, cacao.	Piñon, jícaros, palcuite, palo blanco	Limonares, mandarinales
Cultivos	Ninguno	Milpa, frijol ixtapacal, chipilín	Milpa, frijol ixtapacal, chipilín, platanero, chile diente de perro, ajonjolí, yuca, manía	Ninguno	Milpa, frijol ixtapacal, manía
Animales	Peces, camarones, loros, peericos, iguanas, ardillas, cutetes, ranas, sapos	Vacas, toros, ardillas, charas, loros	Cerdos, pollos, gallinas, chompipes, patos, ardillas, cutetes, ranas, sapos	Ardillas, loros, cutetes	Ardillas, pericos, cutetes
Quien trabaja?	Algunos pescadores	Agricultores, vaqueros	Amas de casa, agricultores	Ninguno	Agricultores

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

### 1.3 ÁMBITO SOCIAL CANTÓN SANTA LUCÍA

En el presente capítulo se detallan los subtemas siguientes: organizaciones, servicios básicos, infraestructura y variables: educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica domiciliar, alumbrado público, letrinas, otros servicios sanitarios y sistema de tratamiento de aguas servidas. También se detallan las entidades de apoyo y el análisis de riesgos.

#### 1.3.1 Organización

Son estructuras y sistemas administrativos creados para lograr metas y objetivos con apoyo de los propios seres humanos, y apoyo del talento humano o de otras características.

##### 1.3.1.1 Sociales

Son grupos que se encuentran integrados con el fin de mejorar las condiciones de bienestar social; la principal función es la gestión del desarrollo comunitario. En el cantón Santa Lucía, existen diferentes organizaciones sociales entre las cuales se mencionan.

- **Comité religioso**

Tiene como objetivo principal reunir a las personas de la comunidad para realizar las siguientes actividades: ayuda social, oración, grupo juvenil y pastoral. Se fundó en el año de 1990 y está integrado por: coordinador y subcoordinador, la forma de financiamiento es a través de actividades para recaudar fondos, por ejemplo: venta de comida, rifas, parte de las ofrendas. Las limitantes para su funcionamiento es la falta de recursos económicos e instalaciones adecuadas.

- **Comité de comadronas**

Su función principal es atender los casos de maternidad y otros servicios menores de salud (indigestión, dolores abdominales, dolores musculares, entre otros) en el Cantón, los pobladores prefieren este servicio a la atención hospitalaria, fue creado en 1998, y está conformado por 2 personas, el pago que reciben en atención a un parto es de Q. 600.00, las limitaciones son por la falta de suministros médicos básicos, además reciben capacitación por parte del centro de salud del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.

- **Comité de padres de familia**

Su función principal es velar por el bienestar de los alumnos de la escuela, a través la supervisión de la eficiencia y productividad de los profesores, además son los encargados de elaborar los alimentos para las diferentes actividades que realiza la escuela, se fundó en el año 2010 y está integrado por: presidente, vice-presidente, secretario, tesorero, vocal I y II.

- **Comité de resistencia de energía eléctrica**

Su objetivo es evitar un cobro excesivo de energía eléctrica, el precio estandarizado es de Q. 15.00, este cobro contempla realizar conexiones directas del tendido eléctrico, fue creado hace 15 años y está compuesto por tres integrantes: presidente, vicepresidente y tesorero. El financiamiento se obtiene a través de la cuota fija mensual, fondo que sirve para el mantenimiento del servicio. Se determinó que una parte de la población opta por realizar el pago del servicio en forma directa con el proveedor de energía eléctrica (ENERGUATE).

### 1.3.1.2 Ambientales

La organización ambiental que vela por la protección de bosques en el Cantón es el Instituto Nacional de Bosques que se ubica en el municipio, su cobertura incluye la preservación, conservación de áreas protegidas del cantón Santa Lucía.

### 1.3.1.3 Culturales

Es una organización que vela por el desarrollo de las actividades culturales que se llevan a cabo en determinados lugares.

Los alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío Santa Lucía realizan un desfile en el Cantón con una banda musical para celebrar el 15 de septiembre día de la Independencia de Guatemala, en este día se queman cohetes y también se realiza una venta de comida de platillos típicos.

En el cantón Santa Lucía existe el comité pro-fiestas, las personas se reúnen en las fechas importantes de la comunidad, los días 12 y 13 de diciembre. El 12 realizan la feria

en honor a la virgen de Guadalupe y el 13 se celebra a Santa Lucía Mártir, se realiza corrida de toros denominada “toreada”.

Otra fecha importante es el 24 de diciembre, celebran el nacimiento del niño Jesús, la población se reúne en la Iglesia Católica del cantón Santa Lucía la tradición es comer tamales acompañado de ponche de frutas y también se realiza un show de juegos pirotécnicos.

#### 1.3.1.4 Deportivas

Organización cuya función principal es ser reguladora del deporte. Dentro de la organización deportiva se tienen diversas formas de juegos, los cuales contribuyen a que se ponga en práctica toda actividad física y mental. El objetivo principal de la organización es tener un fin social, competitivo, económico o de salud.

De acuerdo a lo investigado en el Cantón existe un comité que se encarga de organizar las actividades deportivas, el principal objetivo es promover el deporte con las personas adultas de la comunidad, fue fundada en el año 1995, lo conforman el presidente, secretario y tesorero, su financiamiento se da a través de donaciones para la compra de implementos deportivos y organización de habilidades deportivas.

### 1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Para que los habitantes de una comunidad tengan una mejor calidad de vida, es indispensable que dispongan de servicios básicos como energía eléctrica, agua potable, drenajes y servicios sanitarios. Que la sociedad tenga acceso a la educación, salud y trabajo, para impulsar el desarrollo socioeconómico y fortalezcan las oportunidades productivas.

#### 1.4.1 Educación

En el cantón Santa Lucía, existen dos centros educativos, Escuela Oficial Rural Mixta caserío Santa Lucía, donde se imparten los grados de pre-primaria y primaria, y un Instituto de Educación Básica de Telesecundaria que imparte los grados de primero, segundo y tercero básico.



## 1.4.1.1 Tasa bruta

Se refiere al cociente entre las personas de nivel escolar pre-primario, primario y básico según edad, y el total de la población en edad de asistir al centro educativo.

**Tabla 4**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Niveles educativos, tasa bruta**  
**Año: 2018**

Pre-primaria			Primaria			Medio - ciclo básico		
Inscritos (4-6 años)	Población (4-6 años)	Tasa bruta %	Inscritos (7-12 años)	Población (7-12 años)	Tasa bruta %	Inscritos (13-15 años)	Población (13-15 años)	Tasa bruta %
43	88	49	153	193	79	40	105	38

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En la tabla anterior, se puede observar que la tasa bruta en relación a los alumnos inscritos en pre-primaria, de acuerdo a las edades comprendidas entre 4-6 años, es de 49%, mientras que la tasa bruta en relación a los alumnos inscritos en primaria, de acuerdo a las edades comprendidas entre 7-12 años, es de 79%. Por otra parte, la tasa bruta en relación a los alumnos inscritos en medio-ciclo básico, de acuerdo a las edades comprendidas entre 13-15 años, es de 38%.

## 1.4.1.2 Tasa neta:

Expresa en qué medida la población, por su edad debe estar en nivel de estudio, relación entre los efectivos escolares de cada nivel y grupo de edad y la población de dicho grupo de edad.

**Tabla 5**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Niveles educativos, tasa neta**  
**Año: 2018**

Pre-primaria			Primaria			Medio - Ciclo básico		
Inscritos (4-6 años)	Población (4-6 años)	Tasa neta %	Inscritos (7-12 años)	Población (7-12 años)	Tasa neta %	Inscritos (13-15 años)	Población (13-15 años)	Tasa neta %
35	88	39.77	122	193	63.21	40	105	38.10

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La tasa neta de escolaridad para el año 2018 es de 39.77% para niños en edad de 4 a 6 años, esto demuestra que del total de la población de este rango es menos de la mitad que

asisten a la escuela en el nivel pre-primario, esto se debe al desconocimiento de la importancia de la educación en edad temprana. En el caso de los alumnos comprendidos entre 7 y 12 años en el nivel primario la tasa neta de escolaridad es de 63.21% respecto al total de niños en ese rango de edad, este parámetro demuestra que la mayoría de padres se preocupa por enviar a sus hijos a estudiar al nivel primario. Por otra parte, para las edades de 13 a 15 años la tasa neta es de 38.10% del total de la población, lo que nos permite concluir que a nivel ciclo básico la población estudiantil es menor debido a la pobreza y pobreza extrema que hay en el Cantón.

#### 1.4.1.3 Cobertura educativa

El siguiente cuadro pone de manifiesto la cobertura de escolaridad correspondiente al cantón Santa Lucía en los niveles de preprimaria, primaria y ciclo básico.

**Tabla 6**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Cobertura educativa**  
**Año: 2018**

<b>Concepto</b>	<b>Alumnos en edad</b>	<b>Alumnos Inscritos</b>	<b>Cobertura %</b>
Preprimaria	88	43	49
Primaria	193	153	79
Básicos	105	40	38
<b>Cobertura total</b>	<b>386</b>	<b>236</b>	<b>61</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Para el año 2018 la cobertura educativa equivale a un 61% respecto al total de alumnos en edad escolar inscritos de los tres niveles educativos.

#### 1.4.1.4 Inscripción, repitentes y deserción

Se refiere a la cantidad de niños matriculados en el año 2018, los niños que no son promovidos a los grados siguientes y los que dejan de asistir a clases por diversos motivos.

**Tabla 7**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Alumnos inscritos, repitentes y deserción**  
**Año: 2018**

<b>Nivel educativo</b>	<b>Inscritos</b>	<b>Repitentes</b>	<b>%</b>	<b>Deserción</b>	<b>%</b>
Pre-primaria	43	0	0	0	0
Primaria	153	5	3	2	1
Básicos	40	0	0	10	25

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Con respecto a los alumnos inscritos se determina que, del total de estudiantes inscritos en el nivel primario hay un 3% que repiten años de escolaridad, el 1% se retira por situaciones económicas debido a la pobreza extrema en que se encuentra el Cantón. A nivel básico el total de alumnos inscritos que se retira equivale a un 25%.

- **Cantidad de maestros**

La escuela tiene 12 maestros, de ellos 2 imparten pre-primaria y 10 imparten primaria y el Instituto de Educación Básica de Telesecundaria tiene 2 maestros para los grados de primero, segundo y tercero básico.

- **Beneficios escolares**

Los beneficios que provee la escuela son la alimentación, útiles escolares y la educación gratuita. En cuanto al instituto, los alumnos reciben un bono escolar de Q.150.00 el cual debe ser utilizado, para cubrir gastos académicos, útiles, transporte y alimentación, deben entregar constancia de los gastos que reflejan el monto total de cada compra.

- **Infraestructura de edificios escolares**

La Escuela Oficial Rural Mixta, caserío Santa Lucía, -EORM- fue fundada el 4 de junio de 1982, está ubicada en la calle principal, cantón Santa Lucía, sus coordenadas son 14 grados 27 minutos 49.18 segundos (14°27'49.18"), el acceso para llegar al establecimiento, ingresar por la cabecera municipal, por la 4ta. avenida final y esquina con la ruta SCH-5 hacia el sur, recorrer la calle principal del Cantón, la escuela tiene un aula para los grados de pre-primaria, equipado con 45 escritorios, una pizarra, un escritorio y silla para maestro, una estantería para libros y útiles, para primaria tiene ocho

salones de clase, cada aula está equipada con, una pizarra , veinte escritorios, un escritorio, una silla para maestro y dos estanterías para útiles y libros, la dirección del establecimiento tiene un escritorio, dos sillas y una estantería para libros, la escuela tiene una cocina, bodega de alimentos, bodega de enseres, dos sanitarios para niños y dos para niñas, no se encuentran en óptimas condiciones ya que las puertas están deterioradas y los artefactos en malas condiciones, tienen servicio de agua potable, cancha polideportiva, escenario techado para actividades cívicas y culturales.

El Instituto de Telesecundaria de Educación Básica, está ubicado en el callejón del Campo, sus coordenadas son 14 grados 28 minutos 3.33 segundos (14°28'03.33") el acceso para llegar al establecimiento, es por la cabecera municipal, en la 4ta. avenida final y esquina con la ruta SCH-5, hacia el sur, se recorre la calle principal del Cantón, hasta el campo de fútbol, se cruza a la izquierda en el callejón del Campo, se recorre 300 metros, se encuentra el establecimiento tiene dos salones, uno utilizado para la dirección, está equipado con un escritorio y dos sillas, el otro salón de clase para los 3 grados, equipado con 25 escritorios y una pizarra, una pila, dos servicios sanitarios, uno de ellos se encuentra sin puerta ambos se encuentran en malas condiciones, tiene servicio de agua potable, la infraestructura del instituto es de madera y lámina, piso de cemento, la cual se encuentra deteriorada, fundada en el año 2010.

#### 1.4.2 Salud

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, no solamente la ausencia de enfermedad o dolencia, según la definición presentada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su constitución aprobada en 1948.<sup>2</sup> Este concepto se amplía a: «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades». En la salud, como en la enfermedad, existen diversos grados de afectación y no debería ser tratada como una variable dicotómica. Así, se reformularía de la siguiente manera: «La salud es un estado de bienestar físico, mental y social, con capacidad de funcionamiento, y no sólo la ausencia de afecciones o enfermedades». También puede definirse como el nivel de eficacia funcional o metabólica de un organismo tanto a nivel micro (celular) como a nivel macro (social).<sup>3</sup>

La salud, es la condición en donde todos los habitantes de un lugar determinado gozan de absoluto bienestar físico y mental.

**Tabla 8**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Tasas y causas de morbilidad general e infantil**  
**Año: 2018**

Causas	No. de casos	Tasa de morbilidad	%
<b>Morbilidad general</b>			
Diarrea	200	14.62	19.88
Migraña	68	4.97	6.76
Dengue	34	2.49	3.39
Diabetes	36	2.63	3.58
Bronquitis	5	0.37	0.50
Gripe	482	35.23	47.90
Asma	10	0.73	0.99
Reumatismo	12	0.88	1.20
Osteoporosis	10	0.73	0.99
Hepatitis	5	0.37	0.50
Enfermedades del hígado	4	0.29	0.39
Apendicitis	2	0.15	0.20
Cáncer	2	0.15	0.20
Influenza	18	1.32	1.79
<b>Morbilidad infantil</b>			
Diarrea	25	1.83	2.49
Dengue	4	0.29	0.39
Diabetes	1	0.07	0.10
Bronquitis	2	0.15	0.20
Gripe	82	5.99	8.15
Asma	3	0.22	0.30
Enfermedades del hígado	1	0.07	0.10
<b>Totales</b>	<b>1,006</b>	<b>73.55</b>	<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En la tabla anterior se presentan los casos de morbilidad general y los casos de morbilidad infantil, se puede observar que la tasa de morbilidad de mayor incidencia en el estrato general es la gripe, representada con 482 casos lo cual refleja una tasa de morbilidad de 35.23, y un porcentaje de acuerdo al total de las enfermedades presentadas en la población general de 47.91%. Por otro lado, con menor incidencia las enfermedades de cáncer y apendicitis, con un total de 2 casos, lo cual representa una tasa de morbilidad de 0.15, y un porcentaje de acuerdo al total de las enfermedades representadas en la población general de 0.20.

En el estrato de morbilidad infantil, se ha determinado que el mayor número de incidencia de enfermedades asciende a 82 casos de gripe, enfermedad que refleja una tasa de morbilidad de 5.99 y esto representa el 8.15% del total de enfermedades que aquejan a la población infantil. Por otra parte, las enfermedades de menor incidencia en la población infantil son diabetes y enfermedades del hígado representada por una tasa de morbilidad de 0.07 y un porcentaje del total de morbilidad de 0.1%.

### 1.4.3 Agua

El problema del agua es general en todo el país, en el Cantón el agua es suministrada por la municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez. Según el censo se considera que algunos hogares carecen de este servicio y se han visto en la necesidad de perforar pozos artesanales.

A continuación, se detalla los servicios de agua del Cantón.

**Cuadro 14**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Servicios de agua**  
**Año: 2018**

Descripción del servicio	Censo 2002	%	Censo USAC Hogares 2018	%
<b>Agua (cantón Santa Lucía)</b>				
Con agua	186	100	206	59.53
Sin agua			1	0.28
<b>Agua (lotificación Santa María)</b>				
Con agua	-	-	137	39.61
Sin agua	-	-	2	0.58
<b>Total</b>	<b>186</b>	<b>100</b>	<b>346</b>	<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro anterior determina que el 99.14% de hogares tienen infraestructura para suministro de agua potable, suministrada por la municipalidad, y el 0.86% no poseen suministro de agua potable.

La forma de abastecimiento es a través de tubería, la reciben dos horas diarias todos los días. La calidad del agua es potable, cubriendo un 49.13% de la población. Tienen establecido una tarifa de Q. 15.00 por pago del servicio.

**Cuadro 15**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Servicio de agua, según tipo**  
**Año: 2018**

Descripción del servicio	Censo 2002	%	Censo USAC hogares 2018	%
<b>Agua (cantón Santa Lucía)</b>				
Potable	165	88.71	102	29.48
Pozo artesanal	21	11.29	105	30.34
<b>Agua (lotificación Santa María)</b>				
Potable	-	-	68	19.65
Pozo artesanal	-	-	71	20.53
<b>Total</b>	<b>186</b>	<b>100</b>	<b>346</b>	<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En comparación con el censo 2002 se observa que ha disminuido el porcentaje de hogares que les brindan agua potable, esto se debe al incremento de hogares, también se puede observar que debido a que la cobertura del servicio no llega a todos los hogares, las personas optan por la perforación de pozos, se establece que el 50.87% de hogares optaron por este medio para abastecerse del vital líquido.

#### 1.4.4 Drenajes

El Cantón tiene un sistema de drenajes, construido en el año 2012, pero éste no abarca en su totalidad a los hogares, tienen una fosa séptica, su objetivo es absorber los desechos sólidos para que después el agua pueda salir con menos contaminación, en la actualidad ésta fosa no está en función, por lo que las aguas servidas son desechadas al río Nimá, sin ningún tipo de tratamiento.

**Cuadro 16**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Servicios de drenaje**  
**Año: 2018**

Descripción del servicio	Censo USAC Hogares	%
<b>Drenajes (cantón Santa Lucía)</b>	215	62
6Con servicio	166	48
Sin servicio	49	14
<b>Drenajes (lotificación Santa María)</b>	131	
Con servicio		
Sin servicio	131	38
<b>Total</b>	<b>346</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se puede observar que del total de hogares en los dos sectores el 60% tiene acceso a la cobertura de ese servicio, sin embargo, el 40% aún tiene esa limitación, se determinó que es por falta de infraestructura debido al acceso a estos hogares, otra causa es por falta de recursos económicos y para deshacerse de los desechos, estos hogares optan por dirigirlos a la calle o bien a pozos que las familias perforaron.

#### 1.4.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

La distribución de la energía eléctrica domiciliar y alumbrado público en el Cantón está a cargo de ENERGUATE, existe un Comité de resistencia que está en desacuerdo con el pago elevado del servicio de energía eléctrica, está compuesto por el presidente, vicepresidente y tesorero. El Comité de resistencia se formó desde hace quince años, con una tarifa de quince quetzales mensuales por el servicio, tal fondo es para el mantenimiento del mismo.

**Cuadro 17**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Cobertura de energía eléctrica domiciliar y alumbrado público**  
**Año: 2018**

Descripción del servicio	Censo 2002 población	%	Censo USAC 2018 población	%
--------------------------	-------------------------	---	---------------------------------	---

Continúa en la siguiente página...



Viene de la página anterior...

Descripción del servicio	Censo 2002		Censo USAC	
	población	%	2018 población	%
Energía eléctrica cantón Santa Lucía	186	100	236	67
Con servicio	158	84.95	228	65
Sin servicio	28	15.05	8	2
Energía eléctrica lotificación Santa María	0.00		110	33
Con servicio			97	28
Sin servicio			13	5
<b>Total</b>	<b>186</b>	<b>100</b>	<b>346</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Según los datos recopilados en el trabajo de campo, en el cuadro anterior se puede observar que un 93% tiene acceso a la cobertura de energía eléctrica y el 7% restante no tiene acceso al servicio, por falta de recursos económicos para la instalación de acometida eléctrica. La información que se pudo obtener en el censo 2002 no refleja diferencia en los dos sectores cantón Santa Lucía y lotificación Santa María.

**Cuadro 18**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Cobertura de alumbrado público**  
**Año: 2018**

Descripción del servicio	Censo USAC 2018	
	población	%
Alumbrado público cantón Santa Lucía	213	72
Con servicio	89	30
Sin servicio	124	42
Alumbrado público lotif. Santa María	130	28
Con servicio	37	8
Sin servicio	93	20
<b>Total</b>	<b>343</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En cuanto al alumbrado público se encontraron 38 postes con servicio de alumbrado público y 62 postes sin alumbrado en ambos sectores. Debido a que la empresa que suministra el servicio no proporciona el mantenimiento adecuado a las lámparas y tendido eléctrico, algunos vecinos optan por comprar lámparas, hacer las reparaciones y proporcionar el mantenimiento con fondos propios.

#### 1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

En cuanto a la cobertura del servicio sanitario, se comprobó que el 49% de los hogares tienen servicio sanitario, 50% utiliza letrina y el 1% utiliza el terreno alrededor de su vivienda y el río para hacer sus necesidades fisiológicas, de ésta manera se incrementa la probabilidad de enfermedades en los pobladores. El siguiente cuadro muestra la cobertura del servicio.

**Cuadro 19**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Cobertura de letrinas y otros servicios sanitarios**  
**Año: 2018**

Descripción	Censo 2002	%	Censo USAC 2018	%
<b>Cantón Santa Lucía</b>	186	100	206	60.06
Sanitario	5	2.69	101	29.45
Letrina / pozo ciego	166	89.25	104	30.32
Otros	15	8.06	1	0.29
<b>Lotificación Santa María</b>			137	39.94
Sanitario	-	-	68	20.00
Letrina / pozo ciego	-	-	67	20.00
Otros	-	-	2	0.61
<b>Total</b>	<b>186</b>	<b>100</b>	<b>343</b>	<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro anterior muestra que en el Cantón el 89.25% utiliza letrina o pozo ciego y solo el 2.69 utilizan sanitario respecto al censo 2002, el censo USAC 2018 la población del cantón Santa Lucía respecto al uso de sanitario y el uno de letrina o pozo ciego eran muy similares con el 29.45% y 30.32%, de igual manera en Lotificación Santa María con el 20% para ambas tanto para el uso de sanitario y letrina o pozo ciego.

#### 1.4.7 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos

En el cantón Santa Lucía el 1% total de la población tienen servicio de recolección de basura, la cuota establecida es de Q. 40.00 mensual, dos veces por semana. El 89% de la población manifestaron que en época de invierno reúnen la basura para quemarla en la temporada de verano. Un 6% de la población optan por enterrar la basura y ésta se convierte en abono orgánico.

#### 1.4.8 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Las aguas servidas son desechos que provienen de los hogares y comercios que están dentro del Cantón, que necesita un funcionamiento óptimo para evitar la pérdida de especies marinas, alteración del ecosistema y evitar enfermedades.

El Cantón tiene un sistema de recolección de aguas residuales; mide 33 x 6 metros, con una profundidad de 3 metros, el sistema no fue instalado de manera adecuada, Todas las aguas servidas convergen en el riachuelo, este desemboca en el Río Nimá, esto ocasiona una acelerada contaminación de las aguas del río.

### 1.5 ENTIDADES DE APOYO

Son entidades que brindan beneficio a la población y juegan un papel importante en el desarrollo económico social. A continuación, se muestran las entidades que brinda apoyo al cantón Santa Lucía.

#### 1.5.1 Estatales

- Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez.

Proyecto de remozamiento de techo de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío Santa Lucía, Santo Domingo Suchitepéquez.

- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación

Proyecto de fertilizantes, entrega de un vale por Q.200.00 para compra de abono 20-20 o triple 15 para los cultivos agrícolas, se entrega una vez al año.

#### 1.5.2 Privada

- Finca Candelaria

Donación de 20 escritorios de paleta individuales de madera y metal a la Escuela Oficial Rural Mixta caserío Santa Lucía.

#### 1.5.3 Internacionales

- Iglesia Presbiteriana

Capacitación sobre plan, tipo, estrategias de cómo hacer lectura, impartido al personal docente de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío Santa Lucía.

## **CAPÍTULO II**

### **CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CANTÓN SANTA LUCÍA**

De conformidad con el resultado del Censo realizado en el cantón Santa Lucía, del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, se determinó la participación de cada una de las actividades productoras en la economía del centro poblado desde el punto de vista de su importancia por estrato de finca, superficie de terreno y valor de producción. Las principales unidades económicas establecidas desarrollan productos agrícolas, pecuarios, artesanales, comercio y servicios. A continuación, se presenta el resumen de participación de las actividades productivas en la economía del Cantón con base al valor de producción que corresponde a cada una de las actividades.

#### **2.1 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

La actividad productiva trascendental en relación al valor monetario de la producción, en el cantón Santa Lucía, es agrícola, pecuaria y artesanal, comercio y servicios.

La actividad agrícola se ha convertido en la más representativa en el cantón Santa Lucía, del municipio de Santo domingo Suchitepéquez, del departamento de Suchitepéquez, la cual representa el 40% del total del valor monetario de la producción para el año 2018, con los siguientes productos: maíz, yuca, limón, plátano, ajonjolí, chile mingueño, maní, frijol, coco, mango, papaya, chipilín y cacao. En segundo lugar se posee el sector artesanal con 39%, la cual se dedica a la elaboración de puertas, ventanas, balcones de metal, servilletas de sedalina y mantas de lana y sedalina; derivado del proceso productivo de cada una, su valor monetario es alto, aunque el volumen de producción sea bajo. En tercer lugar, está la actividad pecuaria con el 21%, se dedica a la crianza y engorde de ganado mayor y menor los cuales integran de ganado bovino, ganado aviar y el ganado porcino. El sector comercio y servicios, se da en un porcentaje inferior a las antes descritas. Cada una de ellas tiene como objetivo principal la participación en la generación de empleo.

**Cuadro 20**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Resumen de actividades productivas**  
**Año: 2018**

Actividad productiva	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	
			Puestos de trabajo	%
Agrícola	1,024,497	40	149	69
Pecuaria	531,050	21	5	2
Artesanal	995,136	39	7	3
Comercio y servicios			57	26
<b>Totales</b>	<b>2,550,683</b>	<b>100</b>	<b>218</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Según datos recopilados en la investigación de campo realizada en octubre 2018 en el cantón Santa Lucía, en el cuadro anterior se observa que las actividades productivas de acuerdo al valor de la producción generado, en primer lugar, predomina la actividad agrícola, en segundo la actividad artesanal y en tercer la actividad pecuaria. La generación de empleo que estas actividades producen favorece el desarrollo económico social del Cantón. Referente a la actividad comercio y servicios se desarrolla de la siguiente manera: por medio de la atención a la comunidad a través de comercios propios como tiendas, librerías, molinos, salones de belleza y otra parte de la población trabaja de forma dependiente en el municipio e inclusive en el departamento.

### 2.1.1 Agrícola

En la investigación de campo realizada en el Cantón, se determinó que la actividad agrícola aporta el 40% del total de actividades productivas para el año 2018, se convierte en fuente de ingresos y con ello genera el sustento económico de las familias. El producto agrícola con un mayor porcentaje de producción es el maíz con 62% del total de la producción monetaria agrícola en el cantón, del cual un 20% de la cosecha se destina para el consumo y el 80% para la venta, se comercializado en el mercado Municipal.

### Superficie, volumen y valor de la producción

En este apartado se detalla por tamaño de finca, unidades económicas, extensión en manzanas, producto el valor y volumen de la producción agrícola que se caracterizó en el Cantón.

**Cuadro 21**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de**  
**Suchitepéquez**  
**Producción agrícola**  
**Superficie, volumen y valor de producción**  
**Por tamaño de finca y producto**  
**Año: 2018**

Tamaño/productos	Unidad económica	Extensión en manzanas	Unidad de medida	volumen de la producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción en Q.
<b>Microfinca</b>						
<b>Totales</b>	<b>322</b>	<b>37.35</b>				<b>610,267</b>
Maíz	61	22.02	Quintal	1,958	115	225,170
Yuca	4	1.22	Quintal	235	250	58,750
Limón	45	0.46	Ciento	2,136	25	53,400
Plátano	59	2.01	Docena	3,380	15	50,700
Rambután	6	0.02	Ciento	3,324	15	49,860
Ajonjolí	4	5.80	Quintal	115	400	46,000
Chile(diente de perro)	6	1.67	Quintal	101	375	37,875
Manía	3	1.34	Quintal	83	350	29,050
Frijol	11	1.15	Quintal	55	450	24,750
Coco	57	0.64	Unidad	13,638	1	13,638
Mango	11	0.13	Unidad	8,000	1	8,000
Papaya	20	0.07	Unidad	1,094	6	6,564
Chipilín	12	0.38	Manojo	3,210	2	6,420
Cacao	23	0.44	Ciento	90	1	90
<b>Subfamiliar</b>						
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>50.28</b>				<b>414,230</b>
Maíz	15	50.28	Quintal	3,602	115	414,230
<b>Totales</b>	<b>337</b>	<b>87.63</b>				<b>1,024,497</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se muestra la superficie, volumen y valor de la producción que se obtiene en los estratos productivos de microfinca y finca subfamiliar en las cuales refleja que el maíz se produce en un 62%, en microfinca, la yuca en un 6%, y el limón un 5% del total de la producción. Estos tres productos sobresalen en cuanto al valor de su producción, derivado de ello se realizará el costeo correspondiente.

### 2.1.2 Pecuaria

La actividad pecuaria que se desarrolla en el cantón Santa Lucía, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, participa en un 21% dentro de la economía del lugar, de acuerdo al valor de la producción. Se estableció que hay en el centro poblado tres unidades productivas de crianza y engorde de ganado bovino, generan ingresos a una pequeña parte de la población, es necesario aclarar que este proceso productivo no ha alcanzado sus niveles óptimos de producción, derivado de ello, requieren poca mano obra. El proceso de alimentación del ganado mayor se realiza de manera rotativa en los potreros que existen en el Cantón, con el fin de tener el acceso a la cantidad necesaria de forrajes para la alimentación de las cabezas.

El ganado bovino que se utiliza para engorde son de razas comunes, para crianza y engorde emplean , Brahma, Brown, Jersey, para obtener una res en calidad de carne y peso conforme a su alimentación; el proceso para el mantenimiento y alimentación es en un porcentaje alto individualizado esto se debe a la cantidad mínima de cabezas, con este tipo de proceso logran alcanzar un peso promedio entre 900 y 1,000 libras; para la reproducción pecuaria es importante resaltar que en cada unidad productiva se cuenta con un toro cuya vida útil de reproducción es utilizada por un lapso de cuatro años al quinto año éste es tomado para venta, esto se debe a que el toro no debe reproducirse con la reproducción propia es decir con sus propias novillas, al final de ese periodo ya se ha adquirido otro bovino para que la raza, calidad de carne y peso no se vea afectada.

En las microfincas también se desarrollan las unidades productivas que se dedican a la crianza y engorde de pollos, la cantidad no es muy significativa en cada hogar, ya que éstas se realizan a nivel familiar, por tanto, no emplean mano de obra remunerada. Sin embargo, en esta actividad la mayor parte de la producción se destina para la venta de acuerdo a sus necesidades y para el consumo, esto contribuye a la economía de las familias. En el Cantón en el estrato de microfincas se desarrolla la crianza y engorde de ganado porcino, se emplean razas criollas, se lleva a cabo a nivel familiar, lo que permite que alcancen 80 libras como peso promedio para su venta.

En la mayoría de casos las unidades pecuarias no logran recuperar los gastos erogados en el proceso productivo después de realizar la venta de unidades producidas.

- Volumen y valor de la producción

En este apartado se detalla por producto el valor y volumen de la producción pecuaria que se caracterizó en el Cantón, toma en cuenta que la tecnología utilizada en la misma es tradicional como anteriormente se detalló.

**Cuadro 22**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción pecuaria**  
**Volumen y valor de la producción**  
**Por tamaño de finca y producto**  
**Año: 2018**

<b>Tamaño/productos</b>	<b>Unidades productivas</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>volumen de la producción</b>	<b>Precio de venta Q.</b>	<b>Valor de la producción en Q.</b>
<b>Microfincas</b>					
<b>Crianza y engorde</b>					
<b>ganado bovino</b>	<b>6</b>		<b>58</b>		<b>371,850.00</b>
Toros		Cabeza	3	10,000.00	30,000.00
Terberos		Cabeza	7	2,100.00	14,700.00
Vacas		Cabeza	38	8,000.00	304,000.00
Terteras		Cabeza	9	2,100.00	18,900.00
Novilla		Cabeza	1	4,250.00	4,250.00
<b>Ganado avícola</b>	<b>101</b>		<b>1,969</b>		<b>98,450.00</b>
Pollos		Unidad	1,969	50.00	98,450.00
<b>Ganado porcino</b>	<b>28</b>		<b>89</b>		<b>60,750.00</b>
Lechones		Cabeza	19	250.00	4,750.00
Marranos		Cabeza	70	800.00	56,000.00
<b>TOTALES</b>	<b>135</b>				<b>531,050.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se observa la segregación de actividades productivas pecuarias que se desarrollan en el Cantón, según información recopilada durante el censo realizado en octubre 2018, se determina que: la actividad pecuaria la crianza y engorde de ganado mayor alcanza 70% respecto al valor monetario de la producción, la crianza y engorde de ganado menor cubre el 30% restante.



### 2.1.3 Artesanal

Los artesanos son una fuente importante de riqueza para el Cantón ya que logran impulsar la economía con la creación de productos a través de materiales.

Posteriormente son trabajados para que sean comercializados; su importancia radica en la generación de empleo ya que involucra a niños, jóvenes y adultos, da como resultado un mejor ingreso a las personas que se encuentran en situación de pobreza y por consecuencia mejorar calidad de vida.

Durante la investigación de campo realizada en el cantón Santa Lucía del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, se determinó que la actividad productiva artesanal está representada en un 39%, siendo ellos la herrería, tejeduría y carpintería, éstas están representadas por unidades.

Los medianos artesanos es el tamaño de empresa que opera en el Cantón, éstos utilizan muy pocas herramientas, generalmente combinan la mano de obra familiar con la asalariada, no existe división de trabajo, poseen poca asistencia técnica y generan pocos excedentes.

A continuación, se presenta el cuadro con los principales productos artesanales que se encuentran en el Cantón.

- Volumen y valor de la producción

En este apartado se detalla la producción artesanal en los diferentes tamaños, el mediano artesano, en los cuales se encuentran herrería con los productos de puertas, balcones y ventanas, la segunda categoría sería la carpintería, en la cual se fabrican puerta, ventanas y mesas y el pequeño artesano que está integrado por la tejeduría que elaboran: manta de hilo y lana, manta bordada, manta de sedalina, en el valor y volumen de la producción artesanal que se caracterizó en el cantón Santa Lucía, municipio de Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, se toma en cuenta que la tecnología utilizada en la producción de tejeduría en el pequeño artesano sigue siendo tradicional como anteriormente se detalló.

**Cuadro 23**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción artesanal**  
**Valor y volumen de la producción**  
**Por tamaño de empresa y producto**  
**Año 2018**

Tamaño/producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio de venta Q.	Valor de producción en Q.
<b>Pequeño artesano</b>					
<b>Tejeduría</b>	<b>4</b>		<b>6,480</b>		<b>270,000</b>
Manta de hilo y lana 50x50 cm		Unidad	4,680	20	93,600
Manta bordada 60x60 cm		Unidad	720	125	90,000
Manta sedalina 70x70 cm		Unidad	1,080	80	86,400
<b>Mediano artesano</b>					
<b>Herrería</b>	<b>3</b>		<b>540</b>		<b>451,536</b>
Balcones 1x1 mts		Unidad	192	583	111,936
Puertas 2.10 x 1 mts		Unidad	204	1,100	224,400
Ventanas 1x1 mts		Unidad	144	800	115,200
<b>Carpintería</b>	<b>2</b>		<b>300</b>		<b>273,600</b>
Puerta 2.10 x 1 mts		Unidad	60	1,800	108,000
Ventanas 1x1 mts		Unidad	132	600	79,200
Mesas 2 x 1 mts		Unidad	108	800	86,400
<b>Totales</b>	<b>9</b>				<b>995,136</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se muestra que la herrería es la principal actividad económica con tres unidades y cuenta con 7 personas, es representada por 45 %, dos unidades económicas se dedican a la carpintería, en la misma hay 3 personas y es representada por 28%, cuatro unidades económicas se dedican a la tejeduría con 6 personas y está representada por 27%.

## 2.1.4 Comercio y servicios

Se denomina comercio a la actividad socioeconómica consistente en el intercambio de algunos materiales que sean libres en el mercado de compra y venta de bienes o servicios, sea para su uso, para su venta o su transformación.

Comprende todos los negocios que existen dentro del cantón Santa Lucía y también los que prestan servicios a la población en general dentro de dicho Cantón. Entre los negocios que existen se pueden mencionar los siguientes: tiendas, librerías, servicios de internet, transportes, servicios de comunicación. A continuación, se detallan las diferentes actividades comerciales y servicios que hay en el cantón Santa Lucía.

### 2.1.4.1 Comercio

Por medio de la observación, se determinó que existen diferentes comercios, Cabe mencionar que este tipo de establecimientos, son fuente de empleo e incrementan los ingresos en la población.

**Cuadro 24**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Inventario de comercios**  
**Año 2018**

<b>Actividad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>	<b>Empleos que genera</b>	<b>%</b>
Tiendas	12	79	18	72
Librería	1	7	2	8
Pollería	1	7	2	8
Tortillería	1	7	3	12
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100</b>	<b>25</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se muestra que los comercios existentes en el cantón sobre salen las tiendas con el 79% del total, generando el 72% de empleos del total de los generados por el comercio.

- **Tiendas:** Son pequeños establecimientos que surten productos de consumo diario a la población, entre los productos que venden se encuentran: pan, cereales, jugos enlatados, jugos en botellas, agua pura en botellas, bananos, plátanos entre otros. En el Cantón una vez por semana, un camión de agua pura salvavidas abastece a la

comunidad del vital líquido y también personas particulares venden este producto en garrafones de agua purificada. El total de tiendas que se contabilizaron en el Cantón son doce.

- Librerías: Venden útiles escolares para los estudiantes y docentes de la escuela e instituto.
- Distribuidores de carne de pollo: Dentro del cantón Santa Lucía hay dos distribuidores de carne de pollo el mismo es vendido local y en el municipio.

#### 2.1.4.2 Servicios

En el cantón Santa Lucía, se prestan servicios, tales como: Café internet, transporte, lavado de autos, televisión por cable, salón de belleza, molinos de nixtamal los mismos se describen a continuación:

**Cuadro 25**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Inventario de servicios**  
**Año 2018**

<b>Actividad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>	<b>Empleos que genera</b>	<b>%</b>
Pick-ups	5	17	5	16
Moto taxi	16	57	16	50
Car wash	1	4	2	6
Café internet	1	4	2	6
salón de belleza	1	4	2	6
Molino de nixtamal	3	10	4	13
Energía eléctrica ENERGUATE	1	4	1	3
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se observa los servicios que se prestan en el cantón Santa Lucía en la cual las moto taxis ocupan el primer lugar con 57% y los pick-up con 17% del total de los servicios.

- Café Internet: Dentro del Cantón existen un café internet, que presta los servicios de investigaciones, impresiones, venta de discos, fotocopias entre otros.

- Transporte: Las personas utilizan el servicio de moto taxis, pick up, para poder transportarse. La tarifa es de Q5.00 si viaja en moto taxi y en pick up al precio de Q2.00.
- Servicio de lavado de autos: Ofrece servicio de lavado de autos interior y exterior a la comunidad y cantones aledaños.
- Servicio de Televisión por cable: El 62% de la población cuenta con televisión por cable, pagando una cuota mensual de Q75.00.
- Salón de Belleza: Lugar destinado para el arreglo personal de las mujeres. Entre los servicios que prestan están: planchados, cortes de cabello, tintes, permanentes, arreglos femeninos en general.
- Molinos de nixtamal: El Cantón cuenta con 3 molinos donde las personas que tienen venta de tortillas y elaboración de tamales, traen el maíz para procesarlo.

## **CAPÍTULO III**

### **COSTOS PRODUCCIÓN DE MAÍZ**

#### **3.1 PRODUCCIÓN DE MAÍZ**

Es una actividad agrícola que se realiza en todos los departamentos del país, por su forma práctica de cultivar y que se traslada de generación en generación, siendo un alimento diario para la población de todas las edades y que en algunos lugares se consume en los tres tiempos de comida.

##### **3.1.1 Identificación de maíz**

El maíz (*zea mays*) es una planta de producción temporal, de la familia de las gramíneas originaria de América, es monaica por tener separadas las flores masculinas de las femeninas, los tallos pueden alcanzar de 75 a 200 centímetros de altura, de tres a cuatro centímetros de grosor y normalmente tienen 14 entrenudos cortos y con una base gruesa y se alargan a mayor altura del tallo, reduciéndose en la inflorescencia masculina donde termina el eje del tallo. Tiene un promedio de doce a dieciocho hojas con una longitud entre treinta y cinco y cincuenta centímetros, su ancho puede variar entre ocho y quince centímetros, la planta posee flores masculinas y femeninas las que se forman en las axilas de las hojas sobre el tallo principal, el pelo del elote son en formación. Las plantas son fecundadas por polinización cruzada y en algunos casos por autofecundación. “Su reproducción se hace por medio de semilla, las que conservan su poder de germinación hasta tres o cuatro años. (Gudiel, V. M. 2000, p.184) un 10% de los agricultores utiliza semilla criolla y el restante 90% de agricultores utiliza semilla mejorada, la planta es baja y el fruto lo da a 75 centímetros de la tierra, produce doble mazorca cada planta y los vientos fuerte que azotan en tiempos de lluvias no las afecta por el tamaño pequeño que tienen las plantas.

##### **3.1.2 Niveles tecnológicos**

Los niveles tecnológicos se establecen por el grado de conocimientos, técnicas y herramientas que se aplicadas en el proceso productivo, en lo que se refiera a la producción de maíz, los determinados en el cantón de Santa Lucía municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez son: el nivel I y el nivel II o

tecnología baja.

Los cultivos de maíz son granos básicos, en la cual el grado de tecnología que se utilizan es bajo. Debido a que por generaciones se han trasladado la siembra de este producto agrícola.

**Tabla 9**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción agrícola: maíz**  
**Niveles tecnológicos**  
**Año 2018**

<b>Factores</b>	<b>I</b>	<b>II</b>
Suelos	Sin método de conservación	Algunas técnica de conservación
Semillas	Semilla criolla	Semilla mejorada
Agroquímicos	Se aplica en poca proporción	Se aplica en mediana proporción
Riego	Cultivo de invierno	Cultivo de invierno
Asistencia técnica	Sin asistencia técnica	Sin asistencia técnica
Mano de obra	Familiar	Familiar y asalariada
Crédito	No se utiliza	No se utiliza

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se aprecia los niveles tecnológicos que se utilizan en el cantón, según investigación realizada el 35% se ubican en el nivel I y el 65% en el nivel II o tecnología baja en la cual se ubican la mayoría de agricultores o productores de maíz.

### 3.2.3 Superficie, volumen y valor de la producción de maíz

En este apartado se detalla por tamaño de finca, unidades económicas, extensión en manzanas, producto, volumen y valor de la producción de maíz que se caracterizó en el Cantón.

**Cuadro 26**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción agrícola**  
**Superficie, volumen y valor de la producción de maíz**  
**Año: 2018**

<b>Tamaño/producto</b>	<b>Unidades económicas</b>	<b>Extensión en manzana</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen de la producción</b>	<b>Precio de venta Q.</b>	<b>Valor de la producción en Q.</b>
<b>Microfincas</b>	<b>61</b>	<b>22.02</b>		<b>1,958</b>		<b>225,170</b>
Maíz	61	22.02	Quintal	1,958	115	225,170
<b>Subfamiliares</b>	<b>15</b>	<b>50.28</b>		<b>3,602</b>		<b>414,230</b>
Maíz	15	50.28	Quintal	3,602	115	414,230
<b>Totales</b>	<b>76</b>	<b>72.30</b>		<b>5,560</b>		<b>639,400</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se refleja el volumen y valor de la producción de maíz, la cual está integrada en microfincas con un 35% y las fincas subfamiliares con 65% del valor total de la producción.

### 3.2.4 Destino de la producción

Se determinó que las microfincas del cantón Santa Lucía, la producción de maíz se concentra de forma homogénea en costales, dentro de sus hogares, esto representa un 95% y un 5% utiliza silos metálicos dentro de sus hogares, en donde almacenan el producto, destinando un 20% para el consumo del hogar y el 80% restante es para la venta. En las fincas sub-familiares la producción de maíz se concentra un 20% en silos metálicos que es utilizado para el consumo del hogar y el 80% se traslada directamente para la venta.

#### 3.2.4.1 Traslado de la producción

Constituye las actividades de manejo y traslado de la producción de maíz, desde el productor hasta consumidor final, quién coordina la producción, distribución y consumo.



### Proceso de comercialización

Es el proceso y etapas establecidas que el producto debe completar con el fin de llegar al consumidor final este comprende tres etapas, concentración, equilibrio y dispersión del producto, se presenta a continuación.

**Tabla 10**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción agrícola: maíz**  
**Proceso de comercialización**  
**Por tamaño de finca y producto**  
**Año: 2018**

<b>Microfincas / subfamiliares</b>	
<b>Etapas</b>	<b>Proceso</b>
Concentración	Después de la cosecha del maíz y del proceso de limpieza y desgranado, tarea que realiza los integrantes de las familias de forma manual, la producción se concentra de forma homogénea en costales dentro de los hogares, para el autoconsumo se destina 20% y para la venta 80%.
Equilibrio	No se determinó equilibrio, la producción no cubre la demanda del mercado, adicional a ello, no tienen lugares específicos de almacenamiento para el maíz.
Dispersión	El 80% de la cosecha se destina para la venta, es trasladado al mercado local y a los municipios de Mazatenango, San Bernardino y San Antonio Suchitepéquez, utiliza vehículos propios, rentados y transporte público (moto taxi) para el traslado.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La tabla anterior determina el proceso de comercialización que realiza el productor, quien almacena la cosecha en costales de forma homogénea, hasta la distribución en los municipios, no cubre la demanda del mercado, debido a ello, no se establece equilibrio.

- **Análisis del destino del maíz**

Son relaciones que surgen por las necesidades que se dan por los participantes de las actividades y el papel que desempeñan en dicha actividad siendo éstos, los productores

que son los actores principales siendo ellos los que producen el maíz, mayoristas solo los encargados que adquirir las cosechas completas de maíz, minoristas son los intermediarios entre el mayorista y el consumidor final y consumidor final es el último de la cadena del destino porque es el que consume el maíz.

**Tabla 11**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción agrícola: maíz**  
**Análisis de la comercialización**  
**Por tamaño de finca y producto**  
**Año: 2018**

<b>Micro-fincas /sub-familiares</b>	
<b>Etapas</b>	<b>Proceso</b>
<b>Productor</b>	<p>Los productores en su mayoría son hombres entre 15 y 64 años de edad, además de la cosecha de maíz, también dedican parte del terreno para la siembra de yuca, frijol y chile.</p> <p>Es quien prepara la tierra, siembra, fumiga, fertiliza, cosecha y vende el producto en lotes homogéneos, lo empaca en costales con peso de un quintal, además el agricultor almacena 20% de la cosecha para el consumo del hogar en silos metálicos.</p> <p>La cosecha se realiza en los terrenos donde viven, tienen destinado una parte de terreno para la siembra y otra parte para la vivienda familiar, algunas familias arrendan el terreno para realizar esta actividad.</p>
<b>Minorista</b>	<p>No se determinaron minoristas en la comercialización, las personas que acuden al productor para realizar compra de maíz es para consumo familiar y no para distribución. Los productores trasladan la cosecha para la venta en el mercado local y municipios aledaños.</p>
<b>Consumidor final</b>	<p>Es quien compra el maíz al productor, estos se encuentran en el municipio de Mazatenango, San Bernardino y San Antonio Suchitepéquez, se observó que pocas personas del Cantón compran maíz a los demás productores.</p>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Se observa en la tabla anterior, el productor es quien realiza los trabajos necesarios para tener la cosecha y trasladarla hacia los municipios vecinos y que el consumidor final alcance las mejores condiciones la cosecha de maíz al momento de la venta.

- **Análisis estructural**

Es la actividad por medio del cual se analiza el comportamiento de los elementos que interactúan en el proceso del destino de la producción de maíz, y lograr así una

negociación equilibrada con el fin de obtener los mejores beneficios, tomando en cuenta que todos los insumos necesarios para la siembra, limpia, fertilización, y cosecha representan costos elevados, incluye las etapas de: estructura de mercado, conducta de mercado y eficiencia de mercado.

**Tabla 12**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción agrícola: maíz**  
**Análisis estructural**  
**Por tamaño de finca y producto**  
**Año: 2018**

<b>Microfincas / subfamiliares</b>	
<b>Etapas</b>	<b>Proceso</b>
Estructura de mercado	Los productores están dispersos en el Cantón, llevan el producto al mercado local, cantones aledaños y municipios de Mazatenango, San Bernardino y San Antonio Suchitepéquez para la venta, lo transportan en vehículo propio o rentado, se determinó que 80% de la cosecha es para la venta.
Estructura de mercado	Los consumidores de maíz dentro del Cantón son familias que compran al productor para consumo familiar. También hay agricultores que además de cosechar maíz, cosechan frijol yuca y chile mingüeño, se determinó que no existe ningún impedimento para que nuevos productores ingresen al Cantón.
Conducta de mercado	Se constató que los productores de maíz no producen grandes volúmenes como para que éstos determinen el precio, por el contrario adoptan q que el precio del mercado, se determinó que al año cosechan 5,560 quintales anuales. Los agricultores planifican la cosecha de maíz dos veces al año y esto se debe a que el invierno es copioso en el Cantón, la forma de perfeccionar las siembras es a través de la compra de semilla mejorada, esto permite que la cosecha sea más abundante, además utilizan fertilizantes, insecticidas y pesticidas. No existe ningún tipo de promoción de venta, la presentación para la venta es en quintal, según información recopilada por los vendedores no existe ninguna táctica para evitar la entrada de nuevos oferentes en el mercado local.
Eficiencia de mercado	Los productores siembran el maíz con semilla mejorada, se utiliza herramientas tradicionales, no utilizan tecnología ni estrategias en el proceso de producción.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En la tabla anterior muestra que los productores de maíz no poseen la cantidad de producción capaz de incidir en los precios del mercado, no aplican estrategias de ventas y promoción, se determinó que; aplican técnicas empíricas y tradicionales en la producción, no aplican tecnología en el proceso y se carece de eficiencia.

### 3.2.5 Flujograma del proceso productivo

El proceso productivo del maíz comprende las siguientes fases: siembra, limpia, fertilización, doblado y cosecha. Se siembra en mayo y en septiembre.

#### 3.2.5.1 Proceso productivo

Está constituido por las actividades que realiza el productor en forma ordenada y secuencial. En la siguiente gráfica se describe el proceso productivo de maíz.

**Grafica 3**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción agrícola**  
**Flujograma de proceso productivo de maíz**  
**Año: 2018**

Actividad	Proceso
Inicio	Inicio del proceso
preparación de la tierra	Es la actividad que consiste en limpiar la tierra de maleza, arar la tierra cuando este demasiado dura y dificulte el crecimiento de la planta.
Siembra	Se realiza un agujero con coba o estaca, hasta localizar tierra húmeda, se depositan de tres a cinco semillas de maíz mejorada.
Limpia	la actividad de limpia, consiste en eliminación de hierba, se utiliza bomba manual fumigadora aplicándole herbicidas, (Gramoxone y Hedonal).
fertilización	Se aplica abonos químicos en pequeñas cantidades, en forma manual. Se fertiliza con abono 20-20-0 y urea.
Doblar	El doblado de milpa es la actividad mediante la cual se dobla la planta con el objeto de resguardar el maíz de la lluvia.
Cosecha	Es la actividad de recolectar el maíz que se ha producido, en el Cantón Santa Lucía se realizan dos cosechas en el mes de agosto y diciembre.
Desgrane	Este se realiza normalmente en los hogares de los productores después de haber recogido la cosecha de maíz.
Fin	Fin del proceso

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

### 3.2.6 Costos de la producción

Se refiere a la determinación del costo unitario con el fin de establecer el precio de venta de la producción, utilizado por el agricultor para la toma de decisiones en aspectos tales como la reducción de costos y operaciones de gastos. Los costos están constituidos por el conjunto de gastos efectivamente incurridos por el encuestado o la unidad organizativa que pueden ser: microfincas y subfamiliares, en determinado período.

- Clasificación de los costos

En general el sistema de costos es un conjunto de procedimientos, registros y cuentas especialmente diseñado con el objeto de determinar el costo de los productos. En relación a la oportunidad que se obtienen los costos y a su grado de control pueden ser históricos o reales y predeterminados.

- Históricos o reales

El total de los costos incurridos en las operaciones productivas se conoce hasta que la producción se ha efectuado, registra y resume los costos a medida que se van originando.

- Predeterminados

Se calculan antes del proceso productivo y estos se dividen en:

- ✓ Costo estimado

Se calcula en base a la experiencia obtenida en la empresa, su finalidad es proporcionar el costo de un producto y representa un método de aproximaciones por la forma o manera empírica de hacer los cálculos.

- ✓ Costo estándar

Su cálculo está en base a estimaciones técnicas basándose en estudios científicos, se toma en cuenta la capacidad productiva de la empresa y las variaciones se ajustan en el Estado de Resultados.

- En atención a las características de producción

Según las características de la producción, pueden ser por órdenes específicas de producción y procesos.

## ✓ Ordenes específicas de producción

Es un sistema de acumulación de costos de acuerdo a las especificaciones de los clientes, en el cual los costos que interviene en el proceso de producción de una cantidad específica o definida de productos se acumulan o recopilan sucesivamente por sus elementos: materiales directos, mano de obra directa y costos indirectos.

### Procesos

Serie de procesos continuos sin hacer referencia a lotes u órdenes específicas de los costos, los costos se averiguan por periodos de tiempo.

- En relación con los elementos que se incluyen

Según los elementos que integran los costos, se clasifican en absorbentes o tradicionales y costeo directo.

### ✓ Absorbentes o tradicionales

En este se incluyen todos los costos de producción fijos y variables.

### ✓ Costeo directo

Se consideran como parte del costo solamente los costos variables y los costos fijos se registran en el estado de resultados.

- Costos en atención a la caracterización de la producción

La determinación de los costos de producción, que presentan características particulares y adicionalmente y la de los costos de comercialización.

La decisión de producir las especies más convenientes en términos económicos, entre varias posibles, dadas determinadas condiciones edafológicas y la época de implantación del cultivo.

Los costos a considerar en el proceso decisorio serán solamente los necesarios y relevantes, es decir aquellos que son “propios” de la decisión, que van a ser afectados por ella o que no existirían de no tomarse la misma; y solo en la magnitud necesaria para cumplir con el objetivo, o las acciones que conduzcan a él.

- **Elementos del costo de producción**

Son los insumos, la mano de obra y los costos indirectos variables, que integran los componentes que suministran la información necesaria para la medición del ingreso y la fijación del precio del producto.

- ✓ **Insumos**

Son indispensables para la producción, y están constituidos por semillas, fungicidas, insecticidas, fertilizantes, abono foliar requeridos durante el proceso productivo.

- ✓ **Mano de obra**

Incluye los trabajos en la preparación de la tierra, siembra, fertilización, recolección de cosechas. Es la fuerza de trabajo conocida como jornales (incluye bono incentivo y séptimo día), y es necesaria durante el proceso de producción. Deben diferenciarse los jornales estimados para mano de obra familiar, cuyo costo no representa desembolsos de dinero, pero debe considerarse también como un cargo de la cuenta de mano de obra.

- ✓ **Costos indirectos variables**

Son los costos indirectos que fluctúan directamente proporcional al volumen de la producción, es decir, su costo total cambia proporcionalmente a la producción mientras su costo por unidad permanece constante de los cuales se puede mencionar: prestaciones laborales, fletes, mantenimiento y repuestos de vehículos y equipó, energía eléctrica, depreciaciones.

- ✓ **Costos fijos**

Lo que significa que los costos fijos se consideran gastos del periodo por lo que se trasladan al estado de resultados como gastos de operación.

### 3.2.6.1 Hoja técnica del costo directo de producción

De acuerdo a Valdivia (1998). Es un cuadro auxiliar en el que se cuantifica detalladamente el costo unitario de producción de un bien. Integrado por insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

**Cuadro 27**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción agrícola**  
**Hoja técnica del costo directo de producción de 1 quintal de maíz**  
**Microfincas**  
**Año: 2018**

Elementos del costo	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario censo Q.	Costo total censo Q.
<b>I. Insumos</b>				<b>28.28</b>
<b>Semilla mejorada HB83</b>	Libra	0.3143	15	4.71
<b>Fertilizantes</b>				<b>20.46</b>
Abono 20-20	Quintal	0.0900	170	15.30
Urea	Quintal	0.0337	153	5.16
<b>Herbicidas</b>				<b>3.11</b>
Gramoxon	Litro	0.0450	50	2.25
Hedonal	Litro	0.0225	38	0.86
<b>II. Mano de obra</b>				<b>41.63</b>
Preparación de la tierra	Jornal	0.0900	60	5.40
Siembra	Jornal	0.1125	60	6.75
Limpia	Jornal	0.1012	60	6.07
Fertilización	Jornal	0.0976	60	5.86
Doblar	Jornal	0.0450	60	2.70
Cosecha	Jornal	0.1350	60	8.10
Desgrane	Jornal	0.1125	60	6.75
<b>III. Costos indirectos variables</b>				<b>8.45</b>
Sacos de polietileno	Unidad	1.0000	5	5.00
Rollo de pita plástica	Rollo	0.0040	75	0.30
Flete	Unidad	1.0000	3.15	3.15
<b>Costo directo de producción de un quintal de maíz</b>				<b>78.36</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se muestran los tres elementos del costo que intervinieron en el costo directo de producción de un quintal de maíz en las microfincas, los insumos representan un 36%, mano de obra 53% y los costos indirectos variables con el 11% del valor total del costo de un quintal de maíz.



**Cuadro 28**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción agrícola**  
**Hoja técnica del costo directo de producción de 1 quintal de maíz**  
**Finca subfamiliar**  
**Año: 2018**

Elementos del costo	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario censo Q.	Costo total censo Q.
<b>I. Insumos</b>				<b>33.43</b>
<b>Semilla mejorada HB83</b>	Libra	0.3143	15	4.71
<b>Fertilizantes</b>				<b>24.87</b>
Abono 20-20	Quintal	0.1086	170	18.46
Urea	Quintal	0.0419	153	6.41
<b>Herbicidas</b>				<b>3.85</b>
Gramoxon	Litro	0.0558	50	2.79
Hedonal	Litro	0.0279	38	1.06
<b>II. Mano de obra</b>				<b>48.71</b>
Preparación de la tierra	Jornal	0.1117	60	6.70
Siembra	Jornal	0.1221	60	7.33
Limpia	Jornal	0.1312	60	7.87
Fertilizar	Jornal	0.1256	60	7.54
Doblado	Jornal	0.0698	60	4.19
Cosecha	Jornal	0.1368	60	8.21
Desgrane	Jornal	0.1145	60	6.87
<b>III. Costos indirectos variables</b>				<b>8.45</b>
Sacos de polietileno	Unidad	1.0000	5	5.00
Rollo de pita plastica	Rollo	0.0040	75	0.30
Flete	Unidad	1.0000	3.15	3.15
<b>Costo directo de producción de un quintal de maíz</b>				<b>90.59</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se muestran los tres elementos del costo que intervinieron en el costo directo de producción de un quintal de maíz en las fincas sub-familiares, los insumos representan un 38%, mano de obra 53% y los costos indirectos variables con el 9% del valor total del costo de un quintal de maíz.

### 3.2.6.2 Estado de costo directo de producción

Estado financiero que presenta el resumen por elementos de los costos de producción a un período de un año, se cuantifica los costos de toda la cosecha de maíz del período.

El costo directo de producción está integrado por tres elementos que son: insumos, mano de obra y costos indirectos variables, los cuales son pagados en efectivo, debido a que los productores no utilizan mano de obra calificada, no pagan el séptimo día, la bonificación incentivo decreto 37-2001, cuota patronal, prestaciones laborales. Ya que son catalogadas como jornales.

**Cuadro 29**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción agrícola**  
**Estado de costo directo de producción**  
**Por tamaño de finca y producto**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre 2018**

<b>Producto</b>	<b>Microfincas</b>	<b>%</b>	<b>Subfamiliar</b>	<b>%</b>
<b>Maíz</b>				
Insumos	55,372	36	120,415	37
Mano de obra	81,512	53	175,453	54
Costo indirectos variables	16,545	11	30,437	9
<b>Costo directo de producción</b>	<b>153,429</b>	<b>100</b>	<b>326,305</b>	<b>100</b>
<b>Producción en quintales de maíz</b>	<b>1,958</b>		<b>3,602</b>	
<b>Costo unitario por 1 qq de maíz</b>	<b>78.36</b>		<b>90.59</b>	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se muestra el comportamiento de los tres elementos del costos que intervienen en la producción de maíz en las microfincas, los insumos generan un 36%, la mano de obra 53% y los costos indirectos variables el 11%, del total de costo invertido, en la finca subfamiliar los insumos generaron el 37%, la mano de obra fue de 54% y los costos indirectos variables con 9%, del total del costo de producción.

## **CAPÍTULO IV**

### **FINANCIAMIENTO**

Es la forma de apoyo que se necesita para llevar a cabo un proyecto o una actividad productiva, en la agricultura es un elemento importante que le permite al productor contar con recursos para obtener insumos, maquinaria y equipo para aumentar la producción.

#### **4.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO**

Es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios.

- **Sistema financiero**

El sistema financiero del país está integrado por instituciones de ahorro, inversión y crédito, su función es la transferencia, intercambio, creación y liquidación de activos y pasivos financieros. El financiamiento utilizado por los agricultores de la región puede ser interno y externo, interno son las inversiones que vienen de parte de ahorros y cosechas anteriores. Externas se acude a instituciones financieras o entidades dedicadas a proporcionar préstamos.

Conjunto de instituciones financieras que realizan actividades de naturaleza financiera. Cuyo establecimiento se rige por la legislación que regula las transacciones de activos financieros y por los mecanismos e instrumentos que permiten la transferencia de esos activos entre ahorrantes, inversionistas o los usuarios del crédito.

- **Estructura**

El sistema financiero de Guatemala tiene dos segmentos: sector financiero regulado y financiero no regulado.

- ✓ **Sistema financiero regulado**

En Guatemala, este sistema está conformado por instituciones autorizadas por la Junta Monetaria, sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Bancos.

Está integrado por Instituciones Bancarias, Sociedades Financieras, Compañías Almacenadoras, Compañías de Seguros, Casas de Cambio, Entidades Fuera de Plaza (OFF SHORE), Casas de Bolsa, Tarjetas de Crédito, otras instituciones.

✓ Sistema financiero no regulado

Son instituciones constituidas legalmente como Sociedades Mercantiles, generalmente sociedades anónimas, asimismo lo integran los prestamistas particulares. No los reconoce, ni autoriza la Junta Monetaria como instituciones financieras y como consecuencia, no son supervisadas por la Superintendencia de Bancos, su autorización responde a una base de tipo general legislada básicamente en el Código de Comercio.

Estas entidades están reguladas por la Superintendencia de Administración Tributaria - SAT- y pueden clasificarse como Cooperativas de Ahorro y Crédito, Organizaciones no Gubernamentales, y prestamistas particulares.

• Estructura organizacional

El sistema financiero guatemalteco se encuentra organizado bajo la estructura de Banca Central. Su organización es la siguiente: Junta Monetaria, Banco de Guatemala, Superintendencia de Bancos, Entidades Supervisadas.

#### 4.1.1 Crédito

Proviene del latín *creditum* (sustantivación del verbo *credere*: creer en español), que significa "cosa confiada". Así "crédito" en su origen significa entre otras cosas, confiar o tener confianza.

Es una operación financiera donde una persona presta una cantidad determinada de dinero (acreedor: es quien otorga el crédito, pone las condiciones y pide las garantías) a otra persona llamada "deudor", en la cual este último se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas para dicho préstamo, más los intereses devengados, seguros y costos asociados si los hubiera.

#### 4.1.1.1 Importancia del crédito

Radica en la oportunidad que da a quienes lo utilizan para financiar los procesos de producción, especialmente cuando se trata de actividades agropecuarias. La agricultura es la actividad que más lo utiliza, en vista que los resultados se obtienen al finalizar la cosecha, de igual manera en la ganadería se utiliza para financiar el engorde del ganado y el rendimiento se obtiene al vender la producción.

Es importante tomar en cuenta que antes de obtener el crédito, éste debe de llenar todas las expectativas de su naturaleza, debe tener como mínimo las siguientes características: oportuno, rentable, suficiente, garantizado, capacitación y asistencia técnica que permita obtener el éxito deseado en la actividad en la que será utilizado.

#### 4.1.1.2 Tipos de crédito según actividad productivo

Es una operación financiera en la que una persona u entidad realizan un préstamo por una entidad financiera por una cantidad determinada de dinero con el compromiso de devolver la cantidad prestada más los intereses que género la operación financiera.

- **Agrícola**

Se denomina así al crédito que tiene como objetivo la adquisición o compra de insumos, pagos de mano de obra, adquisición de materiales y equipo, así como otros pagos relacionados con cultivos, necesarios para llevar a cabo una actividad agrícola.

- **Pecuario**

El crédito pecuario es el que tiene como objetivo la adquisición de ganado de engorde de cualquier clase, así como la compra de insumos necesarios en el engorde como forrajes, pastos, concentrados, vacunas y vitaminas; es decir para cubrir los costos directos y variables implicados en el proceso productivo ganadero.

- **Avícola**

Este crédito tiene como destino cubrir el capital de trabajo en la producción de aves de engorde, ponedoras y recolección de huevos, así como, financiar el costo de producción de la actividad avícola.

- **Otros**

Generalmente estos créditos son utilizados para financiar las actividades de comercio, industria y servicios, actividades que no escapan a la necesidad de utilizar el crédito como medio de financiar los costos directos y variables de la producción, también existen créditos que son utilizados para cubrir necesidades familiares y sociales.

#### 4.1.1.3 Objetivos del crédito

Contribuir al desarrollo de las actividades económicas, especialmente la agricultura y la agroindustria donde los resultados se observan al finalizar el proceso productivo o bien en la cosecha de la producción.

Promover la participación de la población en las diferentes actividades económicas que se desarrollan dentro del Municipio.

Mejorar los procesos productivos, mediante la concesión de préstamos a plazos y condiciones razonables que les permita elevar los ingresos familiares.

Contribuir a cubrir los gastos variables inesperados por el volumen de producción

#### 4.1.2 Procedimientos para obtener crédito

Cualquier institución bancaria, financiera, cooperativa o cualquier otra que concede créditos, solicitan una serie de formalidades que debe llenar cualquier interesado, con el objetivo que la institución que lo concede tenga la garantía de que recuperará el capital invertido en la concesión del crédito.

##### 4.1.2.1 Requisitos a cumplir

Estos varían según la institución que los otorga. El Decreto Número 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros, en su artículo 50 indica que los bancos antes de conceder

financiamiento deben cerciorarse razonablemente que los solicitantes tengan la capacidad de generar flujos de fondos suficientes para atender el pago oportuno de sus obligaciones dentro del plazo del contrato.

- **En el sistema bancario**

En el sistema bancario nacional se manejan diferentes líneas de crédito, así mismo cada institución bancaria en un momento dado puede requerir diferentes requisitos en relación de una institución con otra; sin embargo para efectos del presente trabajo se considera como modelo, los requisitos para solicitar crédito agrícola por parte del Banco de Desarrollo Rural, S.A.:

- ✓ Solicitud de crédito
- ✓ Apertura de cuenta de ahorro o monetaria
- ✓ Estados patrimoniales y relación de ingresos y egresos
- ✓ Estados de cuenta de otros bancos
- ✓ Fotocopia de documento de identificación DPI
- ✓ Avalúo de la propiedad (realizada por el banco)
- ✓ Certificación del Registro de la propiedad de inmuebles o
- ✓ Certificación de la municipalidad de tenencia de la tierra
- ✓ Plan de inversión

- **En otras instituciones**

Además del sistema bancario existen otras instituciones que otorgan créditos y estas pueden ser cooperativas o financieras, para efectos del presente informe se detallan los requisitos para solicitud de créditos en la Cooperativa Guadalupeana R.L. así:

- ✓ Ser asociado
- ✓ Tener como mínimo aportaciones
- ✓ Fotocopia de documento de identificación DPI del deudor
- ✓ Fotocopia de documento de identificación DPI del fiador
- ✓ Constancia de ingresos
- ✓ Carta dirigida a Gerencia que indique el destino del crédito
- ✓ Fotocopia del último recibo de agua luz (deudor y fiador)

#### 4.1.3 Condiciones del crédito

Las condiciones para la concesión de un crédito deben ser aceptadas por el deudor y el acreedor, el valor del préstamo, fechas de amortización, formas de entrega, entre las condiciones básicas se mencionan:

- Plazos

Estos dependen del monto del crédito y la capacidad de pago del solicitante, pueden ser a corto, mediano y largo plazo.

- Tasa de interés

La tasa de interés es el valor porcentual que una persona o entidad financiera requiere como utilidad productiva por el dinero prestado y que el deudor debe pagar, este porcentaje es regulado por la Junta Monetaria, institución que dirige las funciones del Banco de Guatemala;

- Garantías

Las garantías están constituidas por el respaldo que una persona o institución financiera exige para asegurar el retorno del dinero cedido en préstamo y puede ser:

- ✓ Fiduciaria: respaldo de una o más firmas.
- ✓ Prendaria: garantía de bienes muebles.
- ✓ Hipotecaria: garantía de bienes inmuebles, urbanos y rústicos.
- ✓ Mixtas: combinación de las anteriores.

#### 4.1.4 Marco legal aplicable

La legislación que ordena el sistema financiero es la siguiente:

- Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 132 y 133.
- Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto Número 16-2002 del Congreso de la República.
- Ley Monetaria, Decreto Número 17-2002 del Congreso de la República.
- Ley de Supervisión Financiera, Decreto Número 18-2002 del Congreso de la República.



- Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República.
- Decreto Número 26-2008 del Congreso de la República (Fijación de dibujos principales y color dominante de los billetes de doscientos, quinientos y un mil quetzales).
- Ley de Especies Monetarias Conmemorativas, Acuerdo Número 32-2008 del Congreso de la República.
- Ley de Sociedades Financieras Privadas, Decreto Ley 208.
- Ley de Bancos de Ahorro y Préstamo para la Vivienda Familiar, Decreto 541 del Congreso de la República.
- Ley de Almacenes Generales de Depósito, Decreto 1746 del Congreso de la República.
- Ley de Libre Negociación de Divisas, Decreto Número 94-2000 del Congreso de la República.
- Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto Número 67-2001 del Congreso de la República.
- Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, Decreto Número 58-2005 del Congreso de la República.
- Ley de la Actividad Aseguradora, Decreto Número 25-2010 del Congreso de la República.
- Ley de Garantías Mobiliarias, Decreto Número 51-2007 del Congreso de la República.
- Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número 101-97 del Congreso de la República.
- Ley de Mercado de Valores y Mercancías, Decreto Número 34-96 del Congreso de la República.
- Código de Comercio, Decreto Número 2-70 del Congreso de la República.
- Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal, Decreto 1132 del Congreso de la República.
- Ley Orgánica del Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas, Decreto 1448

del Congreso de la República.

- Ley General de Cooperativas, Decreto Número 82-78 del Congreso de la República.

#### 4.1.5 Caracterización del financiamiento

El financiamiento es el medio que permite obtener los recursos económicos necesarios para poner en acción u operación la capacidad instalada de unidades económicas a través del efecto de financiar, o bien para el inicio o ampliación de actividades productivas de bienes y/o servicios.

##### 4.1.5.1 Financiamiento otorgado

La cartera de créditos de Banrural otorgada a los distintos cliente alcanzó al 31 de diciembre de 2018 un saldo de Q 31,283.7 millones monto que representa el 18.2% de la totalidad del sistema bancario ocupando el segundo lugar, el número de créditos son 1.3 millones, resultado de una efectiva gestión, facilitando oportunamente los recursos canalizados a nuestros clientes. Durante el año 2018 el monto total de créditos que fueron concedidos es de Q14.2 millardos, con un total de créditos de 796,856 casos de los cuales el 88% corresponden a créditos con montos menores a Q 25,000.00.

##### 4.1.5.2 Destino del financiamiento otorgado

Banrural, después de otorgarles el crédito a los distintos clientes, los acompaña en el desarrollo y progreso económico del país, para que la inversión se utilice para el propósito que fue otorgada inicialmente, promoviendo la transparencia y confianza, lo que ha permitido la calidad, profundidad y el alcance en diferentes áreas del país principalmente en el interior.

## 4.2 FINANCIAMIENTO PRODUCCIÓN DE MAÍZ

Son las alternativas financieras que tienen los productores agrícolas de maíz para obtener fondos, que serán utilizados en arrendar tierras para la siembra, compra de semilla mejorada de maíz, compra de fertilizantes y fungicidas, para la siembra y cuidados que necesitara el proceso productivo de maíz.

#### 4.2.1 Fuentes de financiamiento

El financiamiento utilizado por los agricultores de la región puede ser interno y externo, interno son los recursos que provienen de ahorros familiares y cosechas anteriores. Externas se acude a instituciones financieras o entidades dedicadas a proporcionar préstamos.

**Cuadro 30**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción agrícola**  
**Financiamiento producción de maíz por tamaño de finca**  
**Año: 2018**

Estrato/producto	Financiamiento internas Q.	Financiamiento internas Q.	Total financiamiento Q.
<b>Microfinca</b>			
<b>Maíz</b>	181,804	-	181,804
Insumos	55,372	-	55,372
Mano de obra	81,512	-	81,512
Costos indirectos variables	16,545	-	16,545
Costos y gastos fijos	28,375	-	28,375
<b>Finca subfamiliar</b>			
<b>Maíz</b>	357,711	-	357,711
Insumos	120,415	-	120,415
Mano de obra	175,453	-	175,453
Costos indirectos variables	30,437	-	30,437
Costos y gastos fijos	31,406	-	31,406
<b>Total</b>	<b>539,515</b>	<b>-</b>	<b>539,515</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se observa que el financiamiento por estratos que los productores de maíz en el Cantón obtienen, provienen de cosechas anteriores, de ahorros familiares los cuales, el mayor porcentaje es para la mano de obra con 45%, insumos 31%, costos y gastos fijos 16% y los costos indirectos variables con 8% de las micro-fincas. Y en las fincas sub-familiares el comportamiento fue la mano de obra con 49%, insumos el 34%, costos y gastos fijos 9 y los costos indirectos variables con el 8%.

#### 4.2.1.1 Recursos propios

Interna (recursos propios): son los recursos que son generadas por la misma unidad económica.

- Ahorros familiares
- Semillas de cosechas anteriores
- Ventas de productos excedentes
- Remesas del exterior

#### 4.2.1.2 Recursos ajenos

Externa (recursos ajenos): formada por los recursos financieros que la unidad económica obtiene de terceros.

- Préstamos de familiares o amigos.
- Proveedores (Insumos, herramientas entre otros)
- Préstamos bancarios.
- Anticipo de clientes
- Cooperativas de ahorro y crédito.
- Prestamistas

En el cantón Santa Lucía según trabajo de campo realizado, se determinó que los productores agrícolas no acuden a financiamiento externo o recursos ajenos para sus cosechas, por la dificultoso que se requiere poder obtener financiamiento, muchas veces se debe al temor que hay en los campesinos de perder sus propiedades por la falta de pago del préstamo otorgado.

#### 4.2.1.3 Limitaciones del financiamiento

Al momento de desarrollar alguna actividad productiva existen limitaciones, las cuales conllevan a que los productores tengan dificultad para tener recursos financieros que les permitan producir y por ende les reducen sus posibilidades de ser competitivos. Es así, como se puede mencionar las siguientes:

- La poca presencia de entidades financieras en el área.
- Altas tasas de interés.

- El mercado de microcréditos está concentrado, factor que incide en la baja competencia por tasas entre los oferentes.
- Falta de garantías reales.
- Carencia de información verificable para comprobar la capacidad de pago.
- Falta de organización.
- Temor a perder sus propiedades.
- Desconfianza o desconocimiento a emprender un negocio.
- Carencia de asesoría técnica.
- Falta de seguros.
- Competencia desleal.

#### 4.2.1.4 Asistencia técnica

La asistencia técnica contratada con recursos propios o bien prestados, por asociaciones de productores son los siguientes.

- Contratada por las unidades económicas

El trabajo de investigación permitió determinar que el cantón Sana Lucía del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez carezca de asistencia técnica contratada por los campesinos en lo particular, esto se debe a que el agricultor no cuenta con recursos económicos para el efecto, esto deriva en que el, aplica sus conocimientos empíricos tradicionales al proceso productivo o las necesidades que surgen en el proceso de la producción agrícola de maíz.

**CAPÍTULO V**  
**RENTABILIDAD PRODUCCIÓN DE MAÍZ**

**5.1 ESTADO DE RESULTADOS**

Estado financiero básico elaborado para conocer el resultado de operaciones de una entidad económica en un período específico.

**Cuadro 31**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción agrícola**  
**Estado de resultados**  
**Por tamaño de finca y producto**  
**Del 01 de enero al 31 diciembre del 2018**

<b>Producto</b>	<b>Microfincas</b>	<b>Fincas subfamiliares</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
<b>Maíz</b>		
Ventas	225,170	414,230
(-) Costo directo de producción	153,429	326,305
<b>Utilidad marginal</b>	<b>71,741</b>	<b>87,925</b>
(-) Costo y gastos fijos	<b>28,375</b>	<b>31,406</b>
Arrendamiento de terreno	28,375	31,406
<b>Utilidad neta</b>	<b>43,366</b>	<b>56,519</b>
<b>Rentabilidad</b>		
Utilidad neta / ventas netas	0.19	0.14
Utilidad neta / costos + gastos	0.24	0.16

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se observar que las ventas de las fincas subfamiliares superan a las ventas de las microfincas en un 84% y que los costos directos de producción representa en las microfichas un 68% respecto a las ventas y las fincas subfamiliares 79% en relación a las ventas.

**5.2 INDICADORES AGRÍCOLAS**

Son los indicadores que miden la producción agrícola en sus tres diferentes facetas que se detallan a continuación.

- Producción física

- Producción monetaria
- Producción de factores

Los cuales se desarrollarán a continuación.

### 5.2.1 Producción física

Mide la producción en función de las unidades, que toma como base los elementos del costo directo de producción (cantidad de insumos, mano de obra y costos indirectos variables).

**Cuadro 32**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción agrícola**  
**Microfinca nivel tecnológico I**  
**Análisis de las razones de producción física**  
**Año: 2018**

Razones de Producción Física	Fórmula	Razón
<b>a) Quintales de maíz producidos por manzana</b> Quintales producidos / Número de manzanas cultivadas Por cada manzana que se siembra, se obtiene un rendimiento de 89 quintales de maíz.	$\frac{1,958}{22}$	89
<b>b) Quintales de maíz producidos por quintal de semilla utilizada</b> Quintales producidos / Quintal de semilla utilizada Semilla $0.3143 \times 1,958 = 615.40$ libras / $100 = 6.15$ quintales Cada quintal de semilla que se utiliza, produce 318 quintales de maíz.	$\frac{1,958}{6}$	318
<b>c) Quintales de maíz producidos por quintal de fertilizante utilizado</b> Quintales producidos / Quintal de fertilizante utilizado Abono $20-20 \ 0.09 + .0337$ de urea = $0.1237 \times 1958 = 242.20$ Cada quintal de fertilizante que se utiliza, produce 8 quintales de maíz.	$\frac{1,958}{242}$	8
<b>d) Quintales producidos por jornal trabajado</b> Quintales producidos / Número de jornales Mano de obra $41.63 \times 1,958 = 81,512.00 / 60.00 = 1,958.52$ Cada jornal trabajado se producen 1.44 quintales de maíz.	$\frac{1,958}{1,359}$	1.44

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se observa que, en las razones de producción físicas en las microfincas, el rendimiento por cada manzana sembrada es de 89 quintales de maíz, por cada quintal de semilla utilizado se producen 318 quintales de maíz, en la producción de 1,958 quintales de maíz se necesitan 6.15 quintales de semilla de maíz, por cada jornal se

producen 1.44 quintales de maíz, en la producción de 1,958 quintales de maíz se necesitan 1,359 jornales de trabajo.

**Cuadro 33**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción agrícola**  
**Fincas subfamiliares nivel tecnológico I**  
**Análisis de las razones de producción física**  
**Año: 2018**

Razones de producción física	Fórmula	Razón
<b>a) Quintales de maíz producidos por manzana</b>		
Quintales producidos / Número de manzanas cultivadas	<u>3,602</u>	71.64
Por cada manzana que se siembra, se obtienen un rendimiento de 71.64 quintales de maíz.	50	
<b>b) Quintales de maíz producidos por quintal de semilla utilizado</b>		
Quintales de maíz producidos / Quintal de semilla utilizado	<u>3,602</u>	318.20
Semilla $0.3143 \times 3,602 = 1,132.11$ libras / 100 = 11.32 quintales.	11	
Cada quintal de semilla que se utiliza, produce 318.20 quintales de maíz		
<b>c) Quintales de maíz producidos por quintal de fertilizante utilizado</b>		
Quintales de maíz producidos / Quintal de fertilizantes utilizado	<u>3,602</u>	6.64
Abono 20-20 $0.1086 + 0.0419$ de urea = $0.1505 \times 3,602 = 542.10$	542	
Cada quintal de fertilizante que se utiliza, produce 6.64 quintales de maíz.		
<b>d) Quintales de maíz producidos por jornal</b>		
Quintales producidos / Numero de jornales	<u>3,602</u>	1.23
Mano de obra $48.71 \times 3,602 = 175,453.42 / 60.00 = 2,924.22$	2,924	
Por cada jornal trabajado se produce 1.23 quintales de maíz		

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se observa que en las razones de producción físicas en las fincas subfamiliares, el rendimiento por cada manzana sembrada es de 71.64 quintales de maíz, para producir 3,602 quintales de maíz se necesitan 11.32 quintales de semilla de maíz, el rendimiento por cada quintal de fertilizante utilizado es de 6.64 quintales de maíz, para producir 3,602 quintales de maíz se necesita 2,924 jornales de trabajo.



### 5.2.3 Producción monetaria

Mide la productividad en valores, en función de ingresos, costos y gastos que genera la producción de maíz en una microfinca.

**Cuadro 34**  
**Cantón Santa Lucía**  
**municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción agrícola**  
**Microfincas nivel tecnológico I**  
**Análisis de las razones de producción monetaria**  
**Año: 2018**

Razones de producción monetaria	Fórmula	Razón
<b>a) Costo de insumos / Ventas</b>		
Costo de insumos / Ventas	$\frac{Q \quad 55,372}{Q \quad 225,170}$	Q     0.25
Por cada quetzal obtenido en ventas, se invierte Q 0.25 en insumos.		
<b>b) Costo de mano de obra / Ventas</b>		
Costo de mano de obra / Ventas	$\frac{Q \quad 81,512}{Q \quad 225,170}$	Q     0.36
Por cada quetzal obtenido en ventas, se invierte Q 0.36 en mano de obra		
<b>c) Costo Directo de producción / Ventas</b>		
Costo directo de producción / Venas	$\frac{Q \quad 153,448}{Q \quad 225,170}$	Q     0.68
Por cada quetzal obtenido en ventas, se invierte Q 0.68 en costo directo de producción.		

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se observa que, en las razones de producción monetarias por cada quetzal obtenido en ventas, se invierte Q 0.25 en insumos, la inversión de Q 0.36 en mano de obra se obtiene Q1.00 en ventas, por cada quetzal obtenido en ventas, se invierte Q 0.68 en costo directo de producción.

**Cuadro 35**  
**Cantón Santa Lucía**  
**municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción agrícola: maíz**  
**Fincas subfamiliares nivel tecnológico I**  
**Análisis de las razones de producción monetaria**  
**Año: 2018**

Razones de producción monetaria	Fórmula	Razón
<b>a) Costo de insumos / Ventas</b>		
Costo de insumos / ventas	$Q \frac{120,415}{414,230}$	Q 0.29
Por cada quetzal obtenidos en ventas, se invierte Q 0.29 en insumos		
<b>b) Costo de mano de obra / Ventas</b>		
Costo de mano de obra / Ventas	$Q \frac{175,453}{414,230}$	Q 0.42
Por cada quetzal obtenido en ventas, se invierte Q 0.42 en mano de obra		
<b>c) Costo directo de producción / Ventas</b>		
Costo directo de producción / Ventas	$Q \frac{326,305}{414,230}$	Q 0.79
Por cada quetzal obtenido en ventas, se invierte Q 0.79 en costo directo de producción		

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se observa que, en las razones de producción monetarias por cada quetzal obtenido en ventas, se invierte Q 0.29 en insumos, la inversión de Q 0.42 en mano de obra se obtiene Q1.00 en ventas, por cada quetzal obtenido en ventas, se invierte Q 0.79 en costo directo de producción.

### 5.2.3 Producción de factores

Distribución de los factores de la producción física y monetaria que intervienen en la producción agrícola de maíz, tomando como base los quetzales utilizados en mano de obra y jornales pagados, numero de jornales entre manzanas cultivadas.

**Cuadro 36**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción agrícola**  
**Microfincas nivel tecnológico I**  
**Análisis de las razones de producción de factores**  
**Año: 2018**

Razones de producción de factores	Fórmula	Razón
<b>a) Costo insumos / Numero de manzanas</b> Por cada manzana cultivada se emplearon Q 2,517 en insumos	$\frac{Q \ 55,372}{22}$	Q 2,517
<b>b) Costo mano de obra / Jornales trabajados</b> Por cada jornal trabajado se pagó Q 60.00	$\frac{Q \ 81,512}{1,359}$	Q 60
<b>c) Ventas / Quintales producidos</b> El precio de un quintal de maíz producido es de Q 115.00	$\frac{Q \ 225,170}{1,958}$	Q 115.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se observa que por cada manzana cultivada se utilizan Q 2,517 en insumos, para la siembra de 22 manzanas de maíz se necesitan 1,359 jornales, para obtener ventas de Q 225,170 se necesitan vender 1,958 quintales de maíz.

**Cuadro 37**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción agrícola**  
**Análisis de las razones de producción de factores**  
**Fincas subfamiliares nivel tecnológico I**  
**Año: 2018**

Razones de producción de factores	Fórmula	Razón
<b>a) Costo insumos / Numero de manzanas</b> Por cada manzana cultivada se emplearon Q 2,395 en insumos	$\frac{Q \ 120,415}{50}$	Q 2,395
<b>b) Costo de mano de obra / Jornales trabajados</b> Por cada jornal que se trabajó se pagó Q 60.00	$\frac{Q \ 175,453}{2,924}$	Q 60
<b>c) Ventas / Quintales producidos</b> Un quintal de maíz producido tiene un predio de Q 115.00	$\frac{Q \ 414,230}{3,602}$	Q 115

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se observa que por cada manzana cultivada se utilizan Q 2,395

en insumos, para la siembra de 50 manzanas de maíz se necesitan 2,924 jornales, para obtener ventas de Q 414,230 se necesitan vender 3,602 quintales de maíz.

### 5.3 INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera, son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez.

#### 5.3.1 Punto de equilibrio

Representa el nivel de ventas en donde el productor no reporta ganancia ni pérdida. Para establecer el punto de equilibrio se utiliza la información del Estado de Resultado.

**Cuadro 38**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción agrícola**  
**Microfincas nivel tecnológico I**  
**Análisis del punto de equilibrio**  
**Año: 2018**

---

**Punto de equilibrio en valores**

PEV= Gastos fijos / % Ganancia marginal

$$\% \text{ G.M.} = \frac{\text{Ganancia Marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{Q \quad 71,741}{Q \quad 225,170} = 0.318608$$

$$PEV = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de Ganancia marginal}} = \frac{Q \quad 28,375}{0.318608} = Q \quad 89,059$$

Indica que para no ganar y perder se deben vender Q 89,059

**Punto de equilibrio en unidades**

$$P.E.U. = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{precio de venta}} = \frac{Q \quad 89,059}{Q \quad 115} = 774.43$$

Indica que para cubrir los costos y gastos se deben vender 774.43 quintales de maíz

---

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se observa que el punto de equilibrio en valores se deben vender Q89,059 y en unidades se tienen que vender 774.43 quintales de maíz.

**Cuadro 39**  
**Cantón Santa Lucía**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción agrícola**  
**Fincas subfamiliares nivel tecnológico I**  
**Análisis del punto de equilibrio**  
**Año: 2018**

---

**Punto de equilibrio en valores**

PEV= Gastos fijos / % Ganancia marginal

$$\% \text{ G.M.} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{Q \quad 87,925}{Q \quad 414,230} = 0.212261$$

$$PEV = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de Ganancia marginal}} = \frac{Q \quad 31,406}{0.212261} = Q \quad 147,959$$

Indica que para alcanzar cubrir los costos y gastos se deben vender Q 147,959

**Punto de equilibrio en unidades**

$$P.E.U. = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{precio de venta}} = \frac{Q \quad 147,959}{Q \quad 115} = 1,286.60$$

Indica que para cubrir los costos y gastos se deben vender 1,286.60 quintales de maíz

---

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se observa que el punto de equilibrio en valores se deben vender Q147,959 y en unidades se tienen que vender 1,286.60 quintales de maíz.

## CONCLUSIONES

De acuerdo a la investigación sobre los Costos, Financiamiento y Rentabilidad de Unidades Agrícola (producción de maíz) que se realizó en el cantón Santa Lucía, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, durante el mes de octubre del año 2018, se presentan las conclusiones siguientes.

1. Se determinó según datos obtenidos por la Municipalidad que la división política ha tenido modificaciones, según censo del año 2002 el municipio se dividía en 69 centros poblados cada uno según categoría, en el municipio han desaparecido centros poblados en el año 2018, los que se cuantifican en 52 centros poblados lo cual muestra que el ordenamiento territorial no es uniforme año con año así mismo que no cumplen con las bases legales para la creación o separación territorial. Por el crecimiento demográfico las categorías han cambiado de caseríos a Cantones lo cual representa un fenómeno social.
2. A pesar que el cantón Santa Lucía, se encuentra muy cercano del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, la pobreza extrema y no extrema es mayor, lo cual es un obstáculo hacia el desarrollo de la población debido a que limita el acceso a la educación y salud, servicios que son esenciales para el disfrute de una vida digna de la persona y el desarrollo del Cantón.
3. En lo que concierne a los servicios básicos y su infraestructura se estableció que la educación en el centro poblado se imparten en dos centros educativos el primero cuenta con enseñanza pre-primaria, primaria y el segundo imparte el nivel básico en la cual solo asiste un reducido número de estudiantes, el nivel diversificado no se imparte en el Cantón solo en el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez; respecto a la salud los pobladores carecen de una cobertura adecuada, no cuentan con un lugar destinado a la atención médica para las diferentes necesidades de los habitantes.
4. El trabajo de investigación de campo que se realizó en el cantón Santa Lucía, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, se determinó que los factores de producción con los que cuenta; la tierra se encuentra en manos de pocos habitantes

del cantón, debido a que los dueños de la mayoría de la tierra son gente que vive en otros lugares y solo utilizan la mano de obra no calificada del lugar para producir, lo que concierne al capital se observó que las vías de acceso no son adecuadas para transporta la producción y que no existen organizaciones como cooperativas, asociaciones que apoyen en las diferentes actividades productivas que se realizan en el cantón.

5. La actividad agrícola es la que generan el mayor número de empleos, se caracterizan por llevar a cabo cultivos tradicionales con niveles tecnológicos de baja tecnología, entre los cultivos que más se produce es el maíz, se observó que existe deficiencia en la producción, derivado a que carecen de tecnología adecuada, no existe asesoramiento en el manejo de suelos ni técnicas en la siembra y cosecha de cultivos, las unidades agrícolas productivas no poseen financiamiento de ninguna institución bancaria, financiera o cooperativas. Esto provoca un bajo rendimiento en la producción agrícola.

## RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones que se determinaron se presentan las siguientes recomendaciones.

1. Que las autoridades encargadas de los registros generales del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, se encarguen de tener los datos actualizados y realizar estudios para calificar y cuantificar los centros poblados existentes con base a lo establecido en el Código Municipal Decreto 12-2002.
2. Que las autoridades comunales promuevan conjuntamente con las autoridades municipales estrategias para dar acceso a la población de servicios básicos para contribuir a su desarrollo, apoyar en la búsqueda de la superación personal e intelectual, para mejorar las condiciones laborales buscando capacitación en instituciones como: -INTECAP-.
3. Que las autoridades comunales conjuntamente con autoridades municipales soliciten apoyo del Ministerio de Educación para desarrollar planes de concientización a los padres de familia sobre la importancia de la educación de tal manera que los niños y adolescentes asistan a los centros educativos y así, evitar el aumento del trabajo infantil, que el nivel académico de los niños y adolescentes se considere como beneficio para la generación de ingresos en el futuro de los hogares; respecto al sector salud es necesario realizar las gestiones necesarias para promover un lugar adecuado y específico dentro del cantón para la atención de los habitantes.
4. Que los habitantes del cantón Santa Lucía, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, se organicen y conformen un comité integrado por productores que vivan en el Cantón, comprometidos con el bienestar de todos los pobladores, que se encargue de promover la organización de agricultores, solicitar asesoramiento y técnicas en la siembra, uso de semillas mejoradas, fertilizantes, manejo y preservación de suelos, financiamiento a una baja tasa de interés a las instituciones gubernamentales, que beneficien a todos los agricultores del Cantón, a efecto de maximizar la producción.



5. Que las autoridades comunales conjuntamente con las autoridades municipales promuevan la constitución de comités, asociaciones o cooperativas, para que se establezcan planes, administrativos y técnicos a través de personal capacitado en las áreas indicadas, con el fin de brindar el apoyo a los agricultores del área para que obtengan lo que necesitan para el crecimiento y expansión de inversión, generación de empleo y comercialización.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. (2010). Recursos de Guatemala. 2005- p. 282
- Medina, E. C. (2009). La Aventura de Investigar, El Plan y La Tesis (Tercera ed.). Guatemala: Magna Terra Editores.
- Chávez, P. (2002) Planificación Estratégica para el Desarrollo Municipal Tesis. Universidad Rafael Landívar.
- Casia, Mónica. (2014). “Guía para la Preparación y Evaluación de Proyectos con un enfoque Administrativo”.
- González H. Oscar. (2015). Sistemas de agua potable y perforación de pozos mecánicos en arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Murcia, Murica, Jairo Darío. (2015). “Proyectos Formulación y Criterios de Evaluación”.
- Mexicanos J., (2015), Apuntes Sobre El Tema de Riesgo, Material de Apoyo a la Docencia, ciudad de Guatemala, Guatemala, Universidad de San Carlos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002
- Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal, Decreto Número 12-2002
- INE (Instituto Nacional de Estadística). 1994. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala
- INE (Instituto Nacional de Estadística). 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala
- INE (Instituto Nacional de Estadística) 2003. IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala
- INE (Instituto Nacional de Estadística). 2011. Pobreza y Desarrollo Un enfoque departamental”, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, ENCOVI. Guatemala p. 11
- MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación) 2010. Guatemala. Mapas Temáticos Digitales de la República de Guatemala
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Salud>
- <http://www.banrural.com.gt/banruralc/Portals/0/Memoria%202017%20versi%C3%B3n%20actualizada%20agosto-2018.pdf>
- <https://www.mineco.gob.gt/servicios-financieros>
- Plan de Desarrollo de Santo Domingo Suchitepéquez. Obtenida de
- [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/22/22\\_0177.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/22/22_0177.pdf)